



CONCELLO DE LALÍN



Unión Europea



Plan Estratégico y de Acción de la Estrategia DUSI “LalínSsuma21” para el desarrollo económico y la inclusión social en el Ayuntamiento de Lalín

Cofinanciado en un 80% con fondos FEDER en el marco del POCS actualmente integrado en el POPE 2014/2020



Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

ÍNDICE

1. Antecedentes.	4
2. Introducción	6
3. Objeto	6
4. EDUSI Lalín Ssuma 21. Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	7
4.1. LA12. Medidas de apoyo para la comercialización e innovación del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial	7
4.2. LA13. Concilia Lalín	10
4.3. LA14. Plan talento Lalín	11
4.4. LA15. Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero.	12
4.5. Contribución a la Estrategia de Desarrollo Urbano de las Líneas de Actuación citadas.	13
4.6. Resultados esperados e indicadores.	14
4.7. Alineación de objetivos estratégicos con las prioridades de los planes y reglamentos que integran la consecución de estos principios horizontales a nivel nacional y europeo.	14
5. Necesidades socioeconómicas en el Ayuntamiento de Lalín. Análisis y diagnóstico cuantitativo y cualitativo.	16
5.1. Encuestas a la población de Lalín sobre prioridades en materia de desarrollo económico y social de cara a la elaboración del plan estratégico Lalín Ssuma 21	16
5.1.1. Principales problemas de Lalín y valoración del gobierno municipal	18
5.1.2. Servicios Sociales	19
5.1.3. Dinamización comercial y económica	20
5.1.4. Conocimiento de la EDUSI y priorización de medidas	21
5.2. Diagnóstico de necesidades sociales estructurales y coyunturales del Ayuntamiento de Lalín	22
5.2.1. Análisis de las fuentes estadísticas respecto del período posterior a la elaboración de la EDUSI Ssuma21	26
5.2.2. Análisis de las principales conclusiones extraídas de la encuesta a la población en lo relativo al ámbito social	41
5.2.3. Impacto del COVID-19 en la economía de Lalín	43
5.3. Diagnóstico general.	43
5.3.1. Diagnóstico estructural.	43
5.3.2. Diagnóstico coyuntural.	47

5.4.	Análisis del ajuste y/o encaje de las necesidades identificadas en la EDUSI Lalín Ssuma 21. LA 12 y 14.	49
5.4.1.	Hoja de ruta general. Horizontes temporales.	49
5.4.2.	Hoja de ruta comercio. Diagnóstico.	52
5.4.3.	Hoja de ruta productos agroalimentarios.	57
5.4.4.	Hoja de ruta talento / emprendimiento.	61
5.4.5.	Encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de las Líneas de Actuación 12 y 14 de la EDUSI Lalín Ssuma21	64
5.5.	Análisis del ajuste y/o encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de actuación de las LA 13 y 15 de la EDUSI Lalín Ssuma 21.	72
5.5.1.	Bondad del ajuste entre las diferentes fuentes de información analizadas en la fase de diagnóstico	72
5.5.2.	Necesidades ajustadas	72
5.5.3.	Necesidades desajustadas	73
5.5.4.	Encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de las Líneas de Actuación 13 (Concilia) y 15 (Manuel Rivero) de la EDUSI Lalín Ssuma21	74
6.	Conclusiones	77



CONCELLO DE LALÍN



Unión Europea



Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

1. Antecedentes.

Mediante Resolución del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del 13 de noviembre de 2015, se aprobaron las bases y la 1ª convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El Ayuntamiento de Lalín, en su política de reforzar el desarrollo local y urbano del municipio, participó en dicha convocatoria de Ayudas FEDER a través de la estrategia denominada “Lalín Ssuma21”.

Este proyecto está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020, en la actualidad integrado en el POPE 2014-2020.

Posteriormente, a través de la resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, publicada en el BOE núm. 301, de 14 de diciembre de 2016, por la que resuelve definitivamente a 1ª convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, resultó seleccionada la estrategia presentada por el Ayuntamiento de Lalín.

Para la elaboración de la estrategia se tuvieron en cuenta los principios que orienta el artículo 7 del reglamento 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre, sobre fondos FEDER. De este modo, se contemplaron cinco retos: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.

Tal y como se ha indicado, el Ayuntamiento de Lalín ha elaborado una estrategia denominada “Lalín Ssuma21”, que está articulada en torno a 3 vectores estratégicos:

- Ciudad Inteligente
- Ciudad Sostenible
- Ciudad Integradora

En el Plan de Implementación de la estrategia Lalín Ssuma21 se definieron 15 líneas de actuación iniciales, concretamente las siguientes:

- LA01. Proyecto de implantación de Administración Electrónica
- LA02. Puesta en marcha de la Identidad Digital para la Ciudadanía
- LA03. Desarrollo e implantación de una herramienta TIC para el mapeo de deficiencias
- LA04. Puesta en marcha de una Estrategia de Gobierno Abierto y Open Data
- LA05. Lanzamiento del Plan Smart City Lalín
- LA06. Lalín Cinto Verde
- LA08. Ejecución de plataformas peatonales y de accesibilidad para el Plan de Peatonalización de Lalín
- LA07. Mejora de la eficiencia energética en instalaciones deportivas municipales y ejecución de plataformas peatonales para el Plan de Humanización
- LA08. Ejecución de plataformas peatonales y de accesibilidad para el Plan de Peatonalización de Lalín
- LA09. Rehabilitación del área urbana de interés cultural y patrimonial de Don Ramiro

- LA10. Rehabilitación del área urbana de interés cultural y patrimonial de Lalín de Arriba
- LA11. Pasarelas verdes
- **LA12.** Medidas de apoyo para la comercialización e innovación del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial
- **LA13.** Concilia Lalín
- **LA14.** Plan Talento Lalín
- **LA15.** Plan de Recuperación Social del Barrio Manuel Rivero

El presente documento se centra en las **LA 12, 13, 14 y 15**, siendo el objeto de esta contratación disponer de un documento que sirva de hoja de ruta estratégica en la configuración de la agenda pública y de gobierno en los próximos 5 años, partiendo del diagnóstico inicial realizado por la EDUSI Lalín SSUMA 21 y de los estudios posteriores realizados en el marco del OT9, permita sentar las bases de las actuaciones en dichas líneas de actuación.

Este documento está parcialmente cofinanciado en un 80% por el “Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS), actualmente integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

2. Introducción

El Ayuntamiento de Lalín se encuentra inmerso en la implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) “Lalín Ssuma21” en base a la que se diseñó un Plan de Implementación que aborda profundas mejoras en el municipio en el contexto de los siguientes Objetivos Temáticos:

- **OT2:** Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **OT4:** Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.
- **OT6:** Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- **OT9:** Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Agrupándose alrededor de estos Objetivos, la Estrategia Lalín Ssuma 21 consta de 15 Líneas de Actuación, si bien para la elaboración del presente documento se tienen en consideración las integrantes del OT9:

- **LA12:** Medidas de apoyo para la comercialización e innovación del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial
- **LA13:** Concilia Lalín
- **LA14:** Plan talento Lalín
- **LA15:** Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero

En este contexto, para el presente documento se toman como referencia a los documentos que a continuación se citan:

1. Estrategia DUSI Lalín Ssuma21. Objetivo Temático 9.
2. Estrategia Lalín Ssuma21. Hoja de Ruta del Plan de Implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21 y posibles acciones elegibles EDUSI LA12 y LA14.
3. Informe Encuesta población EDUSI Lalín Ssuma21
4. Lalín Ssuma21 Estudio de necesidades sociales

3. Objeto

El objeto de este documento es el de refundir en un único documento las actuaciones previstas en las Líneas de Actuación 12, 13, 14 y 15, junto con los análisis, informes y estudios realizados para su identificación y para la propuesta de acciones concretas, sirviendo además como hoja de ruta estratégica en la configuración de la agenda pública y de gobierno en los próximos 5 años. En este sentido, este documento se desarrolla en base a los siguientes cinco ejes básicos:

1. Objetivo temático 9 de la Estrategia DUSI Lalín Ssuma 21.
2. Análisis cuantitativo y cualitativo de necesidades sociales en el Ayuntamiento de Lalín.
3. Análisis del encaje entre las necesidades detectadas y las actuaciones previstas en las LA 12 y LA 14.
4. Análisis del encaje entre las necesidades detectadas y las actuaciones previstas en las LA 13 y LA 15.
5. Conclusiones.

4. EDUSI Lalín Ssuma 21. Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

A través de este Objetivo Temático 9 de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Lalín, se impulsan líneas de actuación para la mejora del tejido socioeconómico de Lalín mediante la ejecución de distintas acciones para el fomento del comercio local y las nuevas iniciativas de producción agroindustrial, así como para la creación de un área local de bienestar para el establecimiento de una vida de calidad a la vez que se promueve la atracción y retención de talento.

Además, se identifican para su puesta en marcha estrategias para la rehabilitación y revitalización de barrios degradados, fomentando la inclusión social de personas y colectivos con necesidades especiales.

En relación con lo anterior, se prevé la inversión en infraestructuras sociales que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local, que permitan reducir las desigualdades sanitarias, además de fomentar la inclusión social mediante la mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

- **Objetivo estratégico:** Favorecer la cohesión social y la inclusión socioeconómica de la población de Lalín.
 - **Objetivo intermedio:** Impulsar la regeneración económica del municipio.
 - Objetivos específicos:
 - Implantar estrategias para fomentar el desarrollo económico de Lalín.
 - Diseñar e impulsar actuaciones para fijar, captar y retornar capital humano.
 - **Objetivo intermedio:** Desarrollar la regeneración física de zonas urbanas desfavorecidas.
 - Objetivos específicos:
 - Rehabilitar y revitalizar espacios desfavorecidos del municipio de Lalín.

Las líneas de actuación que se consideran en el OT9 son las que se desarrollan a continuación:

4.1. LA12. Medidas de apoyo para la comercialización e innovación del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial

La Línea de Actuación 12 contempla dar impulso al comercio local y al emprendimiento en el sector agroindustrial. Atendiendo al contenido de la Estrategia DUSI Lalín SSUMA21, en los últimos años el término municipal perdió una buena parte de su tejido industrial. Este factor, unido al consecuente aumento del desempleo, significó una serie de impactos negativos para el sector comercial, provocando además la devaluación de los espacios urbanos, concretamente que las calles comerciales pierdan actividad.

En los últimos tiempos se ha detectado un repunte del pequeño comercio local y se pone de manifiesto la necesidad de apoyos para que este sector sea innovador, pueda identificar y encontrar los nichos de mercado que es preciso explotar y esté en condiciones de hacerlo con garantías.

Visto lo expresado, se observa que:

- Está surgiendo un pequeño pero incipiente repunte de actividades económicas basadas en productos locales que tienen su origen en la transformación industrial de la producción agroganadera (agricultura ecológica, ganadería, apicultura, etc.) y la artesanía pero que se encuentra con barreras para su comercialización, marketing y distribución.
- La industria agroindustrial está haciendo un esfuerzo importante ante las exigencias del consumidor en aspectos como el envasado, etiquetaje, envases especiales para el congelado, etc. adaptándose así a las nuevas corrientes y hábitos sociales.
- Una comunicación efectiva es especialmente importante en el sector de la alimentación, en el que la innovación es un requisito para satisfacer las demandas de los consumidores de alimentos, seguros, saludables y cuya producción sea sostenible, ya que el público es cada vez más exigente con la información relacionada con la alimentación.
- Un aspecto importante que también hay que considerar es la imagen de marca. Si tu actividad va a estar centrada en la producción de alimentos, es esencial que la distribución de tus productos respete unos estándares de imagen (envase, embalaje, etiquetado, etc.), aunque tus productos se encuentren en perfectas condiciones.
- En cuanto a la comercialización, es importante conocer los diferentes canales para saber cómo y dónde colocar el producto, teniendo en cuenta el uso de las nuevas tecnologías, como puede ser la creación de una página web.
- La innovación pasa a ser una de las claves del sector alimentario en la actualidad, tanto en los sistemas de explotación como en los productivos y de comercialización. En este sentido cobra vital importancia la innovación relacionada con la trazabilidad en la Industria 4.0, que responden a una demanda cada vez más preocupada por los añadidos químicos en el sector alimentario.

Atendiendo a lo anterior, esta actuación se centrará en los factores citados de la siguiente manera:

- Asesoramiento y puesta en marcha de una plataforma de apoyo al sector del comercio que proponga sinergias, estudie las posibilidades de desarrollo de cada establecimiento y se acompañe con la ejecución de un plan individualizado que incluya el desarrollo del comercio electrónico minorista local.
- Apoyo y asesoramiento a productores locales en el marketing de sus productos, en la búsqueda de canales de distribución y en la posibilidad de comercialización electrónica directa de los mismos.
- Promoción de los productos locales basada en la calidad y el consumo de proximidad.

Además, hay que señalar que actualmente el Ayuntamiento de Lalín tiene en marcha varias iniciativas complementarias a esta actuación aparte de la Feira do Cocido de Interés Turístico Nacional:

- Potenciación de un mercado de productos locales todos los sábados.
- “Si é de Lalín é bo” (Si es de Lalín es bueno): acciones de fomento de productos e iniciativas locales.
- I Mostra del Queso y la Miel de Lalín.
- “Pan de Lalín”: producto local que goza a nivel gallego de amplio reconocimiento.

Esta Línea de Actuación LA12 actúa de manera transversal en la resolución de problemáticas identificadas en el Ayuntamiento de Lalín como:

- Pérdida de peso de los activos locales.
- Declive demográfico.
- Pérdida de tejido comercial minorista local.
- Devaluación de las áreas urbanas de pequeño comercio.
- Desconocimiento de los productos locales de calidad.

Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo de esta actuación es crear condiciones favorables para una recuperación económica a través de la formación, la innovación y la promoción en sectores como el comercio y la producción y transformación agroindustrial que se consideran con potencial en Lalín.

Manteniendo un tejido comercial minorista local en buen estado de salud y apoyando a las nuevas iniciativas en este campo además de crear empleo y fijar población se logra revitalizar al entorno urbano de Lalín como el importante centro de atracción comercial que siempre fue hasta el inicio de la crisis. La promoción y apoyo a los jóvenes ayuda a crear una base social de emprendimiento y a fomentar actividad económica.

El apoyo a las nuevas iniciativas de producción local fomenta un nuevo desarrollo industrial y abre camino a otras posibilidades de emprendimiento. Las posibilidades de mejora en la comercialización de productos pretenden que se busquen los nuevos canales de comercialización y se mejore el marketing de los productos locales, que siendo reconocidos por su calidad necesitan un aporte de innovación en su imagen y distribución.

Las actuaciones propuestas consisten, entre otras acciones, en la puesta en marcha de una plataforma de apoyo al sector del comercio, estrategias de apoyo y asesoramiento a productores locales, actuaciones de fomento de la promoción de los productos locales, etc.

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

El proceso de decisión parte de la demanda ciudadana existente estudiada mediante encuestas y a través de peticiones ciudadanas en el Registro Municipal. Además, se realizarán mesas sectoriales y talleres con las asociaciones de comerciantes y empresarios de la zona y se involucrarán transversalmente las áreas implicadas del Ayuntamiento para la selección y definición final de las actuaciones.

Beneficiario / ejecutor

El beneficiario y ejecutor de esta actuación será el Ayuntamiento de Lalín, así como la confederación de empresarios y representantes del comercio local.

Destinatarios finales

Los destinatarios finales serán las pymes y empresarios de la zona de intervención.

4.2. LA13. Concilia Lalín

La LA13 contempla la puesta en marcha de un programa integrador de conciliación a nivel local que dote a las familias de un entorno de seguridad en el cuidado de sus hijos e hijas. Esta actuación sería ejecutada en dos vertientes: Por un lado, la coordinación de las actividades extraescolares: a día de hoy en cada uno de los seis colegios de Primaria de Lalín tienen sus propias actividades, en algunos casos similares y no entrecruzan ofertas perdiendo posibilidades de sinergias entre las asociaciones de padres y madres de alumnos de los diferentes centros. Lo que se pretende es la dotación de una plataforma de gestión de actividades extraescolares común y un arbitraje municipal para la elaboración de programas y contratación de actividades. Por otro, la creación de un espacio comunitario pedagógico donde las familias puedan recibir apoyo integral y de diversa índole con el objetivo de favorecer el adecuado desarrollo personal y social de los/as menores.

Entre otros, los servicios que se prestarían por parte del equipo multidisciplinar que atendería el servicio (profesionales del área social y educativa con formación y experiencia en el trabajo con familias) serían: apoyo en la conciliación, ofreciendo un horario amplio (de mañana y tarde) con flexibilidad, alternativa de ocio educativo e integrador, facilitador de relaciones sociales, interculturales e intergeneracionales, alternativas de programas lúdicos y pedagógicos orientados a la prevención de problema relevantes de las diferentes etapas evolutivas de los/as menores y la orientación a padres y madres y la posibilidad de integrar ayuda especializada (intervención familiar, mediación, etc.).

Esta línea de actuación actúa de manera transversal en la resolución de problemáticas identificadas en el Ayuntamiento de Lalín como:

- Segregación espacial y riesgo de exclusión social.
- Pérdida de peso de los activos locales.
- Declive demográfico.
- Exclusión social, principalmente de las mujeres madres.
- Dificultades de conciliación familiar y laboral.
- Desigualdad de oportunidades hacia el empleo.
- Falta de participación y dinamismo social.

Objetivos y acciones de la línea de actuación

El principal objetivo de la línea de actuación es fomentar la inclusión social, lo que implica la puesta en marcha de proyectos que posibiliten a las personas en riesgo de pobreza y exclusión, que tengan las mismas oportunidades y recursos para poder participar plenamente de la vida económica, social, cultural y educativa que se considere normal en el entorno en el que viven.

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

El proceso de decisión parte de la demanda ciudadana estudiada mediante encuestas y peticiones ciudadanas presentadas en el Registro Municipal. Además, se realizaron mesas sectoriales y talleres con las asociaciones de vecinos de la zona, así como con las asociaciones de padres y madres de alumnos. Las distintas áreas implicadas del Ayuntamiento se involucrarán en la selección y definición final de actuaciones.

Beneficiario / ejecutor

El beneficiario y ejecutor de esta actuación será el Ayuntamiento de Lalín.

Destinatarios finales

Los destinatarios finales serán las familias con hijos de la zona de intervención.

4.3. LA14. Plan talento Lalín

Uno de los principales retos a los que se enfrenta Lalín es la progresiva despoblación común a toda la Galicia interior. Se puede enfocar esta lucha contra la pérdida de población desde la postura de crear un área local de bienestar atractiva para el establecimiento de una vida de calidad y a la vez desde otro enfoque promover el establecimiento del talento endógeno, su retorno y su permanencia.

Es común en el Ayuntamiento de Lalín que la población más joven y preparada cuando rematan sus estudios ante la falta de oportunidades y en un entorno de conocimiento poco atractivo opten por buscar sus oportunidades fuera en un proceso en ocasiones se vuelve irreversible.

Esta actuación lo que pretende es implantar medidas que favorezcan las oportunidades de los más jóvenes y crear un entorno social proclive a apostar por el conocimiento como elemento estabilizador y rejuvenecedor de la población. Se estructura en torno a 3 ejes, siendo preciso en todos ellos la coordinación continuada entre ayuntamiento, agentes sociales, agentes educativos y agentes de innovación:

- Impulso del Talento de Lalín: sistema de becas y oportunidades para jóvenes estudiantes que permitan que perfiles seleccionados tengan un apoyo para un desarrollo educativo óptimo a través de programas de postgrado. El compromiso de los beneficiarios sería el de dar una oportunidad recíproca a empresas o al propio Ayuntamiento como primeros empleadores de ese talento.
- Retorno del talento de Lalín: sistema de incentivos a la contratación para la selección de perfiles de residentes o exresidentes de Lalín con vinculación demostrable a la ciudad. Los perfiles serían acordados con los agentes sociales locales para un buen aprovechamiento del conocimiento.
- Fortalecimiento del talento de Lalín: incentivos y ayudas a pymes de emprendedores locales innovadoras en sectores estratégicos para el futuro local como la transformación agroganadera, TICs y comercio electrónico, sostenibilidad ambiental y turismo de interior. Las iniciativas irán dirigidas a programas de inversión en mejora del talento endógeno de la empresa y a la potenciación de sus posibilidades de comercialización.

Esta línea de actuación actúa de manera transversal en la resolución de problemáticas identificadas en el Ayuntamiento de Lalín como:

- Segregación espacial y riesgo de exclusión social.
- Pérdida de peso de los activos locales.
- Declive demográfico.
- Envejecimiento progresivo de Lalín.
- Emigración del talento de Lalín.
- Deterioro de imagen de Lalín como un lugar para establecer empresas innovadoras.



CONCELLO DE LALÍN



Unión Europea



Unha maneira de facer Europa
Fondo Europeo
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo de esta línea de ayudas es favorecer la pervivencia de empresas con potencial pero que no superen los 3 años de funcionamiento.. Con todo ello perseguimos:

- Luchando contra la despoblación de una manera activa.
- Creando un entorno en el que los jóvenes se interesen por el conocimiento como elemento de futuro.
- Favoreciendo la imagen interna y externa de Lalín como un lugar de establecimiento del talento y nuevas iniciativas.

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

Se realizarán mesas sectoriales con las principales asociaciones de jóvenes, empresarios e instituciones de la zona de intervención. Por otra parte, se realizarán talleres de trabajo con las áreas del ayuntamiento involucradas en su diseño final, puesta en marcha y seguimiento.

Beneficiario / ejecutor

El beneficiario y ejecutor de esta actuación será el Ayuntamiento de Lalín y las áreas de empleo y servicios sociales.

Destinatarios finales

Los destinatarios finales serán las familias de Lalín y en especial los jóvenes y empresarios.

4.4. LA15. Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero.

El Ayuntamiento de Lalín dispone en una zona céntrica, pero hoy desvitalizada, en la que se emplazan varias antiguas viviendas de maestros situadas en el entorno en el que se ubicaba el antiguo Colegio Manuel Rivero, recientemente demolido. La actuación que se llevó a cabo consistió en la rehabilitación parcial de esas viviendas pues estructuralmente están en buen estado y carecen de humedades. Se han dotado de calefacción, aislamiento térmico y una reparación integral de los sistemas eléctricos y de fontanería.

La actuación contempla, por un lado, el uso de esas viviendas como pisos de acogida temporal a familias con problemas de vivienda (mujeres maltratadas, acogida de familias desestructuradas, etc.) y mantener también su uso social como local de asociaciones y dependencias municipales de índole social. Además, se ha detectado una importante demanda de locales y espacios versátiles por parte de asociaciones culturales y sociales a las que el Ayuntamiento no puede dar una respuesta adaptada pues sólo se dispone de locales sin accesibilidad, por lo que resulta prioritario disponer de una Casa de Cultura y Asociaciones para favorecer el desarrollo del tejido asociativo.

Esta línea de actuación actúa de manera transversal en la resolución de problemáticas identificadas en el Ayuntamiento de Lalín como:

- Segregación espacial y riesgo de exclusión social.
- Pérdida de peso de los activos locales.
- Declive demográfico.

- Abandono de un área urbana céntrica del casco urbano.
- Abandono de un edificio en el que se produce vandalismo con frecuencia.
- Falta de espacios para el asociacionismo local.

Objetivos y acciones de la línea de actuación

El principal objetivo de esta actuación se centra en la recuperación y rehabilitación de un barrio céntrico de la ciudad para evitar su deterioro definitivo y recuperarlo con fines sociales. De este modo además se aumentaría el interés social por esta zona céntrica que también se va a beneficiar de otras acciones coordinadas fomentando que un área de potencial marginación urbana pase a ser un polo de atracción urbana.

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

El proceso de decisión parte de la demanda ciudadana existente estudiada mediante encuestas y a través de peticiones ciudadanas en el Registro Municipal. Además, el Pleno del Ayuntamiento de Lalín ya ha debatido en ocasiones actuaciones concretas relacionadas con la recuperación, rehabilitación y revitalización del Barrio de Manuel Rivero. Además, se realizarán mesas sectoriales con las principales asociaciones de vecinos de la zona de intervención y se realizarán talleres de trabajo con las áreas del ayuntamiento involucradas en su diseño final, puesta en marcha y seguimiento.

Beneficiario / ejecutor

El beneficiario y ejecutor de esta actuación será el Ayuntamiento de Lalín y las áreas de urbanismo y servicios sociales.

Destinatarios finales

Los destinatarios finales serán los ciudadanos de Lalín, en especial las personas del Barrio de Manuel Rivero.

4.5. Contribución a la Estrategia de Desarrollo Urbano de las Líneas de Actuación citadas.

Prioridades de inversión	Actuación	Objetivo temático	EJES DE ACTUACIÓN							
			Economía local y sectores estratégicos	Movilidad y continuidad urbana	Ciudadanía e inclusión	Medio ambiente urbano	Gestión inteligente de la energía	Empleo	Administración local y gobernanza	
PI9b	LA12. Medidas de impulso para la comercialización e innovación en del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial	OT9	✓ ✓ ✓		✓ ✓				✓ ✓ ✓	✓
PI9b	LA13. Concilia Lalín	OT9	✓ ✓ ✓		✓ ✓ ✓				✓ ✓	✓
PI9b	LA14. Plan Talento Lalín	OT9	✓ ✓ ✓		✓ ✓ ✓				✓ ✓ ✓	✓
PI9b	LA15. Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero	OT9	✓ ✓	✓	✓ ✓ ✓				✓	✓

4.6. Resultados esperados e indicadores.

Objetivo temático	Objetivo Específico	Línea de actuación	Resultado esperado	Indicadores de productividad
OT9	O.E.4.1.1	LA12. Medidas de impulso para la comercialización e innovación en del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial	Creación de empleo y fijación de población a través de una recuperación económica basada en la formación, la innovación y la promoción en sectores como el comercio, la producción y transformación agroindustrial.	E059
OT9	O.E.4.1.2	LA13. Concilia Lalín	Implantación de un programa integrador de conciliación a nivel local que dote a las familias con necesidades especiales de un entorno de seguridad en el cuidado de sus hijos e hijas permitiendo una conciliación con su vida laboral.	E059
OT9		LA14. Plan Talento Lalín	Implantación de una serie de medidas que favorezcan las oportunidades de los más jóvenes creando un entorno social proclive a apostar por el conocimiento como elemento estabilizador y rejuvenecedor de la población.	E059
OT9	O.E.4.2.1	LA15. Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero	Recuperación y rehabilitación de un barrio céntrico de la ciudad evitando su deterioro definitivo y recuperándolo hacia fines sociales aumentando de este modo el interés social por esta zona céntrica.	E059 C040

4.7. Alineación de objetivos estratégicos con las prioridades de los planes y reglamentos que integran la consecución de estos principios horizontales a nivel nacional y europeo.

Objetivo específico	Plan o Programa										
	O.e.1	O.e.2	O.e.3	O.e.4	O.e.5	O.e.6	O.e.7	O.e.8	O.e.9	O.e.10	O.e.11
Estrategia Española de Discapacidad											
Mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al entorno físico, transporte, TIC y a otras instalaciones y servicios	✓	✓	✓	✓				✓			✓
Impulsar el conocimiento sobre la situación en la que viven las personas con discapacidad en España y las barreras a las que se enfrentan	✓	✓						✓	✓	✓	✓
Apoyar la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en actividades de ocio, deporte y cultura, toma de decisiones y ejecución de políticas públicas	✓	✓		✓				✓		✓	
Promover la igualdad de trato de las personas		✓		✓				✓	✓	✓	✓
Incentivar acciones para eliminar el sobrecoste que supone conseguir una vida normalizada	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓

Objetivo específico	O.e.1	O.e.2	O.e.3	O.e.4	O.e.5	O.e.6	O.e.7	O.e.8	O.e.9	O.e.10	O.e.11
Plan o Programa											
Estrategia Europa2020; Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE; Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de España; Estrategias sobre Desarrollo Sostenible de España											
Reducir los gases efecto invernadero un 20%, incremento de las energías renovables un 20% y mejora de la eficiencia energética un 20%	✓		✓	✓	✓	✓		✓			
Fortalecer la gobernanza de la adaptación del cambio climático		✓		✓				✓		✓	✓
Incluir medidas de adaptación al cambio climático en la planificación de recursos hidrológicos y forestales, actividad turística, transporte, agricultura, biodiversidad, ordenación del territorio, etc.	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			
Implantación de medidas de adaptación al cambio climático con una planificación previa, que sea coherente, flexible y participativa	✓	✓	✓	✓							
Uso eficiente y racional de los recursos naturales (energéticos, hídricos, biodiversidad y suelo)	✓		✓	✓	✓	✓		✓			

Objetivo específico	O.e.1	O.e.2	O.e.3	O.e.4	O.e.5	O.e.6	O.e.7	O.e.8	O.e.9	O.e.10	O.e.11
Plan o Programa											
Art. 8 Reglamento 1303/2014/UE de Disposiciones Comunes Estrategia											
Protección y mejora del medio ambiente			✓	✓	✓	✓		✓			
Eficiencia del uso de los recursos	✓		✓	✓	✓	✓		✓			
Protección de la biodiversidad y los ecosistemas	✓		✓	✓	✓	✓		✓			
Capacidad de adaptación a los desastres naturales	✓		✓					✓			
Prevención y gestión de riesgos naturales	✓	✓	✓								

5. Necesidades socioeconómicas en el Ayuntamiento de Lalín. Análisis y diagnóstico cuantitativo y cualitativo.

5.1. Encuestas a la población de Lalín sobre prioridades en materia de desarrollo económico y social de cara a la elaboración del plan estratégico Lalín Ssuma 21

El objetivo del estudio era la recogida de información sobre las demandas y las necesidades de la población del Ayuntamiento de Lalín para dar respuesta a los objetivos formulados en la Estrategia DUSI Lalín Ssuma21 como vía para reforzar el desarrollo económico y urbano del Ayuntamiento.

Los resultados recogidos sirven de base para la elaboración del Plan Estratégico Lalín SSUMA 21 en desarrollo de las medidas previstas en el programa europeo EDUSI Lalín Ssuma 21 (cofinanciado en un 80% con fondos FEDER en el marco del POCS e incorporado en el POPE 2014/2020).

En los procesos de planificación estratégica municipal es fundamental escuchar la opinión pública, pues para realizar una gestión de calidad no se puede planificar de espaldas a la ciudadanía. Es más, desde la óptica de la gestión de calidad los ciudadanos son vistos como clientes y las diferentes administraciones como empresas que les prestan servicios y deben procurar la máxima satisfacción de sus clientes/ciudadanos. Las encuestas y los estudios de opinión son una herramienta idónea para conocer las opiniones, preferencias, demandas, necesidades y valoraciones de la ciudadanía a fin de garantizar un proceso de toma de decisiones y planificación estratégica que tenga en cuenta la voz de la población.

Este tipo de encuestas al dar voz a los ciudadanos se configuran como una herramienta de impulso y fomento de la participación ciudadana en la vida pública al introducir sus opiniones, valoraciones, expectativas y sugerencias en el diseño de las políticas públicas, convirtiendo a los ciudadanos en auténticos coproductores de la estrategia a diseñar, lo que sin lugar a dudas facilitará la implementación de las políticas diseñadas y la colaboración ciudadana en su aplicación.

Para la realización del estudio se diseñó una muestra de análisis fiel a las características de la población de Lalín en lo que se refiere a los parámetros muestrales, es decir, a la distribución de la población por sexos y cohortes de edad según las zonas de residencia en las que se entendió dividido el término municipal: Urbano Centro, Urbano periferia, Rural ganadero y Rural menos ganadero. En relación con lo anterior, el ámbito se corresponde con el Ayuntamiento de Lalín, con desagregación por zonas, siendo el universo considerado es el de la población residente de 18 años o más.

Atendiendo a lo anterior, se realizaron 600 entrevistas telefónicas en el domicilio de los entrevistados, mediante la selección aleatoria de teléfonos sobre el conjunto del listín y la selección aleatoria de individuos en cada vivienda distribuidas proporcionalmente en función del peso específico de la población de cada una de las cuatro zonas de residencia definidas en el conjunto del Ayuntamiento de Lalín.

ZONA	Homes					Mulleres					TOTAL
	18-29	30-49	50-64	65 ou +	Total	18-29	30-49	50-64	65 ou +	Total	
1. Urbano	294	801	559	508	2162	261	800	649	657	2367	4529
2. Urbano periférico	234	820	545	620	2219	236	846	547	830	2459	4678
3. Rural gandeiro	150	410	403	492	1455	157	366	402	610	1535	2990
4. Rural menos gandeiro	211	532	567	677	1987	194	496	522	885	2097	4084
Total Lalín	889	2563	2074	2297	7823	848	2508	2120	2982	8458	16281

ZONA	Homes					Mulleres					Total
	18-29	30-49	50-64	65 ou +	Total	18-29	30-49	50-64	65 ou +	Total	
1. Urbano	1,8	4,9	3,4	3,1	13,3	1,6	4,9	4,0	4,0	14,5	27,8
2. Urbano periférico	1,4	5,0	3,3	3,8	13,6	1,4	5,2	3,4	5,1	15,1	28,7
3. Rural gandeiro	0,9	2,5	2,5	3,0	8,9	1,0	2,2	2,5	3,7	9,4	18,4
4. Rural menos gandeiro	1,3	3,3	3,5	4,2	12,2	1,2	3,0	3,2	5,4	12,9	25,1
Total Lalín	5,5	15,7	12,7	14,1	48,0	5,2	15,4	13,0	18,3	52,0	100,0

Población mayor de edad (2020). Distribución por zonas, sexos y edades (Nº y Distribución porcentual). Fuente: Encuestas a la población de Lalín sobre prioridades en materia de desarrollo económico y social de cara a la elaboración del Plan Estratégico Lalín Ssuma 21

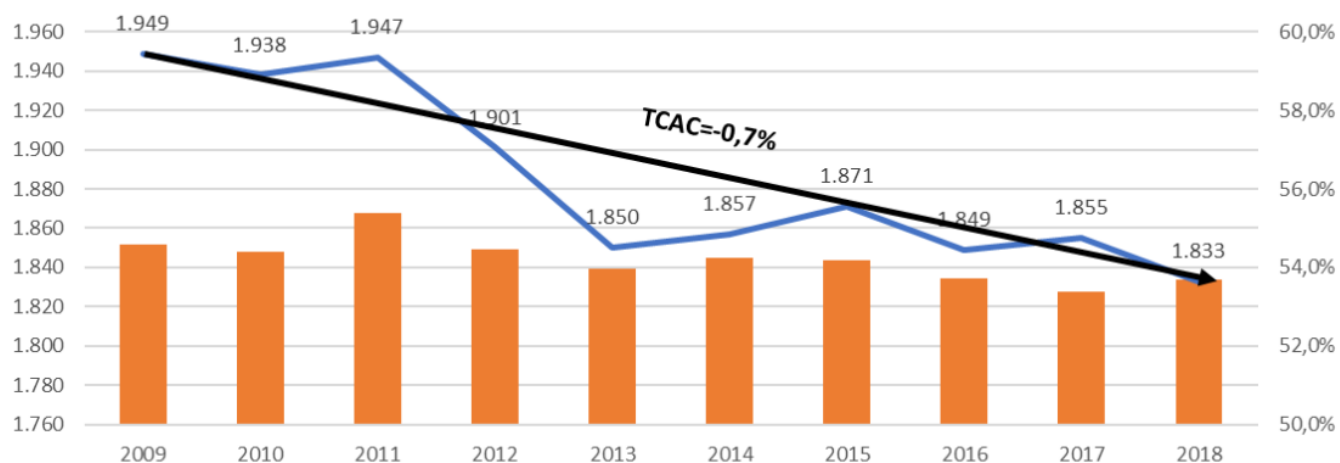
Para la división por zonas del término municipal se empleó una clasificación que dividía el término municipal en dos zonas urbanas y dos zonas rurales, con atención no sólo al peso porcentual de la población de cada una sino también, en el caso del rural, a la actividad económica predominante, siguiendo así el criterio señalado por los técnicos del Ayuntamiento de Lalín.

ZONAS URBANAS			
Lalín Centro		Urbano periferia	
Rúas máis comerciais do centro urbano.		Zonas situadas na periferia do núcleo urbano	
ZONAS RURAIS			
(clasificación territorial proposta polos técnicos municipais de Lalín)			
Rural Gandeiro		Rural Menos Gandeiro	
ALEMPARTE	GALEGOS	ALBARELLOS	MADRIÑAN
ANSEAN	GOIAS	BENDOIRO	MONEIXAS
ANZO	GRESANDE	BERMES	MUIMENTA
BARCIA	MACEIRA	BOTOS	NOCEDA
BUSTO	MEIXOME	CADRON	PALMOU
CANGAS	SANTISO	CAMPOSANCOS	PARADA
CASTRO	SELLO	CATASOS	PRADO
CELLO	VAL	CRISTIMIL	RODIS
CERCIO	VEIGA	DOADE	SOUTOLONGO
FILGUEIRA	VILATUXE	DONSION	VILANOVA
		LEBOZAN	XAXAN
		LODEIRO	XESTA
		LOSON	ZOBRA

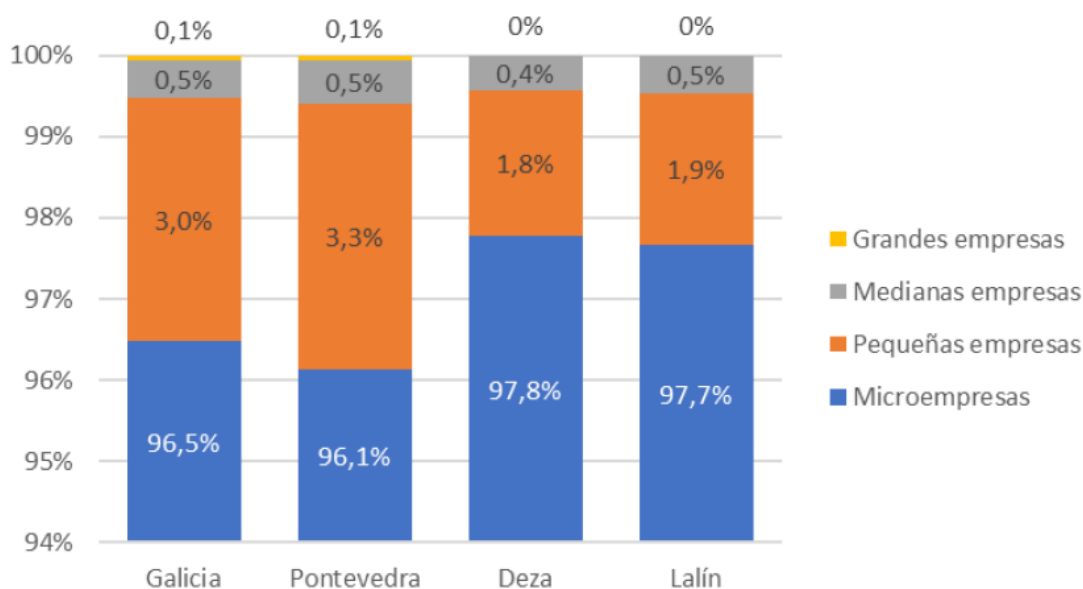
División del término municipal de Lalín en zonas. Fuente: Encuestas a la población de Lalín sobre prioridades en materia de desarrollo económico y social de cara a la elaboración del Plan Estratégico Lalín Ssuma 21

5.1.1. Principales problemas de Lalín y valoración del gobierno municipal

El desempleo es con diferencia el problema más señalado por los residentes en Lalín, visto el porcentaje de encuestados que lo citaron de forma abierta, es decir, sin que la pregunta del cuestionario ofreciera posibles respuestas, y que ascendió al 46% de las personas entrevistadas. Tras él, a casi 30 puntos porcentuales, se sitúa la falta de industrias, el cierre de empresas (16,8%) y, en tercer lugar, el abandono o desatención del rural.



Evolución del número de empresas en Lalín. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.



Tamaño de las empresas en Lalín. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

La mejora de la atención al rural (23,2%), el fomento del empleo (17,9%) y el apoyo al tejido empresarial (17%) son señaladas como las tareas más importantes y urgentes que debería acometer el gobierno local de Lalín. Supera también el 10% la mejora de la atención sanitaria en el municipio (12,2%).

La gestión general del Ayuntamiento es puntuada por los lalinenses con un 5,90 sobre 10. La gestión de las basuras y la atención ciudadana son las áreas cuya gestión obtiene mejor puntuación (6,87 e 6,63, respectivamente). En tercer lugar, se sitúa la limpieza y el mantenimiento de cales en la zona urbana (6,51). Superan también el 6 la atención a las personas mayores (6,45), los Servicios Sociales (6,32) y el mantenimiento de parques y jardines (6,23).

Por debajo del 6 pero aún por encima de la media de la satisfacción general encontramos la atención a la infancia y a la juventud (5,94). Con una puntuación inferior a la valoración media del conjunto de la gestión municipal se encuentran el fomento de las actividades culturales (5,85), el mantenimiento de caminos y espacios en el rural (5,09). Cierra la lista la única de las áreas no aprobadas por los entrevistados, la dinamización económica y apoyo al empleo y al comercio (4,98).

5.1.2. Servicios Sociales

Sólo la mitad de los entrevistados consideran que los Servicios Sociales son necesarios e imprescindibles. Un 31,2% de los encuestados es consciente de su carencia de información al respecto y un 15,3% manifiesta visiones negativas de este servicio. Al mismo tiempo, sólo la mitad de los entrevistados suscriben una visión positiva o universalista de los Servicios Sociales al relacionarlos con los derechos de todos los ciudadanos mientras que un 45,7% los vincula sólo a colectivos socialmente estigmatizados.

Estos datos confirman el desconocimiento o visión equivocada que buena parte de los lalinenses tienen del papel de los Servicios Sociales y trasladan la necesidad de formular una estrategia comunicativa que palíe este déficit.

El 50,5% de los lalinenses tienen conocimiento directo o indirecto de los Servicios Sociales de Lalín. El 28,2% acudió a ellos personalmente y un 22,3% tiene algún familiar o conocido que lo hizo. Más de la mitad de los que mantuvieron un contacto personal o indirecto lo hicieron a través del área de personas mayores.

Dos de cada tres encuestados reconocen abiertamente no tener información suficiente sobre los programas y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Lalín en materia social. La consideración de que se carece de información es claramente mayoritaria en todos los segmentos de población, pero resulta especialmente significativo que predomine también entre los que tuvieron algún contacto con el servicio, tanto entre los que acudieron personalmente como entre los que conocen a alguien que acudió.

El 62% de los entrevistados que mantuvieron contacto directo o indirecto con los Servicios Sociales muestran su satisfacción con el servicio, situándose el porcentaje de insatisfechos en el 22,1%.

El porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con el tiempo de espera transcurrido entre que pidieron cita en los Servicios Sociales y la fecha en la que fueron atendidos no pasa del 51,5%. Un 27,1% se declara abiertamente insatisfecho.

Más como una forma de ver hasta qué punto los encuestados se consideran a si mismos o sus allegados como público objetivo de los Servicios Sociales que como forma de anticipar volumen de demandas para el futuro, se formuló la pregunta de si estiman o no que puedan acudir a dichos servicios en un futuro. La respuesta positiva a esta variable se eleva al 76,5%, superando también ampliamente al 50,3% de encuestados que optaban por una visión universalista de los Servicios Sociales, e indicándonos que una parte de los que consideraban este servicio de utilidad “sólo para colectivos necesitados o marginados” temen verse a ellos mismos o a sus allegados en esa situación.

Cuando se les pregunta a los encuestados en qué dos áreas de los Servicios Sociales incrementarían el presupuesto de ese servicio se hacen evidentes las prioridades que le otorgan los lalinenses a la atención de las personas mayores: para el 65,3% de los entrevistados es una de las que debería recibir un posible incremento presupuestario. La segunda más citada, pero ya a más de 30 puntos porcentuales, es la de atención a la infancia (32,4%) y en tercer lugar se sitúa la atención a las personas con discapacidad (24,9%).

5.1.3. Dinamización comercial y económica

El 84% de los lalinenses consideran a Lalín un municipio atractivo para vivir, si bien esta cifra disminuye hasta el 62% cuando preguntamos si es un lugar atractivo para ir de compras y cae al 54,4% como lugar atractivo para trabajar y al 52,2% como lugar para montar un negocio.

El importante porcentaje de percepciones negativas a la hora de juzgar las oportunidades laborales de Lalín resulta muy coherente con la identificación de la falta de trabajo y la falta de industria como los principales problemas del municipio, y suponen un claro desafío para el futuro económico y demográfico de Lalín.

Los precios y la variedad son los aspectos más citados por los entrevistados como aspectos a mejorar para hacer de Lalín un lugar más atractivo comercialmente. En tercer lugar, buena distancia en términos porcentuales, se sitúa la mejora de las promociones (16,2%) siendo oportuno destacar el porcentaje relativamente elevado de encuestados que demanda una mayor formación o profesionalización del personal (15,7%) pues la mención de este ítem supone una importante crítica de gran calado cualitativo. Destaca también la mención espontánea de las políticas de devolución.

Para el 62,8% de los entrevistados los horarios comerciales de Lalín son los adecuados, pero 2 de cada 10 creen que los comercios deberían abrir también los sábados por la tarde y el 13,7% que deberían cerrar más tarde.

Cuatro de cada diez lalinenses no acuden nunca a comprar a la Plaza de Abastos (40,5%). Otros 3 de cada diez visitan la Plaza como mucho una vez al mes (30,2%). El 12% van 2 o 3 veces al mes y el 16,2% semanalmente, es decir, una o varias veces por semana.

Si prestamos atención a los que dicen que nunca compran en la Plaza de Abastos (más del 36% en la mayor parte de los segmentos) podemos observar que estos residen principalmente en el centro urbano y en el rural ganadero (con valores por encima del 40%), entre los menores de 30 años. Para el 62,8% de los entrevistados la oferta comercial de la Plaza de Abastos es buena o muy buena, para el 11,7% es mala o muy mala y el 25,5% no supo responder.

En la segmentación por frecuencia de visita se observa que en todos los segmentos predomina la visión positiva, incluso entre los que nunca compran allí.

Ante la posibilidad de incrementar el número de calles peatonalizadas en las zonas comerciales de la villa casi la mitad de los lalinenses (48,3%) señalan que no verían modificadas sus costumbres comerciales en Lalín. Entre los restantes se observa una clara división de opiniones, si bien el 27,8% considera que comprarían más en la villa si tuviera más calles peatonalizadas mientras que un 19% cree que compraría menos.

Para el 65,2% de los entrevistados el sector agrícola y la industria vinculada al agro son los sectores en los que Lalín debería basar el desarrollo económico futuro. El sector industrial es el segundo más citado (48,5%). Ya a mucha distancia y con porcentajes de mención inferiores al 20% de los encuestados sitúan a la hostelería y al turismo (17,8%), al comercio (17,3%) y a la construcción (9,7%).

5.1.4. Conocimiento de la EDUSI y priorización de medidas

4 de cada 10 lalinenses manifiestan que conocían el programa europeo EDUSI Lalín Ssuma 21 antes de la encuesta. El nivel de conocimiento es mayor en las zonas urbanas, entre los menores de 50 años y a medida que aumenta el nivel de estudios.

Los entrevistados puntúan con un 7,45 sobre 10 al programa EDUSI Lalín Ssuma 21 y la valoración general de este programa recibe tan solo un 7% de puntuaciones inferiores al 5, presentando puntuaciones por encima del 7 en todos los segmentos de población. Sólo el 13,7% de los entrevistados fue capaz de citar de forma espontánea alguna medida concreta de la Estrategia DUSI Lalín Ssuma 21. Un 23,7%, que afirmaba conocer el programa, no fue capaz de citar alguna medida específica y un 2,3% no quiso responder a esta pregunta. El 60,3% restante de la muestra ya había reconocido en la variable correspondiente que no conocía el programa.

La demolición del antiguo colegio en el barrio Manuel Rivero y los trabajos de urbanización de su entorno es la medida de la EDUSI Lalín Ssuma 21 más conocida por los entrevistados. La segunda es la rehabilitación de las viviendas del citado barrio para o su uso social (54,2%). En tercer lugar, por debajo del 50%, se encuentra el conocimiento de la página web MercaLalín para ayudar a los comerciantes a vender por Internet (46,8%). En este punto cabe señalar que la encuesta se hizo justo cuando se estaba publicitando esta medida. En cuarta posición, y con porcentajes de respuesta afirmativa inferiores al 40%, figuran medidas como el servicio de conciliación (36,8%) y las actuaciones en apoyo al comercio local y a la producción agroalimentaria (36%). Conocida por el 26,5% de los lalinenses, cierra la lista el conocimiento de la aplicación para móvil mediante la que los ciudadanos pueden informar al Ayuntamiento de cualquier incidencia encontrada en el municipio (baches, fallos de alumbrado, etc.).

Cinco de las seis medidas citadas en la encuesta merecieron puntuaciones medias de los entrevistados por encima del 7, la puesta en marcha del servicio de conciliación es la mejor valorada (7,67). Cierra la lista la demolición del antiguo colegio del barrio Manuel Rivero y la rehabilitación de su entorno (6,39).

Todas las medidas analizadas concentran el 50% o más de las puntuaciones en posiciones del 8 al 10, con la única excepción de la demolición del colegio, donde este porcentaje es del 39,6%. Además, esta medida es la única que recoge un porcentaje de valoraciones negativas por encima del 15% (17,7%).

Todas las posibles medidas a adoptar en el marco de la Estrategia DUSI Lalín Ssuma 21 que se le citan a los entrevistados reciben una buena puntuación en la escala 0-10. La creación de un sello de calidad para los productos agroalimentarios locales y las actuaciones en el marco del Concilia Lalín alcanzan puntuaciones superiores al 8. Cierran la lista la mejora de la ornamentación e iluminación de las zonas comerciales (6,63) y el plan para humanizar y dar prioridad a los peatones en el centro urbano de Lalín (6,18). Esta última despierta cierta polémica pues recoge un 25,3% de puntuaciones negativas, si bien es cierto que también recibe un 40,2% de valoraciones entre el 8 y el 10.

Al preguntar a la ciudadanía qué usos preferirían para el edificio que se prevé construir entre las actuaciones a realizar en el barrio Manuel Rivero la amplia mayoría, el 64,5%, señalan la construcción de un Centro de Día. Las demás respuestas posibles registraron porcentajes de mención muy inferiores. En todo caso, ocupa la segunda posición la habilitación de un espacio para uso de las asociaciones u organizaciones sociales de Lalín (25,5%) y la tercera la construcción de un albergue para peregrinos (20,8%).

Las medidas sugeridas en el marco del Plan Concilia Lalín y la creación de un sello de calidad para impulsar los productos agroalimentarios locales son las prioritarias para la ciudadanía. El plan para peatonalizar, humanizar y dar prioridad a los peatones en el centro urbano de Lalín ocupa la cuarta posición, al ser visto como prioritario por el 20,2% de los entrevistados. El resto recoge porcentajes de apoyo inferiores al 15%.

5.2. Diagnóstico de necesidades sociales estructurales y coyunturales del Ayuntamiento de Lalín

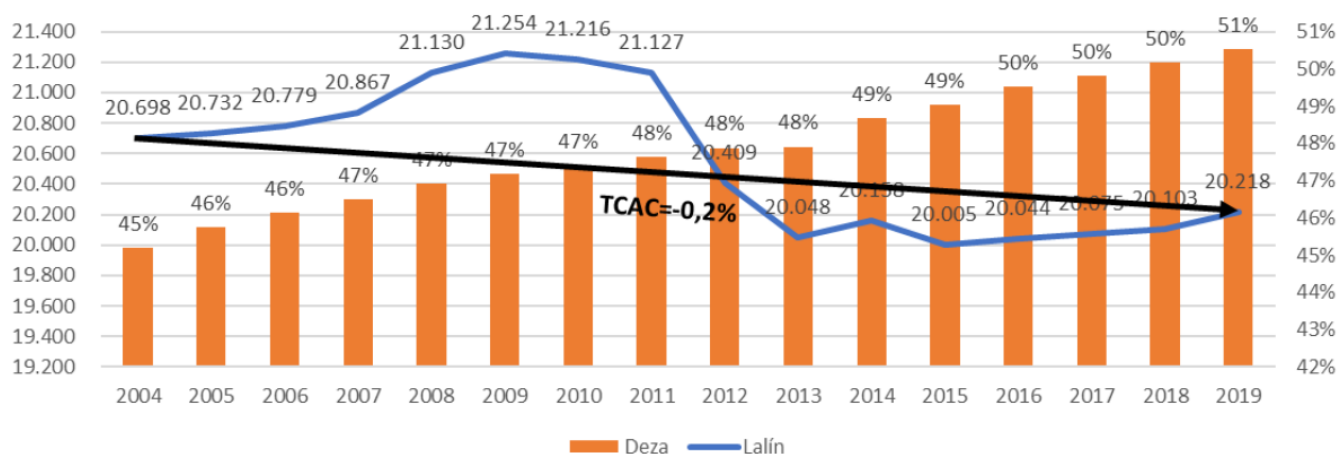
Las principales necesidades relacionadas con las problemáticas más relevantes en el Ayuntamiento de Lalín fueron previamente identificadas y reflejadas en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) “Lalín Ssuma 21”, en concreto en el bloque 2.2. del texto referido.

La identificación de las principales problemáticas resultaba esencial de cara al diseño de la EDUSI prevista, recogiendo diferentes problemáticas pertenecientes a cuatro dimensiones o áreas principales: la pérdida de empleo y éxodo de capital urbano, el envejecimiento y descenso de población, la escasa utilizaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito urbano y la dispersión de la población, y el incremento de la población en riesgo de exclusión.

El primer punto, el envejecimiento de la población y descenso de la natalidad, se sitúa como uno de los principales retos a los que se enfrenta el Ayuntamiento. El declive demográfico sufrido en los años anteriores a 2012, una pérdida que se cuantifica en un 5%, y una tasa de natalidad que descendió más de un 30% entre los años 2008 y 2012, provocó un incremento notable en el índice de envejecimiento de la población.

La relación entre las personas de más de 65 años con respecto a las menores de 15 aumentó en un 9,4%, lo cual provoca que los datos de 2014 sitúen a Lalín muy por encima del promedio autonómico y provincial.

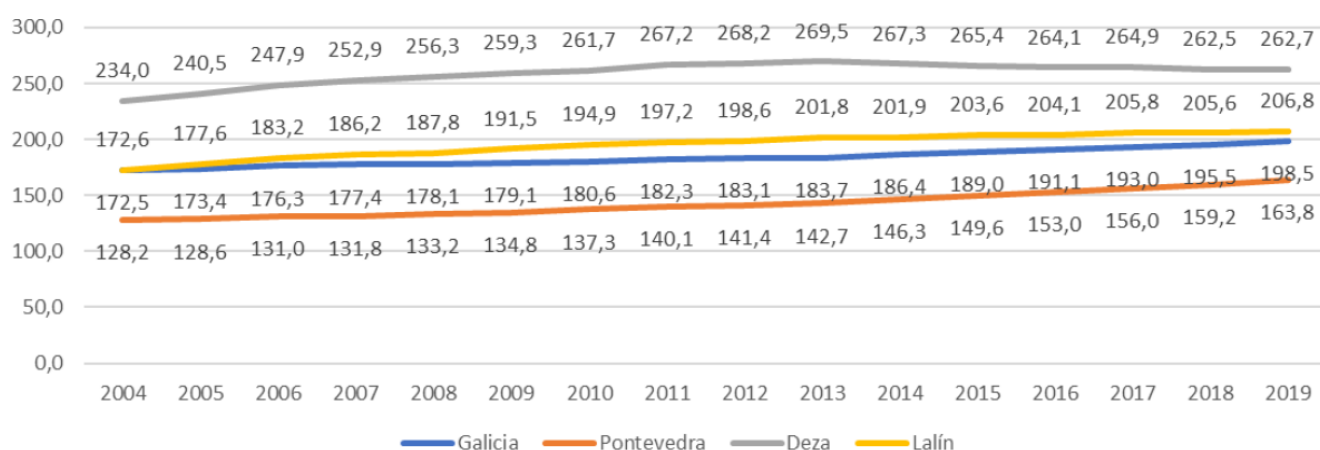
Así, se destaca la necesidad de implantar una estrategia urbana que tenga en cuenta esta realidad, integrando medidas que contribuyan a atraer y fijar población joven en el núcleo urbano de Lalín, lo que favorecería el relevo generacional y potenciaría asimismo sectores económicos fundamentales para el futuro de la ciudad.



Población de Lalín y porcentaje comarca. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

El envejecimiento poblacional también parece provocar el incremento de personas dependientes en el núcleo urbano y periurbano, con el consiguiente incremento de las necesidades sociales de estos grupos.

Esta situación unida al alto nivel de dispersión de la población provoca un incremento del coste de estos servicios, por lo que se indica la necesidad de exponer soluciones estratégicas eficientes para atajar esta doble problemática.



Índice de envejecimiento de Lalín respecto a la comarca, provincia y comunidad autónoma. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

En el eje logístico, también se apunta la situación de la movilidad intramunicipal, ya que la red municipal no consigue satisfacer las necesidades de la población. Lalín no dispone de un transporte público que conecte de forma eficaz los distintos núcleos de población dispersos en su territorio y en muchos casos la

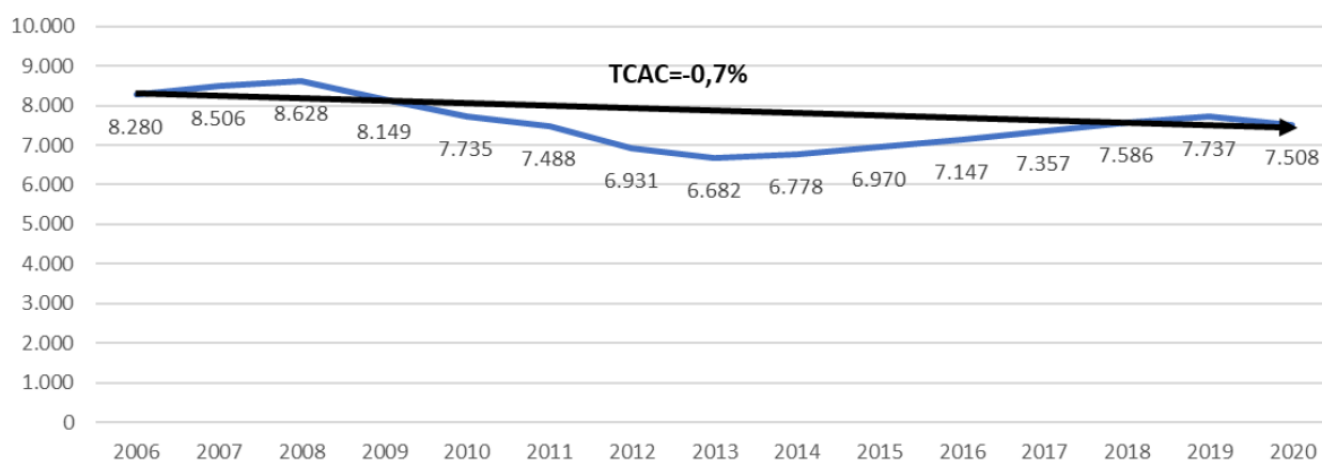
conexión con el núcleo urbano presenta importantes carencias. Esto provoca un incremento de los desplazamientos en transporte privado, lo que conlleva un impacto ambiental negativo y un incremento de la inseguridad en los desplazamientos.

A esta necesidad identificada también se suman otros dos colectivos con necesidades especiales, como son por una parte la población extranjera, que supera casi el 6% de la población de Lalín y, por otro lado, las personas con diversidad funcional, que suponen algo más del 10% de la población.

Respecto a lo anterior, se destaca la necesidad de diseñar actuaciones específicas que faciliten la inclusión sociolaboral de estos y otros colectivos, con el fin de asegurar la sostenibilidad económica y social del municipio, de modo que se minimice el riesgo de creación de bolsas crónicas de pobreza o de zonas con alto riesgo de exclusión social. Se indica que la posible aparición de estas bolsas de pobreza o zonas de exclusión incrementaría los costes de la prestación de servicios sociales, lo que sería inasumible para el Ayuntamiento, así como la erosión de la cohesión social.

Por todo esto, se apunta la necesidad de mejorar la competitividad y potenciar el desarrollo económico del municipio.

La crisis económica de 2008 afectó directamente a dos de los sectores fundamentales para la economía municipal, como fueron el sector textil y el de la construcción. Este revés socioeconómico hizo emerger los déficits formativos en los recursos humanos de la zona, incrementándose significativamente el número de desempleados de baja cualificación y dificultando la capacidad de estos grupos para la inserción laboral.

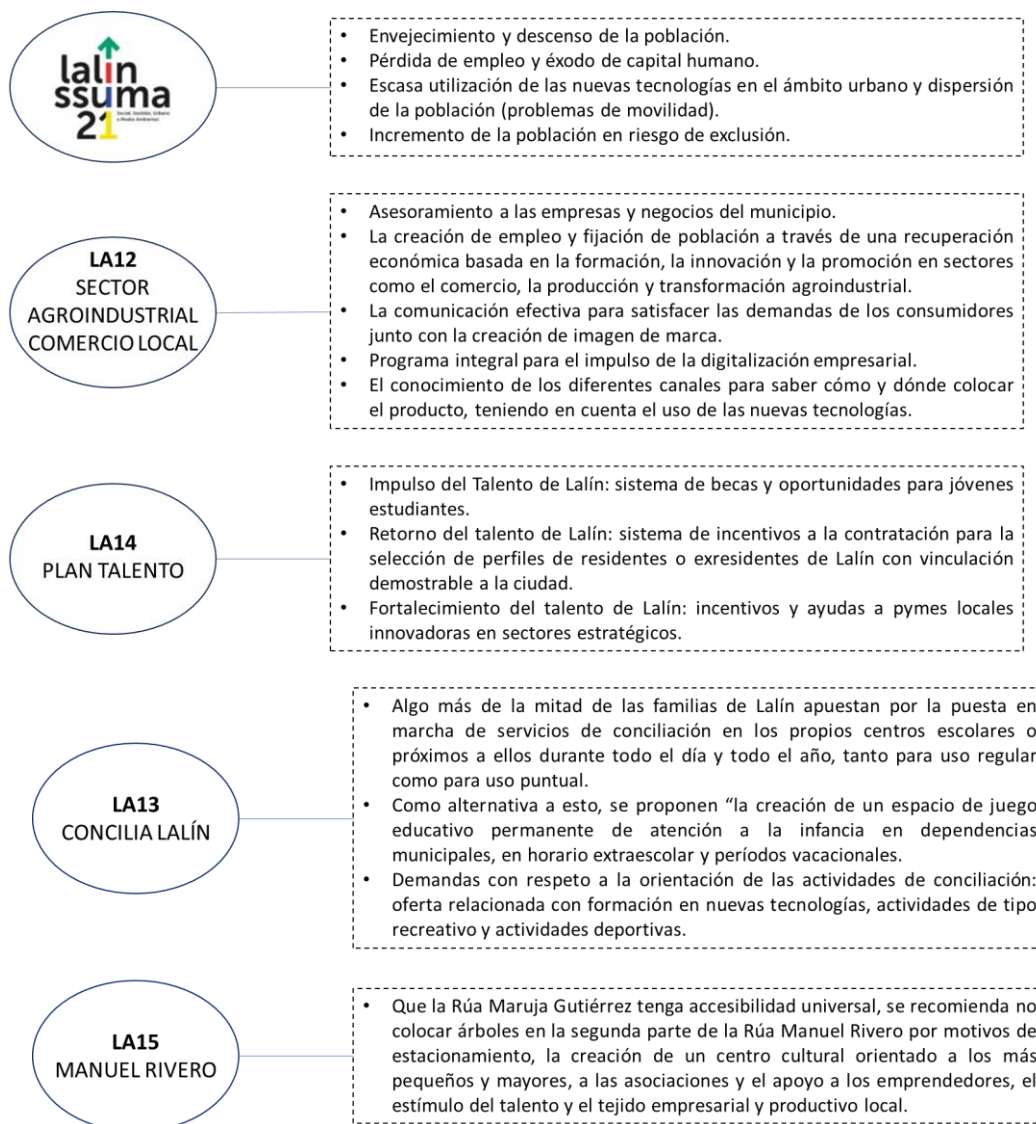


Afiliación a la Seguridad Social - Lalín. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

Además, se identifican importantes carencias en la implantación de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos y servicios municipales, lo que dificulta de manera notable la relación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

El efecto de esta carencia apunta a la dificultad de diseñar e impulsar estrategias formativas cuyo objetivo sea el conjunto de la población del municipio, dificulta y retarda los servicios municipales orientados a los

actores económicos, y también parece afectar negativamente a la captación y retención de capital humano, que en muchas ocasiones apuesta por aceptar ofertas o nuevas oportunidades fuera del ámbito municipal de Lalín.



División del término municipal de Lalín en zonas. Fuente: corregir

En cuanto al Programa Concilia, el diagnóstico previo realizado en 2018 apunta que algo más de la mitad de las familias de Lalín apuestan por la puesta en marcha de servicios de conciliación en los propios centros escolares o próximos a ellos durante todo el día y todo el año, tanto para uso regular como para uso puntual. Como alternativa a esto, se propone “la creación de un espacio de juego educativo permanente de atención a la infancia en dependencias municipales, en horario extraescolar y períodos vacacionales”.

La coordinación de horarios se presenta como el principal obstáculo para las familias, ya que la participación de los niños y niñas en actividades extraescolares es mayoritaria. En este documento se recogen también algunas demandas con respecto a la orientación de estas actividades de conciliación,

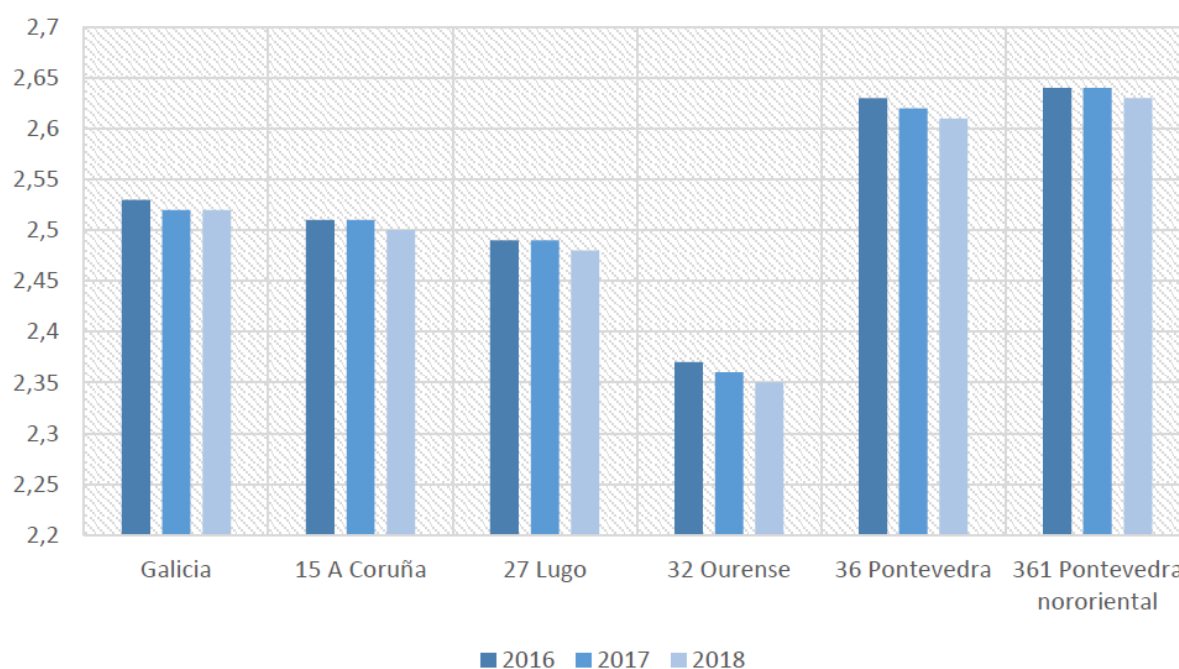
apostando por una oferta relacionada con formación en nuevas tecnologías, actividades de tipo creativo y actividades deportivas. En lo relativo al área de Manuel Rivero, la memoria de 2018 recoge algunas de las demandas de los vecinos y vecinas de Lalín sobre los posibles usos, pero más enfocados a aspectos urbanísticos que al destino funcional de las actuaciones.

5.2.1. Análisis de las fuentes estadísticas respecto del período posterior a la elaboración de la EDUSI Ssuma21

El objetivo de este epígrafe es realizar un análisis descriptivo de los datos estadísticos más relevantes para este estudio, con el fin de ofrecer una imagen panorámica de la situación de la zona de Pontevedra Nororiental mediante la comparación con el promedio gallego y provincial. Mediante la comparación sistemática de diversos indicadores, se acercarán algunas conclusiones relativas a la estructura social y la composición de los hogares, así como la situación del comprado de trabajo y la situación económica de la zona de interés. Todos los datos que se muestran a continuación proceden de fuentes oficiales, en concreto, fueron facilitados por el IGE.

5.2.1.1. Tendencias Demográficas: la composición de los hogares

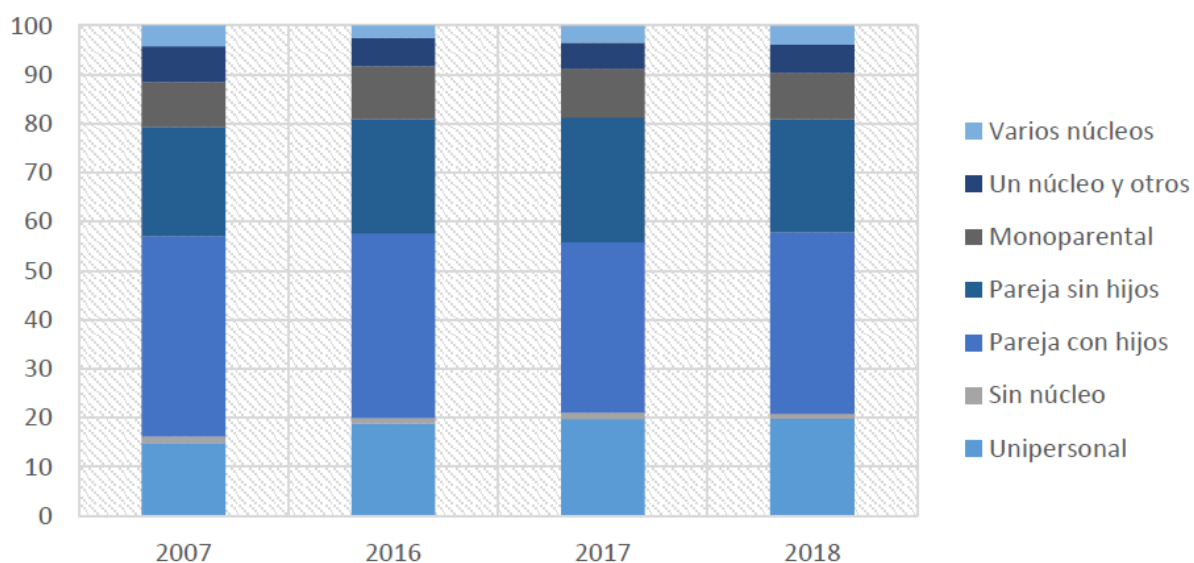
La composición de los hogares en la zona de Pontevedra nororiental parece notablemente similar a la composición tipo de la provincia de Pontevedra, en torno a 2,6 de personas por hogar mientras que en el resto de las provincias gallegas el número es ligeramente menor, especialmente en el caso de Ourense, con un 2,3. Si bien existe cierta tendencia decreciente a partir del 2016, se trata de una reducción muy leve.



Número promedio de personas en hogar

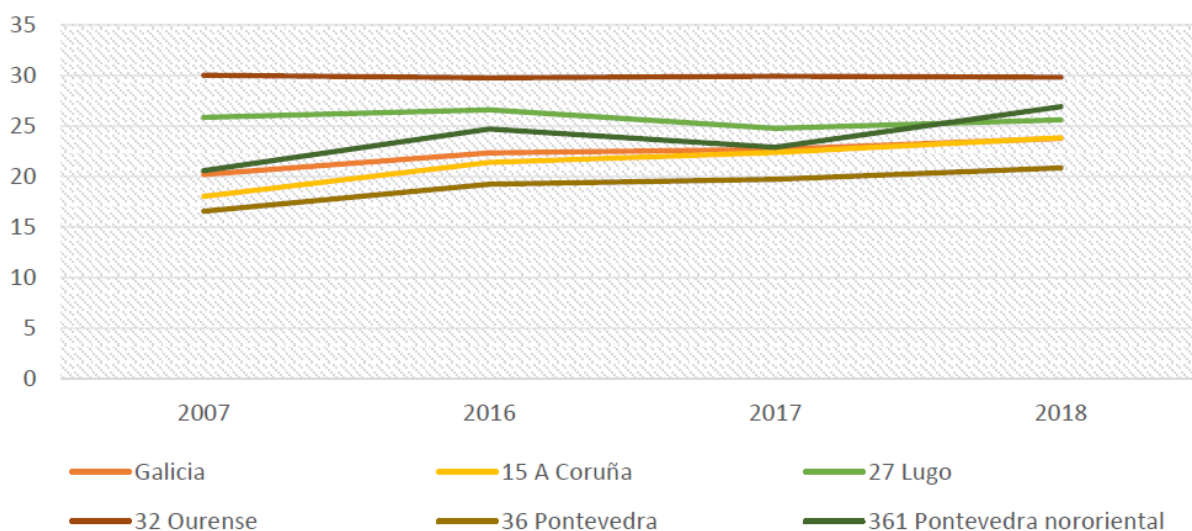
La tipología por hogar según el tamaño del municipio señala en la misma dirección. En estos municipios, en el que está incluido el municipio de Lalín, la mayoría de los hogares están compuestos de una a tres

personas, siendo estos unipersonales, de parejas sin hijos y parejas. No se aprecia cambios significativos en las estructuras de los hogares de 2007 a 2018.



Tipología del hogar según el tamaño del municipio (entre 20.000 y 50.000 Hab.)

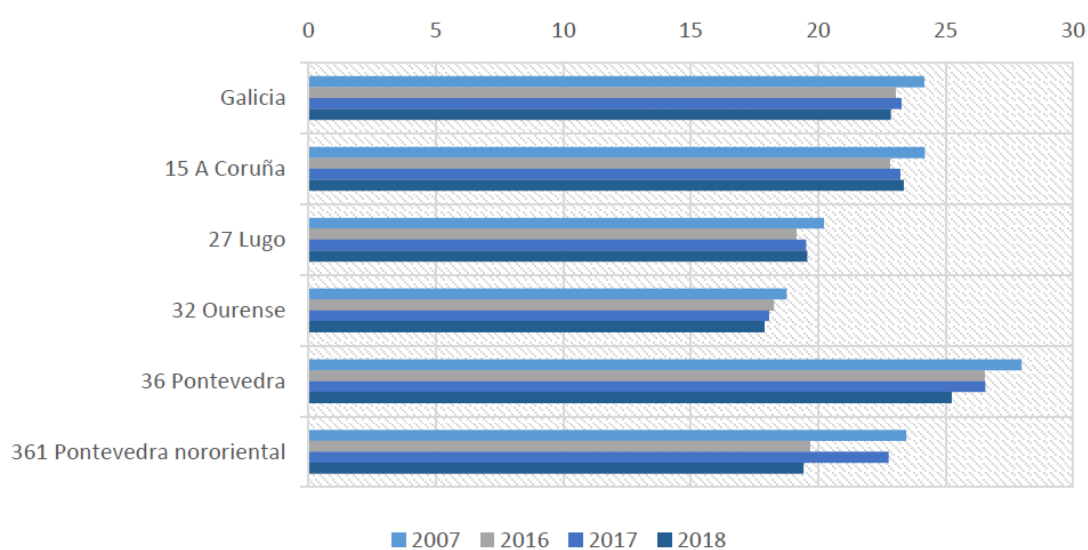
Sin embargo, sí se aprecia un envejecimiento de los hogares en la zona de referencia (Pontevedra nororiental), mientras en las provincias de Ourense y Lugo la evolución de este grupo de edad parece constante o tendente a una reducción leve, como ocurre en el caso Lugo. En cuanto a la zona de referencia la tendencia desde el 2007 es un incremento de los hogares compuestos por personas de 65 años o más.



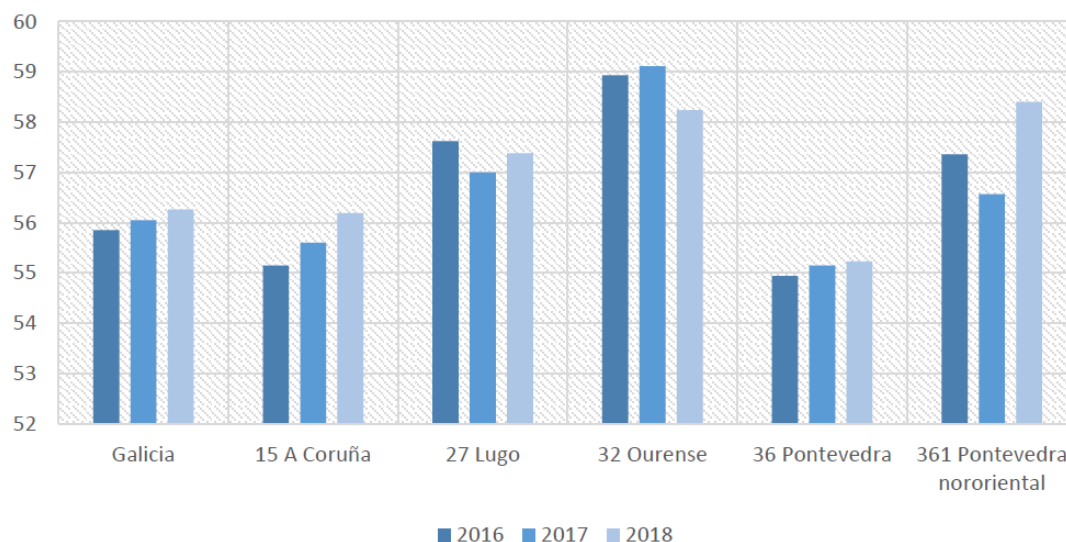
Hogares compuestos por personas de 65 años o más. Porcentaje

El gráfico muestra una leve reducción en el año 2017, aunque puede tratarse de un efecto coyuntural del año en cuestión, que no modifica el sentido de la tendencia general. En este sentido, la zona de Pontevedra nororiental muestra un comportamiento similar al de la provincia de Pontevedra, aunque el promedio de la provincia parte de un nivel relativamente menor, ya que, en 2018, es la provincia que menor porcentaje

de hogares con mayores presenta, incluso por debajo del nivel medio de Galicia. No es el caso de la zona de referencia para este estudio, ya que, si bien en 2007 los niveles se acercan al promedio gallego, en 2018 los niveles de este tipo de hogares llegan a los niveles de Lugo y con la tendencia potencial al incremento hasta llegar a los niveles de la provincia de Ourense, las dos provincias más envejecidas de toda Galicia. Por otro lado, el indicador inverso al del gráfico anterior, viene a confirmar esta tendencia. Las provincias que presentan menores niveles de hogares con algún menor de 16 años son Lugo y Ourense, mientras que, en A Coruña y Pontevedra, estos niveles son unos 5 puntos mayores, en torno al 23% en A Coruña y un 27% en Pontevedra. Sin embargo, si bien en 2007 y 2017 en la zona de Pontevedra nororiental existe un leve incremento, esta zona se sitúa más cerca de Lugo y Ourense en términos generales. La tendencia general es la reducción leve y progresiva de este número hogares en la zona de referencia, en línea también con la tendencia general a nivel gallego.



Hogares con algún menor de 16 años. Porcentaje

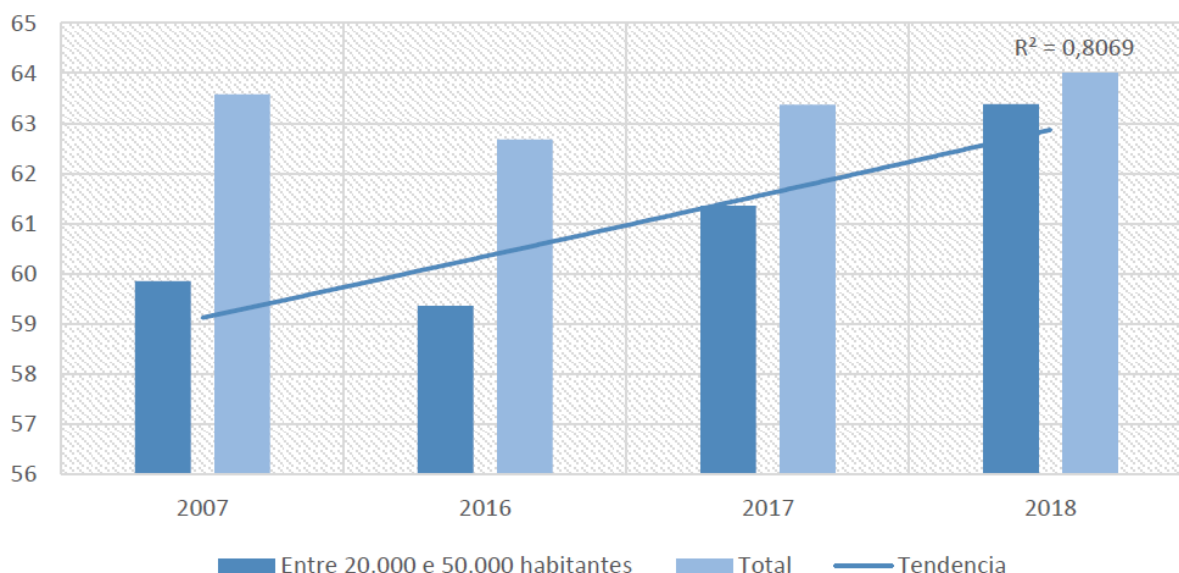


Edad media de la persona sustentadora principal. Años (Total Galicia)

Por edades, de nuevo la zona de Pontevedra nororiental se parece más a las provincias de Lugo y Ourense que a la provincia de Pontevedra, en la cual la edad media de la persona sustentadora principal presenta los niveles más bajos de todas las provincias gallegas. Si bien no se aprecia una tendencia de evolución concreta para esta zona, sí se identifica, de nuevo, un nivel de envejecimiento notable en esta zona, por encima del promedio de Galicia: 58 años frente a los 56 años en 2018.

En el caso de los hogares unipersonales, las cuales representan alrededor de un 20% del total según la imagen en la que se representa la tipología del hogar en los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes, los datos señalan una tendencia destacable hacia el incremento desde 2007 a 2018, pasando de los 60 a los 63 años, lo que representa un crecimiento potencial notable.

A este respecto, es preciso destacar la evolución general de este tipo de hogares, ya que el promedio del total de los hogares unipersonales presenta cerca estabilidad a lo largo del tiempo, mientras que en el caso de los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes, experimentaron un incremento paulatino de la edad media hasta llegar a niveles prácticamente idénticos al total de municipios, lo que puede indicar una seria dificultad de estos municipios para mantener y fijar la población joven y adulta.



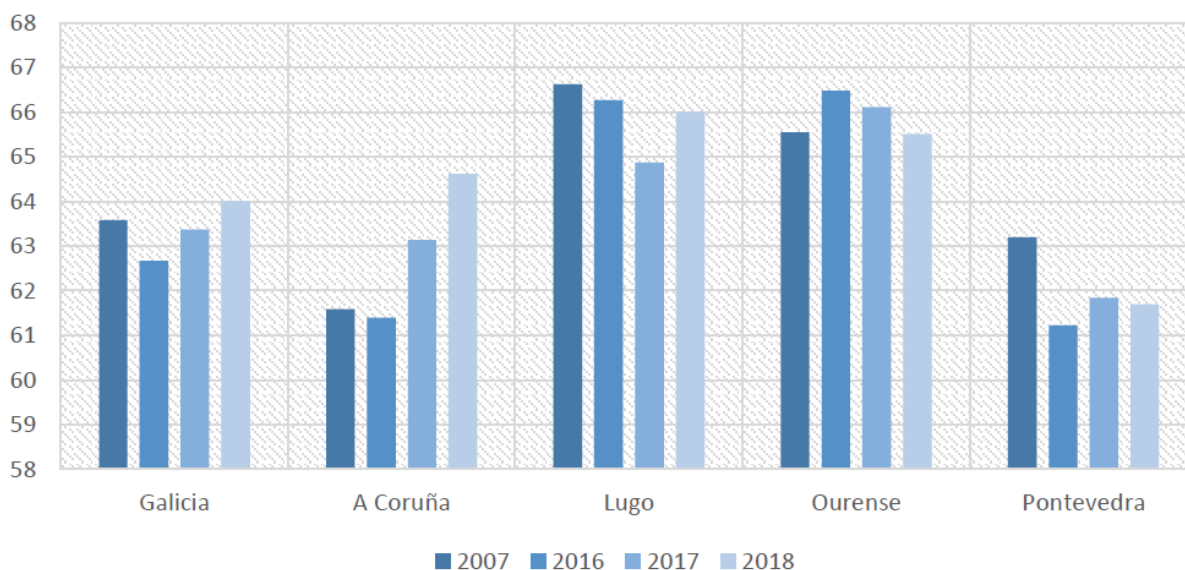
Edad media de los hogares unipersonales según el tamaño del municipio. Años

Por provincias existen ciertas diferencias en cuanto a edad media de los hogares unipersonales, ya que A Coruña y Pontevedra son las provincias con menores niveles, 64 y 62 años respectivamente en 2018, mientras que Lugo y Ourense presentan los niveles más elevados, 66 y 65,5 años respectivamente en 2018.

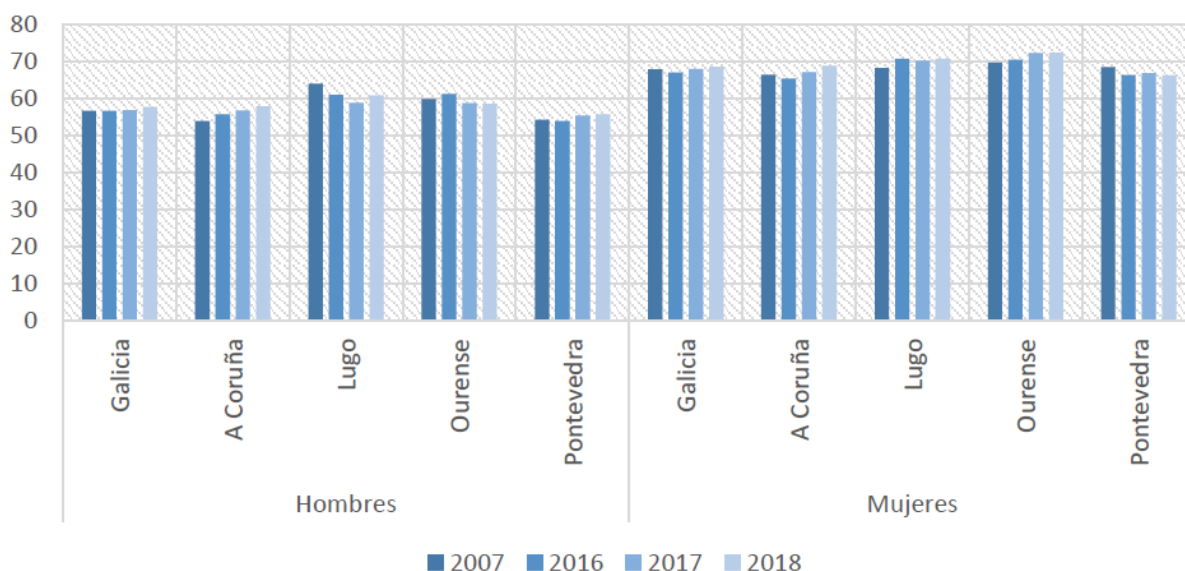
El gráfico anterior muestra a edad media de los hogares unipersonales por sexos. Los datos apuntan a que los niveles de las mujeres son marcadamente más elevados que los hombres en todas las provincias gallegas, especialmente en Lugo y Ourense. Además, la tendencia general señala que la tendencia es al incremento en el caso de las mujeres en todas las provincias salvo en Pontevedra. En el caso de los hombres,

la tendencia general también señala cierto incremento progresivo, aunque notablemente más reducido que en el caso de las mujeres.

La tendencia general en promedio de Galicia es de un nivel alto de hogares unipersonales compuestos por personas de más de 62 años, algo mayor en el caso de las mujeres, en torno a los 65 años frente a los 60 en el caso de los hombres, con cierta tendencia al incremento de la edad media progresiva, lo que se traduce en que Galicia cuenta con una estructura población muy envejecida, con un elevado nivel de personas mayores solas, y una tendencia poco o nada optimista en este sentido. En concreto, las provincias menos envejecidas, A Coruña y Pontevedra, presentan también un incremento potencial de la edad media de este tipo de hogares a partir del 2016.



Edad media de los hogares unipersonales. Años



Edad media de los hogares unipersonales según sexo. Años

5.2.1.2. El envejecimiento como factor de dependencia

Este evidente proceso de envejecimiento generalizado en Galicia tiene implicaciones en términos de necesidades especiales y falta de autonomía de estas personas. La imagen que se presenta a continuación muestra a porcentaje de personas en situación de dependencia reconocida en una escala de 0 a 100.

En general, el porcentaje de personas con dependencia reconocida en Galicia es del 4,4% de la población total, presentando ligeras variaciones a nivel provincial, donde Pontevedra se sitúa como la provincia con un menor nivel de personas con dependencia, en un 4,1%, mientras que la provincia de Ourense, la provincial más envejecida de Galicia, la tasa de personas dependientes se sitúa en el 5,5%.

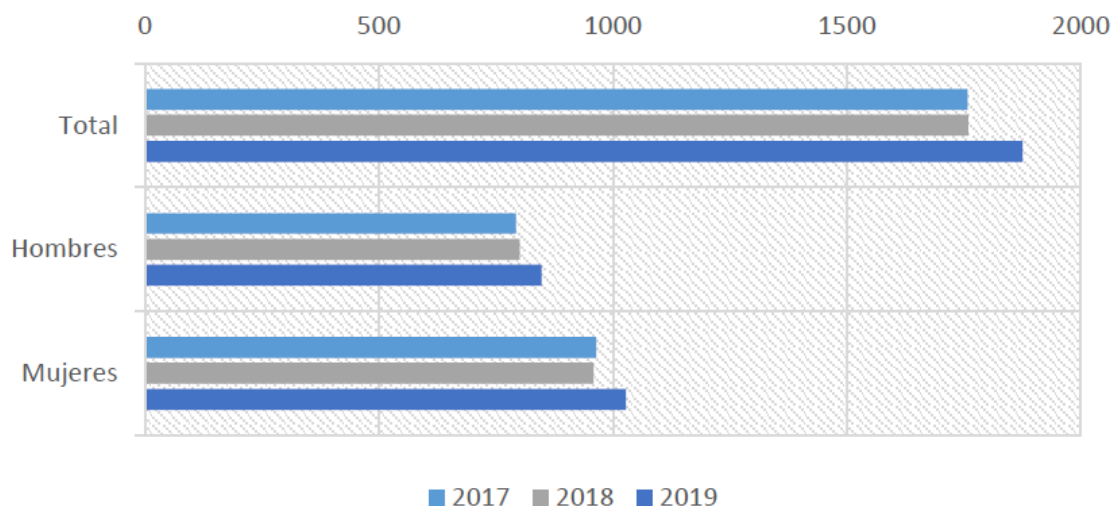


Personas con dependencia por provincia. Porcentaje

Sin embargo, en concreto en el municipio lalinense, los datos indican cierto incremento progresivo de las personas con dependencia reconocida desde los tres últimos años analizados, desde 2017 a 2019, situándose en 1876 personas en 2019, lo que representa un incremento de 118 personas en tres años.

Por sexos la tendencia es idéntica, un incremento progresivo en este período, aunque cabe señalar la mayor presencia de mujeres en este grupo social, donde ellas representan alrededor del 55% del total.

Esta característica guarda relación con la edad media por hogar unipersonal comentada anteriormente, ya que los datos apuntan a que son las mujeres las que alcanzan edades mayores, lo que conlleva un incremento de las necesidades de cuidado, y una importante parte de estas vive en soledad, por lo que este cuidado se procura desde instancias institucionales.



Personas con alguna discapacidad reconocida, según el sexo (Lalín). Número

5.2.1.3. Ingresos y rentas

En lo referido a lo económico y la renta, a nivel general en Galicia se aprecia cierto incremento leve en los niveles de renta a partir de 2016. Tras una reducción notable en 2015 probablemente por efecto de la recesión económica de 2008-2009, existe un ligero incremento progresivo hasta 2017. Este efecto es similar en todos los territorios, incluido el municipio de Lalín. Sin embargo, al analizar la mediana de la renta del conjunto de los territorios, los datos apuntan a un incremento de la brecha entre la renta media de Lalín y el conjunto del territorio gallego.

En este sentido, en el municipio en 2010 la renta media era en 2104 euros inferior a la del conjunto de Galicia, mientras que en 2017 esta brecha es más intensa, en torno a los 2807 euros. Cada año desde 2010 y de forma progresiva, las desigualdades de renta entre Lalín y demás territorios son mayores. En este sentido, y en términos de renta, y en términos demográficos como comentamos anteriormente, Lalín se parece más a Lugo y Ourense que a Pontevedra.

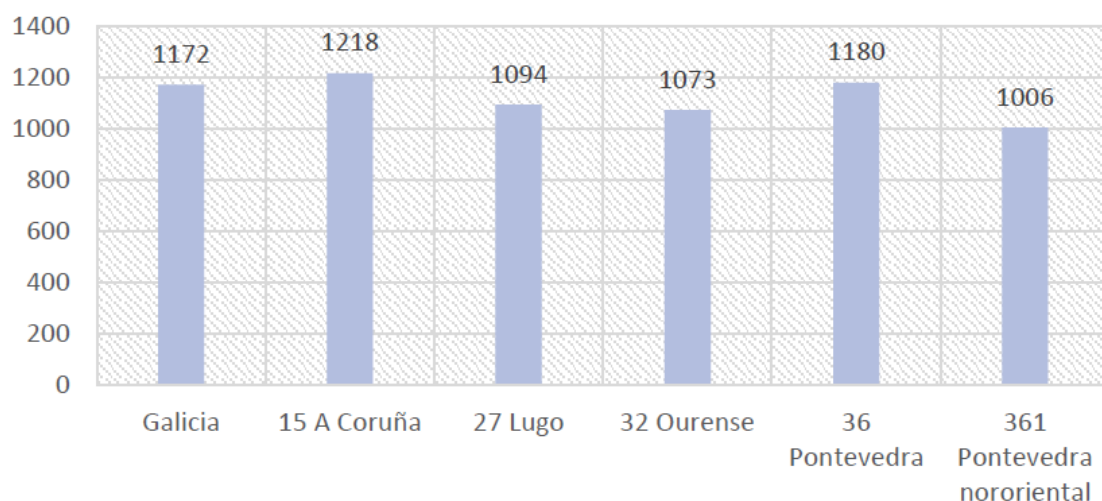
	Renta disponible bruta por habitante							
	Galicia	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Lalín	Mediana	Dif.
2010	14129	14985	13635	13017	13675	11571	13675	-2104
2015	13836	14674	13371	13014	13282	10648	13371	-2723
2016	14268	15129	13671	13360	13756	11004	13756	-2752
2017	14643	15483	14035	13565	14214	11407	14214	-2807

Renta disponible por habitante

Otro indicador relevante tiene relación con el ingreso medio mensual por perceptor. A este respecto, la imagen que se presenta a continuación revela de nuevo las diferencias destacadas de la zona de Pontevedra nororiental con respecto al resto de territorios analizados. El promedio de Galicia se sitúa en 1172 euros al

mes mientras que en el caso de la zona de referencia esta renta media cae a los 1006 euros, semejante a los niveles de Lugo y Ourense, 1094 y 1073 euros respectivamente, y a una distancia significativa de la renta media de A Coruña y Pontevedra, 1218 y 1180 euros respectivamente.

La evolución temporal de la renta media por territorio aporta tendencias relevantes, ya que en todos los territorios los datos apuntan a un incremento progresivo de la renta media desde 2007 a 2018, sin diferencias relevantes entre los distintos territorios.

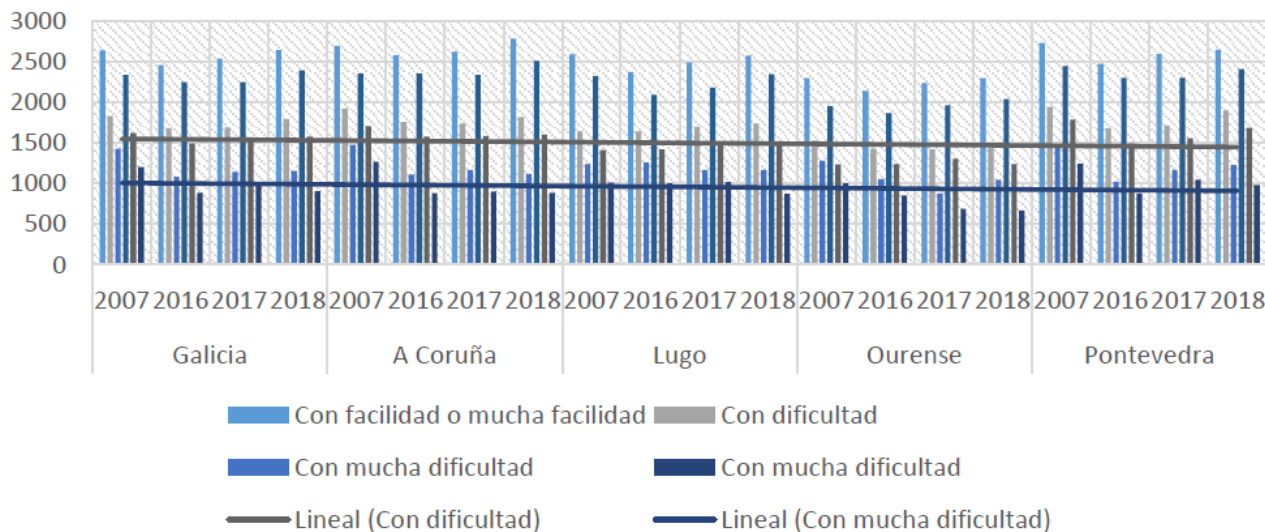


Ingreso medio mensual por receptor de ingresos. Euros



Ingresos medios mensuales por receptor. Euros

Con respecto a situación económica de pobreza relativa y las dificultades para llegar el fin de mes, no se aprecian diferencias relevantes entre los territorios. Además, en las tendencias que presentan en la imagen inferior se aprecia cierta evolución positiva de las personas con dificultades o mucha dificultad para llegar a fin de mes durante el período de análisis.



Mediana de ingresos mensuales según el grado de dificultad para llegar a fin de mes. Euros

Por otra parte, también es preciso realizar un análisis de rentas en función de los territorios y su evolución temporal desde 2016 a 2019. En este sentido, la tabla que se presenta a continuación indica un incremento progresivo pero muy limitado del número de pensionistas en todos los territorios a partir del 2017 con la excepción de Lugo.

Según los importes medios, tanto la comarca del Deza como el municipio de Lalín en concreto muestran niveles de entre 154 euros y hasta 171 euros, en 2016 y 2019 respectivamente, menores que el conjunto de Galicia, lo que supone alrededor de un 18% menos de renta en promedio. En este sentido, de nuevo, Lalín y la comarca se parecen más a Lugo y Ourense que a la provincia de Pontevedra.

Con respecto a los datos medianos, lo cual resulta el estadístico de más robustez y con mayor capacidad para medir el ingreso “medio” de forma más fidedigna, los datos reducen esta brecha entre lo conjunto y Lalín de forma drástica, lo que de la como resultado un rango diferencial entre un territorio y otro de 29 y 59 euros, en 2016 y 2019 respectivamente.

De nuevo, los cálculos a partir del importe mediano confirman la semejanza en términos de rentas entre Ourense y Lugo y Lalín y el Deza en general, lejos de los niveles de ingreso medianos de la provincia de Pontevedra.

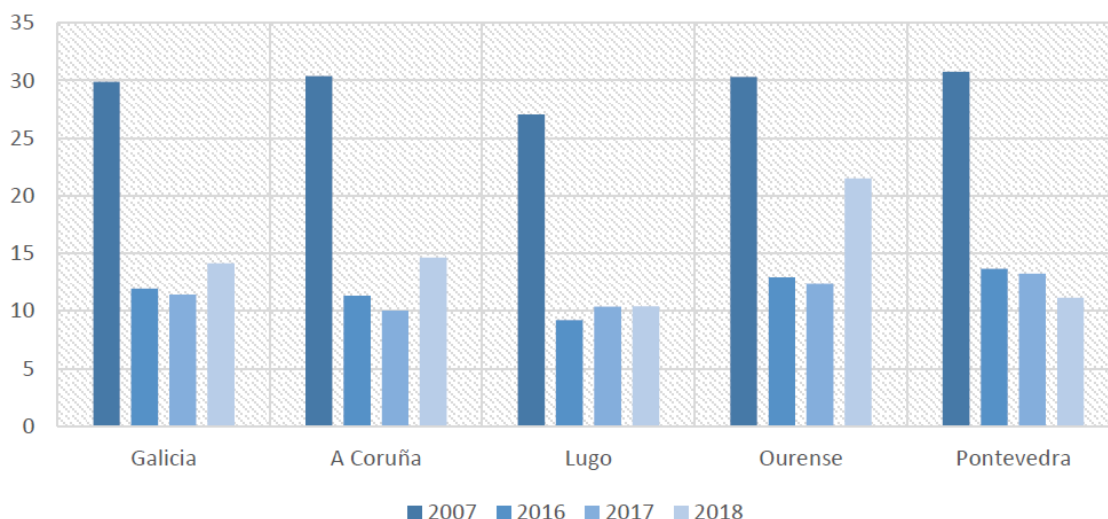
Por tanto, cabe señalar la brecha creciente en términos de ingresos entre el conjunto de Galicia y la provincia de pertenencia del municipio de Lalín desde el 2016 al 2019, lo que lo sitúa en niveles semejantes a los de la provincia en conjunto de Lugo y Ourense.

Número de pensionistas e importe medio según el sexo. Información a nivel municipal				
Territorio	Año	Número	Importe medio	Mediana del importe
Galicia	2016	658806	879,89	665,11
	2017	662565	896,24	677,7
	2018	667018	930,58	706,06
	2019	670552	966,47	736,34
A Coruña	2016	259846	911,4	678,25
	2017	261801	927,97	694,97
	2018	263892	963,73	728,82
	2019	265950	1001,45	762,84
Lugo	2016	98433	816,97	636,1
	2017	98134	832,62	637,7
	2018	98024	864,27	662,62
	2019	97753	898,35	690,3
Ourense	2016	93188	772,11	636,1
	2017	93202	786,65	637,7
	2018	93340	816,78	656,9
	2019	93360	849,57	677,4
Pontevedra	2016	207339	918,71	709,23
	2017	209437	935,17	727,68
	2018	211762	970,12	759,9
	2019	213489	1005,21	786,82
Deza	2016	11497	702,19	636,1
	2017	11469	713,4	637,7
	2018	11480	739,7	656,9
	2019	11492	768,2	677,4
Lalín	2016	4945	726,02	636,1
	2017	4972	737,26	637,7
	2018	4971	765,28	656,9
	2019	5004	794,6	677,4

Pensionistas e importe medio según territorio

5.2.1.4. Emergencia social y riesgo de pobreza

La evolución de la tasa de riesgo de pobreza apunta en la misma dirección. Con posterioridad al pico que se produce en 2007, los porcentajes descienden en todos los territorios excepto en Lugo, pero tiende a mostrar niveles en promedio menores que el resto de las provincias. A partir de 2017, los datos indican un incremento de la tasa de pobreza destacable en A Coruña y Ourense, mientras que en Pontevedra la evolución es decreciente. Por esto, es preciso mantener la atención y tener en cuenta a posibilidad de evolución hacia el incremento a partir del 2018, aunque la falta de datos disponibles en el momento actual complica esta tarea.



Tasa de riesgo de pobreza de las personas que viven en hogares con todos los miembros de 65 o más años. Porcentaje

Los datos administrativos de perceptores de la RISGA y la AIS, tal y como se puede observar en las tablas que se presentan a continuación, muestran un incremento muy intenso del número de perceptores desde 2001 a 2016. Si bien se trata de un amplio período del cual no hay datos de otros puntos temporales, este incremento es notable y semejante tanto a nivel autonómico, provincial y municipal, descendiendo ligeramente en 2018.

Los datos relativos a AIS muestran la misma tendencia, salvo en el caso del último año de estudio, en el cual no existe una reducción sino un incremento moderado. Además, en ambos casos, más del 60% de las perceptoras son mujeres, lo que dibuja un perfil de pobreza mayoritariamente femenino.

		RISGA				AIS			
		2001	2016	2017	2018	2001	2016	2017	2018
Galicia	Ambos sexos	4357	10761	10371	10163	1473	2879	2623	2913
	Hombres	..	4277	4007	3835	..	1118	923	1067
	Mujeres	..	6484	6364	6328	..	1761	1700	1846
Pontevedra	Ambos sexos	1570	4888	4834	4675	568	1182	1066	1207
	Hombres	..	1980	1941	1788	..	503	372	452
	Mujeres	..	2908	2893	2887	..	679	694	755
Lalín	Ambos sexos	23	112	106	96	7	23	33	50
	Hombres	..	46	41	39	..	7	11	16
	Mujeres	..	66	65	57	..	16	22	34

Perceptores RISGA y AIS por sexo. Número

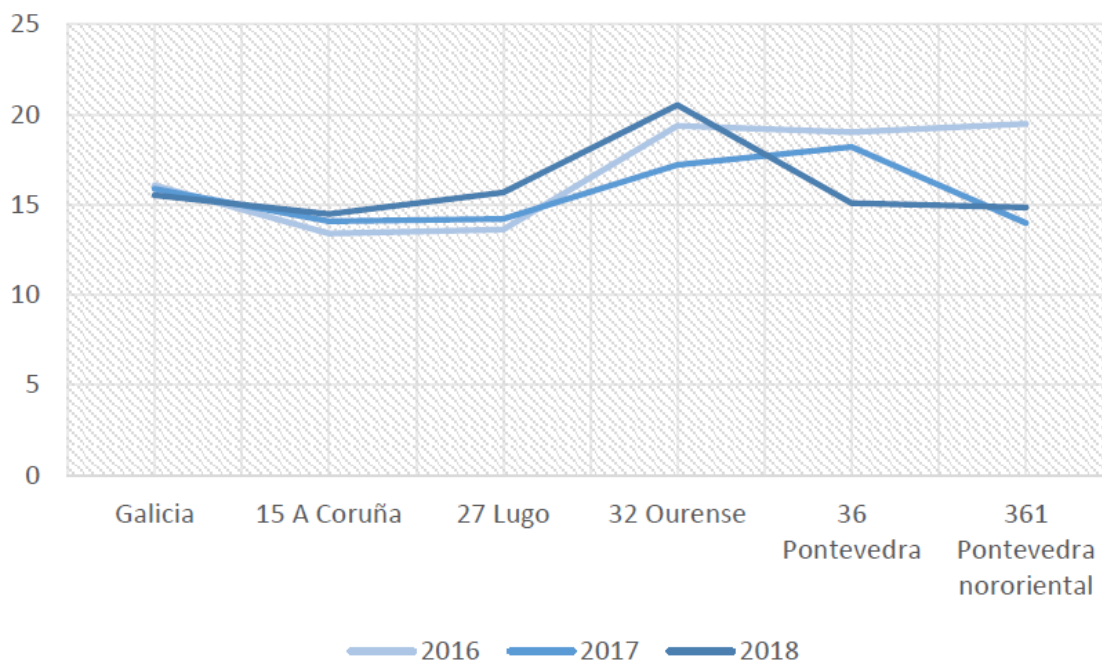
		RISGA	AIS
Galicia	2001	4357	1473
	2016	10761	2879
	2017	10371	2623
	2018	10163	2913
A Coruña	2001	1887	427
	2016	3090	564
	2017	2948	586
	2018	3017	543
Lugo	2001	453	224
	2016	1335	419
	2017	1294	377
	2018	1297	443
Ourense	2001	447	254
	2016	1448	714
	2017	1295	594
	2018	1174	720
Pontevedra	2001	1570	568
	2016	4888	1182
	2017	4834	1066
	2018	4675	1207
Lalín	2001	23	7
	2016	112	23
	2017	106	33
	2018	96	50

Perceptores RISGA y AIS por territorio. Número

En este sentido otro indicador de pobreza habitual es la tasa de riesgo de pobreza. La imagen que se presenta a continuación, correspondiente a la tasa de riesgo de pobreza en valores porcentuales, señala una reducción de la tasa de pobreza en todos los territorios desde 2016 a 2018, especialmente en la provincia de Pontevedra y la zona de Pontevedra nororiental.

En general, el comportamiento de la tasa de pobreza parece similar entre la provincia y la zona de referencia, aunque en 2017 los niveles de la provincia superan a los de la zona nororiental, un 18,19% a nivel provincial frente al 14,84%.

Ourense se sitúa cómo la provincia con la mayor tasa de riesgo de pobreza en 2018, mientras que el ámbito de Pontevedra y la zona nororiental presenta niveles ligeramente menores que el promedio gallego.



Tasa de riesgo de pobreza. Porcentaje

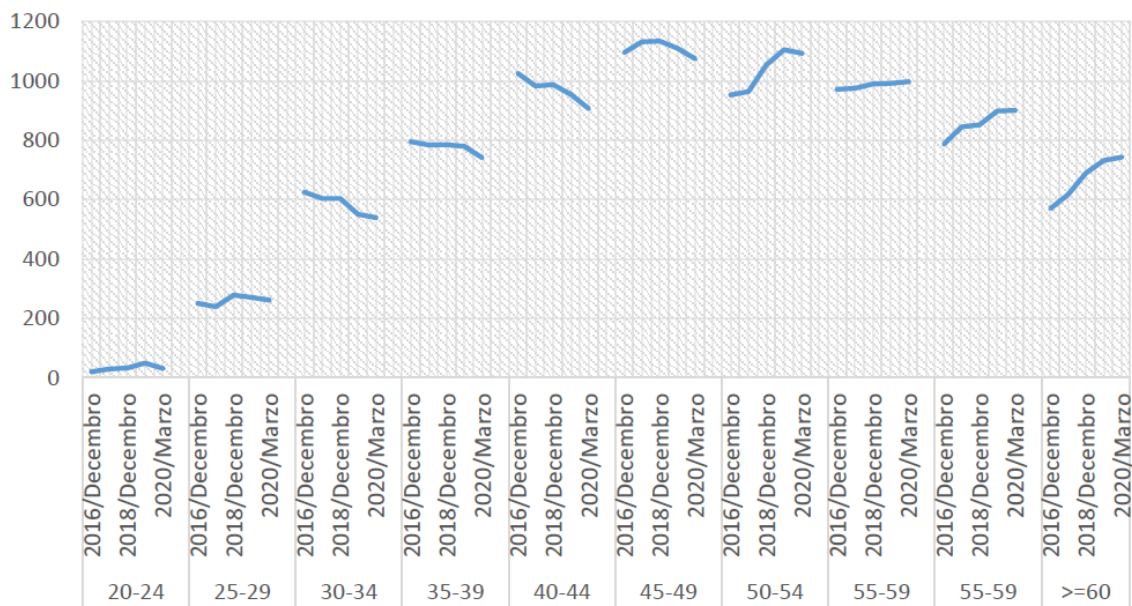
5.2.1.5. La evolución del mercado de trabajo

Con respecto a afiliación a la Seguridad Social de Lalín, la imagen que se acompaña a continuación muestra la evolución de los finales de año desde 2016 hasta los últimos datos disponibles, en marzo de 2020.

Los datos apuntan a una notable afiliación de los grupos de edad centrales en las biografías laborales, esto es, a partir de los 40 años, y unos niveles inferiores para los menores de esta edad, los que parecen tener más dificultades de estar empleados.

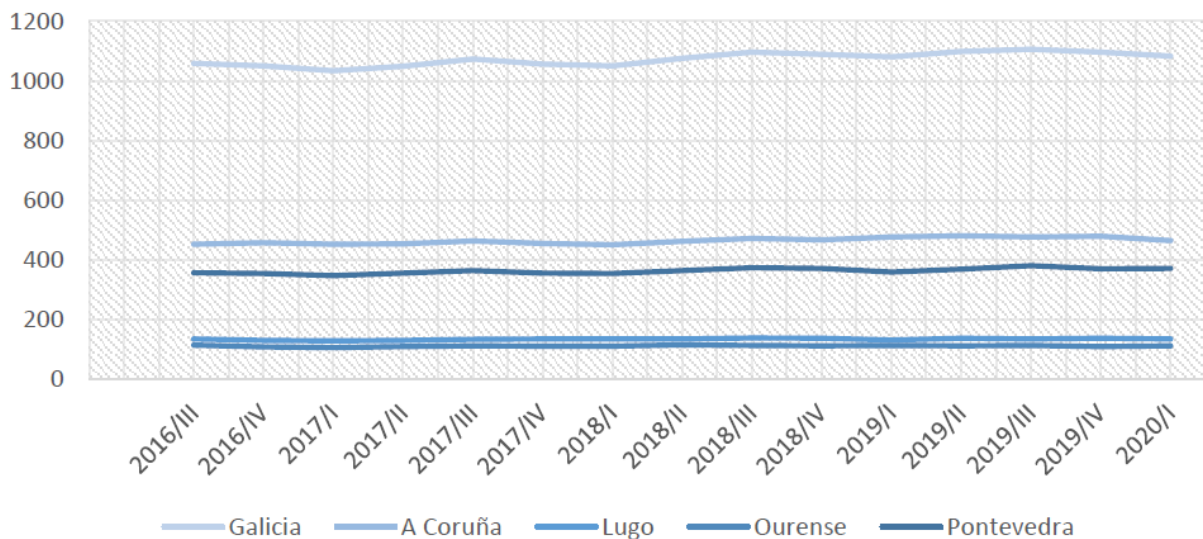
También se apunta una evolución favorable para los grupos de edad igual o mayores de 50 años, mientras que los grupos de edad menores experimentan una reducción en los últimos años del período analizado.

Todo esto apunta a un envejecimiento notable de la masa salarial del municipio, ya de por sí bastante envejecida, y las dificultades sistemáticas que obstaculiza la incorporación y relieve de una nueva mano de obra de menor edad.

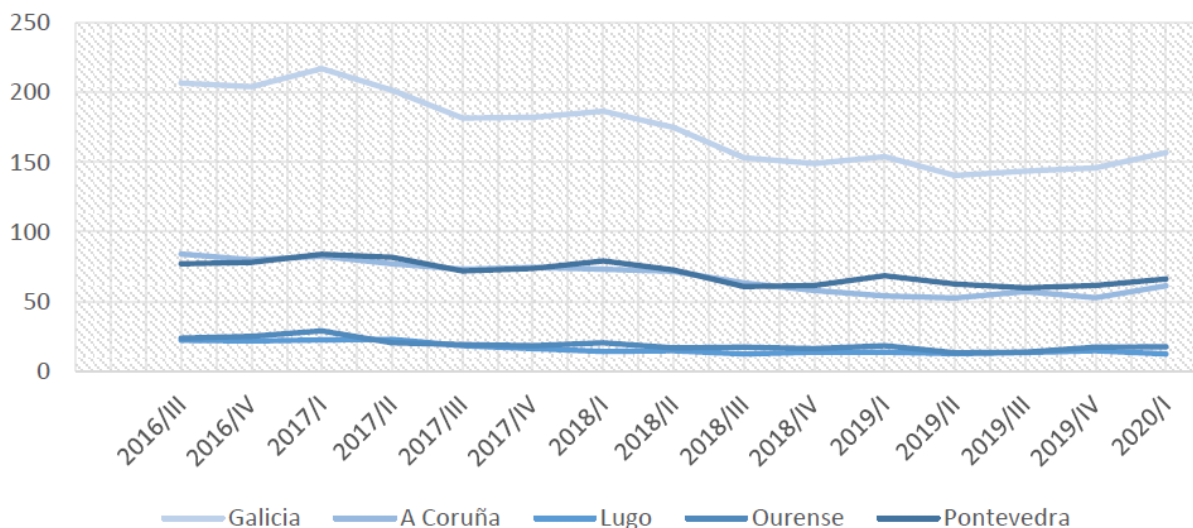


Afliados a la Seguridad Social en Lalín, 2016-2020. Número de personas

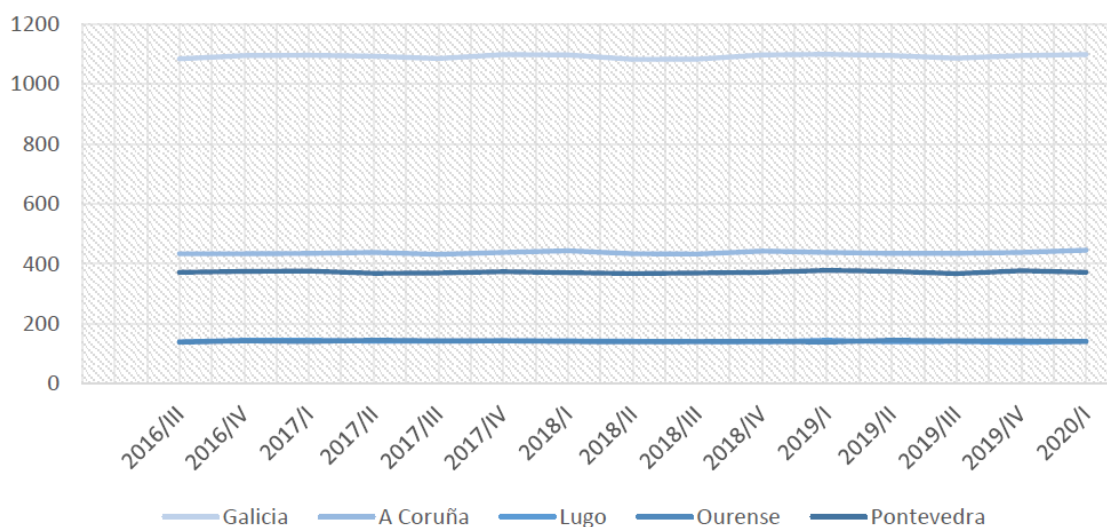
Otro indicador relacionado con el comportamiento del comprado de trabajo y la evolución de la población activa, se muestra a partir de las siguientes imágenes:



Personas ocupadas en el trimestre actual segundo la relación con la actividad económica en el trimestre anterior. Galicia y provincias. Miles de personas



Personas paradas en el trimestre actual según la relación con la actividad económica en el trimestre anterior. Galicia y provincias. Miles de personas



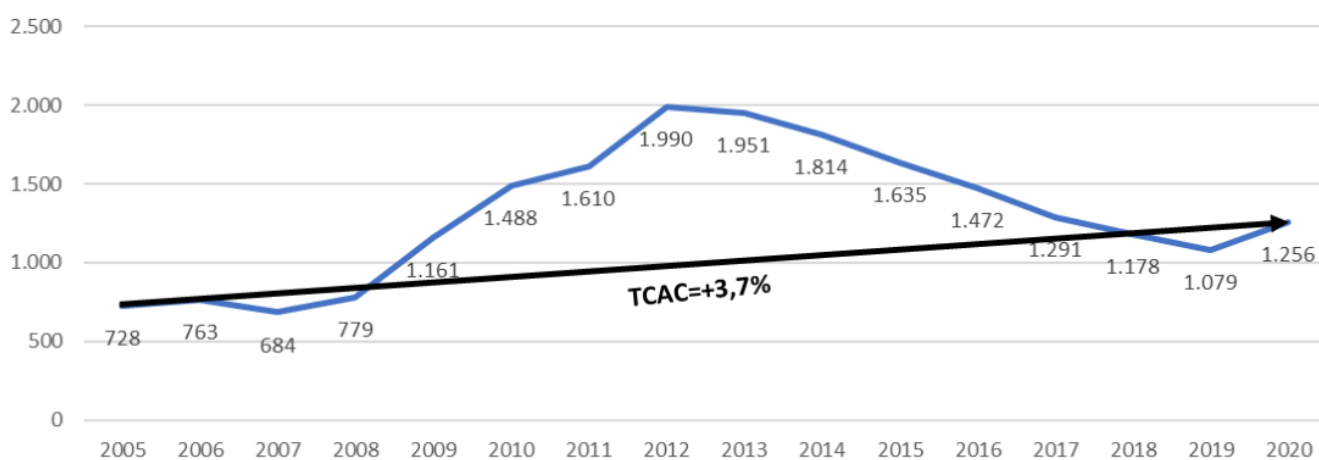
Personas inactivas en el trimestre actual según la relación con la actividad económica en el trimestre anterior. Galicia y provincias. Miles de personas

En ellas se señala la relativa estabilidad del mercado laboral gallego desde el tercer trimestre del 2016 y el primero del 2020, tanto en número de ocupados como de parados e inactivos. En líneas generales, se identifican dos bloques en tanto en cuanto el comportamiento de su mercado laboral: por una parte, A Coruña y Pontevedra muestran un nivel similar de individuos ocupados, parados e inactivos, y unos niveles superiores en los tres casos con respecto a las otras provincias. Por otro lado, Ourense y Lugo, también muestran comportamientos prácticamente idénticos, y relativamente menores que las provincias atlánticas. Debido a la gran estabilidad, no parece posible identificar ninguna tendencia clara, más allá de la identificación de esta estabilidad estructural y las diferencias y semejanzas entre las provincias. La única variación destacable es la reducción progresiva de los niveles de población en situación de desempleo durante el período estudiado a nivel gallego, aunque sin grandes variaciones interprovinciales.

5.2.2. Análisis de las principales conclusiones extraídas de la encuesta a la población en lo relativo al ámbito social

De manera paralela a la realización del presente estudio, desde el Ayuntamiento se trabajó asimismo en la elaboración, implementación y análisis de una encuesta a la población de Lalín acerca de los principales puntos de interés relacionados con las temáticas vinculadas al Objetivo Estratégico (OT) 9 de la EDUSI (Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza). En este contexto, y dado que los Servicios Sociales representan un ámbito de actuación clave en este OT9, se establecieron líneas de colaboración estables entre ambos trabajos a fin de aprovechar los flujos de información en beneficio de los resultados a obtener. Con ello, desde el equipo de elaboración del presente Estudio se aportaron todos los inputs de relevancia, derivados del trabajo de campo realizado, para la elaboración de la mencionada encuesta, beneficiándose asimismo de las conclusiones estadísticas de la misma para enriquecer y, sobre todo, contrastar y, en su caso, afianzar los resultados obtenidos para con el trabajo previamente realizado.

A continuación, se detallan las principales conclusiones de la encuesta, estrechamente vinculadas con la percepción de necesidades y propuesta de actuaciones en el ámbito social, así como con la valoración de los Servicios Sociales por parte de la ciudadanía. En primer lugar, en lo que atañe a los principales problemas de Lalín, tras el paro, la falta de industria y el cierre de empresas, el abandono y la desatención del rural aparece como una necesidad acuciante (identificada incluso como la tarea más importante y urgente a acometer).



Paro registrado (junio) - Lalín. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

Adicionalmente, en este listado de problemáticas aparecen del 4º al 9º lugar aspectos clave desde la perspectiva de los Servicios Sociales:

- Escasez de actividades culturales.
- Falta de actividades y espacios de ocio.
- El COVID-19 y sus consecuencias.
- La falta de servicios y atención para las personas mayores.

Asimismo, se identifican otras problemáticas que, *amplo sensu*, junto con el abandono y desatención del rural, influyen y condicionan decisivamente los servicios sociales:

- Problemas demográficos (envejecimiento, despoblación).
- Infraestructuras y comunicaciones.
- Estado de las aceras (accesibilidad).

En segundo lugar, y atendiendo ya a la valoración de las actuaciones desarrolladas en la EDUSI, cabe destacar la primera posición del servicio de conciliación, seguido de la rehabilitación de viviendas en el Manuel Rivero junto con una batería de posibles actuaciones en el propio solar del antiguo colegio:

- Centro de día (en lo que coinciden el 64,5% de los encuestados).
- Espacio para las asociaciones.
- Albergue.
- Casa de la cultura.
- Espacio de ocio para niños.

En lo que concierne a la valoración de los Servicios Sociales en general resulta importante destacar que tanto el trato y atención a la ciudadanía por parte del Ayuntamiento como los propios Servicios Sociales tienen una notable puntuación de 6,63 y 6,32 sobre 10, respectivamente.

Aunque cabe felicitarse por esta valoración, se han identificado ciertos aspectos que invitan a la mejora, por un lado, de la agilidad en la atención desde la solicitud de cita y, por otro y principalmente, en la provisión de información a la ciudadanía: el 31,2% los valora bien pero no sabe qué hacen realmente, y el 64,2% (abarcando todas las franjas de edad y formación académica) considera que no tiene suficiente información sobre los programas y servicios que el Ayuntamiento ofrece en materia social.

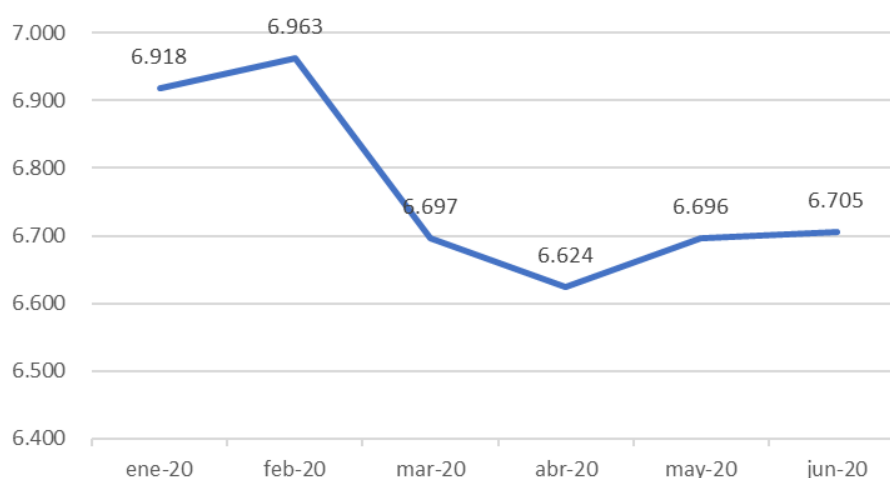
Finalmente, cabe destacar de la encuesta los colectivos prioritarios identificados por la ciudadanía en el caso de que se pudiese incrementar la partida presupuestaria para Servicios Sociales. Sobresale el apoyo que obtienen las personas mayores (65,3%), seguidas de la infancia (32,4%) y las personas con discapacidad (24,9%).

Terminado en análisis de los aspectos sociales de la encuesta realizada cabe señalar las siguientes conclusiones principales:

- La población muestra una especial preocupación por asuntos que, aunque no son directamente competencia de la Concejalía de Política Social, su gestión y consecuencias le atañen directamente: desempleo, la revitalización del rural, infraestructuras y telecomunicaciones, envejecimiento de la población y despoblamiento del municipio...
- En la franja inferior de las principales problemáticas identificadas aparecen aspectos que, en el subconsciente del encuestado, si están más directamente relacionados con los Servicios sociales: Las consecuencias del COVID-19 y la falta de servicios y atención para las personas mayores.
- Se destacan como colectivos prioritarios, por este orden: personas mayores, los menores, y las personas con discapacidad.

- El servicio de conciliación es la actuación que más valoración obtiene de las implementadas en la EDUSI.
- De entre las potenciales actuaciones a desarrollar en el solar del antiguo colegio Manuel Rivero, reciben mayor valoración la construcción de un centro de día y un espacio para las asociaciones.
- Se aprecia un importante desconocimiento del objeto real de los servicios sociales, así como de la cartera de servicios y programas que ofrecen.

5.2.3. Impacto del COVID-19 en la economía de Lalín



Afiliación Lalín. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

Paro registrado

Junio	2019	2020	2020-19	2020/19
Galicia	155.249	184.654	29.405	18,9%
Pontevedra	60.835	71.417	10.582	17,4%
Deza	1.789	2.111	322	18,0%
Lalín	1.079	1.256	177	16,4%

Parados < 25 años

Junio	2019	2020	2020-19	2020/19
Galicia	6.902	9.371	2469	35,8%
Pontevedra	2.578	3.476	898	34,8%
Deza	67	109	42	62,7%
Lalín	45	65	20	44,4%

Paro registrado. Fuente: Hoja de ruta del Plan de implementación de la EDUSI Lalín Ssuma21. LA12 y LA14.

5.3. Diagnóstico general.

5.3.1. Diagnóstico estructural.

Debilidades

- Progresiva pérdida de protagonismo de sectores que traccionaron la economía de Lalín en el pasado, como es el caso del textil o la construcción.

- Percepción de recuperación desde la crisis anterior, pero de cierta pérdida de ritmo económico del municipio incluso antes de la crisis del COVID-19.
- Percepción de cierto letargo o acomodo a nivel social y empresarial.
- Atomización del tejido empresarial local.
- Limitado grado de cooperación empresarial a nivel local, tanto a nivel general, como específicamente dentro de cada sector.
- Limitado mercado local: localidad de pequeño tamaño, perdiendo población, sin grandes empresas que generen altos volúmenes de empleo, las grandes que había se van deslocalizando o cerrando, cierre del textil, finalización de las obras del AVE...
- Limitada adaptación empresarial a los nuevos tiempos.
- Carencias en materia de gestión empresarial.
- Dualidad en la profesionalización: empresas muy profesionalizadas o muy poco profesionalizadas.
- Percepción de un todavía elevado nivel de burocracia municipal a la hora de tramitar determinadas gestiones a nivel de empresas.
- Limitada capacidad de atracción de inversiones y empresas al municipio.
- Limitada oferta de suelo industrial en las condiciones potencialmente solicitadas por el mercado (precio, dimensión...).
- Percepción de una limitada preocupación por el desarrollo del rural.
- Percepción sobre la existencia de un margen de mejora en cuanto a las posibilidades de embellecimiento, arreglo de aceras, limpieza e iluminación de la localidad.
- Relativa descoordinación en la oferta de actividades organizada por las diferentes instituciones y entidades.
- Pérdida de mano de obra joven, cualificada y con buenos salarios tras el cierre de buena parte de las firmas textiles.
- Percepción de que la juventud aspira a vivir y trabajar en Santiago, Vigo, A Coruña...
- Percepción de que la población entre 20 y 35 años no está trabajando ni tiene intención de trabajar, mientras las empresas y los negocios continúan teniendo dificultades para incorporar profesionales.
- Dificultades para la conciliación por parte de las personas trabajadoras.
- Limitado grado de adaptación del sector terciario a las nuevas demandas y tendencias del mercado.
- Problemas demográficos: éxodo hacia áreas metropolitanas, envejecimiento poblacional...
- Notable tasa de desempleo, especialmente de desempleo juvenil.
- Creciente tasa de paro que reduce la capacidad de gasto de las familias y perjudica al comercio y a la hostelería local, la cual se puede ver agudizada por la crisis del COVID-19.
- Falta de relevo generacional en determinados sectores.
- Problema para la incorporación de personal cualificado en la industria local.
- Falta de personal para trabajar en la hostelería local. Antes no encontraban personal cualificado, pero ahora no encuentran personal alguno. No hay demandantes de trabajo en la hostelería. Durante los meses de mayor actividad en Lalín los potenciales interesados están estudiando fuera y en verano prefieren irse a trabajar a las localidades de costa. Además, los buenos profesionales acaban montando su propio negocio, ya que todavía hay hueco para ello.



- Limitado respeto a las franjas de horarios establecidas para la hostelería: cafeterías, bares, restaurantes, pubs..., que lleva a claras situaciones de competencia desleal.
- Necesaria mejora en cuanto de despliegue de fibra óptica.
- Limitado posicionamiento de Lalín entre los destinos destacado del Turismo de Interior.
- Limitado aprovechamiento del potencial turístico municipal.
- Estacionalidad en la actividad del turismo y la hostelería municipal vinculada al Cocido.
- Percepción de que la oferta turística a nivel municipal podría resultar insuficiente y a nivel provincial o regional Lalín se diluiría, por lo que el alcance adecuado podría ser el comarcal para funcionar como “geodestinos”.
- Destacado patrimonio cultural y etnográfico necesitado de recuperación para su disfrute y valorización.
- Falta de información y puesta en valor sobre la oferta de recursos turístico-deportivos de Lalín, incluso entre su propia población.
- Deficiente Oficina de Turismo local.
- Limitado número de casas de turismo rural en el municipio (en comparación con otros municipios vecinos).
- El núcleo urbano de Lalín no dispone de atractivos turísticos destacados (en comparación con otras localidades de interior que disponen de cascos históricos...). Los principales atractivos turísticos del municipio están en su rural.

Fortalezas

- Excelente situación geográfica.
- Zona geográfica privilegiada en cuanto a recursos y potencial agroganadero, turístico...
- Excelentes comunicaciones desde el municipio de Lalín con otros territorios y por diferentes medios de transporte.
- Tradicional carácter emprendedor.
- Existencia de empresas e incluso sectores muy profesionalizados (construcción, industria...).
- Existencia de un centenar de empresas que facturan más de 1M€ y 25 que facturan más de 5M€ con presencia de múltiples mercados a nivel nacional e internacional.
- Existencia de amplio colectivo de mano de obra cualificada procedente de la industria.
- Notable pujanza del sector de la hostelería a través de micropymes y pequeños negocios impulsados por autónomos.
- Consolidación de la Feria del Cocido a nivel nacional e incluso internacional.
- Múltiples iniciativas promovidas desde el Ayuntamiento, la Asociación de Empresarios... para la mejora del empresariado local, la dinamización comercial...
- Destacada y reconocida labor del Ayuntamiento en la promoción turística en general y de la Feria del Cocido en particular.
- Percepción de recuperación económica real desde la crisis financiera.
- Notable disponibilidad de suelo edificable.
- La "Festa do Cocido" es un claro ejemplo de los excelentes resultados que se consiguen cuando la sociedad de Lalín se junta y colabora por un fin común.
- Excelentes condiciones ambientales para el desarrollo de la industria maderera.



- Tradición gastronómica destacada.
- El sector de la construcción local se está adaptando a las nuevas demandas y tendencias del mercado, aprovechando la existencia de empresas y profesionales con experiencia en el sector.
- Notable variedad y calidad en la oferta de hostelería.
- Destacado número de recursos con gran potencial turístico: Caminos de Santiago, iglesias, capillas, pazos, castros, molinos, alvarizas, rutas de senderismo, espacios naturales...
- Destacado potencial para la oferta de productos turísticos relacionados con el senderismo (410 km en rutas le permite competir al máximo nivel con una pequeña inversión).
- Destacado potencial turístico todavía sin explotar.
- Destacado potencial de los Caminos de Santiago.
- Inmejorable localización para la atracción de visitantes desde los principales núcleos urbanos de Galicia (3 de las 7 grandes ciudades están a menos de 50km).
- Elevado potencial para el turismo gastronómico.
- Consolidación de la marca "KM 0" como referencia territorial del municipio.

Amenazas

- Territorios con mano de obra más barata, suelo industrial más competitivo, ventajas fiscales..., que impulsan la deslocalización de empresas industriales.
- Progresiva deslocalización de determinados sectores industriales (textil...).
- Cierta estancamiento de la Vía de la Plata.
- Proximidad de ciudades como Santiago con precios muy similares a los de Lalín: notable daño al comercio y al turismo.
- Polarización de la población gallega en la dorsal atlántica.
- Dificultades para competir a largo plazo sin innovación empresarial.
- Creciente competencia sobre los recursos, el talento y la atracción de inversiones.
- Elevado poder de negociación de las cadenas de distribución e industrias de síntesis frente a las PYMEs, especialmente en determinadas ramas de actividad.
- Dificil inserción en el mercado de trabajo de las personas paradas de larga duración y jóvenes.
- Cambio en los hábitos de ocio de la juventud: prefieren salir en otras localidades que les ofrezcan mayores alternativas de ocio, consumir de manera privada fuera de los locales de hostelería...

Oportunidades

- Existencia de un marco de apoyo público aplicable en diferentes ámbitos: innovación, internacionalización, financiación, empleabilidad, promoción...
- Nuevo período de fondos comunitarios.
- Xacobeo2021 y ciclo corte entre Xacobeos 2021-2027.
- Interesante crecimiento del Camino de Invierno + peregrinos con un perfil de mayor consumo y capacidad de gasto.
- Creciente preocupación social por la sostenibilidad: economía circular, empleo verde...
- Oportunidades relacionadas con la digitalización y la Industria 4.0.

- Emergencia de nuevos mercados y productos: marcas de calidad, productos ecológicos, alimentos tradicionales, saludables...
- Aprovechamiento empresarial de los recursos naturales (leche, madera...).
- Integración sectorial de empresas: producción primaria, transformación, comercialización...
- Capacidad de crecimiento del sector servicios en zonas intermedias de población.
- Capacidad de acceso a los mercados internacionales: Europa, América Latina...
- Política industrial orientada hacia la obtención de un mayor valor añadido.
- Nuevos yacimientos de empleo: empleo verde, empleo tecnológico, economía baja en carbono...
- Oportunidad para que el sector de la construcción se vaya orientando hacia otros nichos de actividad: rehabilitación, reforma...
- Hueco existente para establecimientos hoteleros o de hostelería de categoría / Margen para una mejora de la imagen o el posicionamiento en el mercado.
- Notable crecimiento del turismo de interior.
- Excelentes resultados de experiencias como "*Coñece a túa provincia*" para la atracción de pequeños grupos de visitantes (durante la semana para mayores, personas con discapacidad...) y de fin de semana para el turismo activo y que generaban impacto a nivel turismo, hostelería, comercio...
- Aprovechamiento de la llegada del AVE a Santiago o a Ourense.
- Proximidad a varias de las grandes ciudades gallegas.
- Proximidad a destacados recursos turísticos de interior.
- Proximidad a un Ayuntamiento como Silleda con relevantes capacidades feriales.

5.3.2. Diagnóstico coyuntural.

Debilidades

- Empresas solventes están atravesando dificultades por falta de demanda y de liquidez debido a la crisis del COVID-19.
- Limitado mercado local con todavía menor capacidad de consumo debido al recorte de su renta disponible.
- Limitado aprovechamiento del marco de apoyo municipal a las empresas afectadas por la crisis del COVID-19: complicado procedimiento, elevado número de requisitos y documentación solicitada...
- Percepción de limitada agilidad en la tramitación de las ayudas para empresas afectadas por la crisis del COVID-19.
- Sensación de gran incertidumbre ante la crisis del COVID-19 y sus consecuencias a medio-largo plazo.
- Creciente tasa de paro que reduce la capacidad de gasto de las familias y perjudica al comercio y a la hostelería local, la cual se puede ver agudizada por la crisis del COVID-19.
- Intenso impacto de la crisis del COVID-19 en sectores como el comercio y la hostelería con fuerte peso a nivel local.
- Notable impacto de la crisis del COVID-19 también en la industria alimentaria a través del canal HORECA, que es el más extendido y sencillo de operar en un primer momento.

- Dificultades para la comercialización del stock de temporada, con sus consiguientes complicaciones también a nivel de espacio, financiación...
- Previsión de importantes pérdidas anuales en el sector comercio y hostelería.

Fortalezas

- Programa de apoyo municipal específico para las empresas más afectadas por la crisis del COVID-19.
- Carácter personal o familiar, limitado tamaño y estructura de costes de buena parte de los negocios del municipio que favorece su resistencia y resiliencia ante la crisis.
- Menor incidencia relativa de la crisis del COVID-19 en el sector agroganadero con fuerte presencia y potencial a nivel local.

Amenazas

- Pesimismo sobre las consecuencias de la actual crisis derivada del COVID-19.
- Actual contexto de crisis sanitaria vinculada con el COVID-19, con importantes consecuencias en el ámbito económico.
- Incertidumbre sobre las consecuencias de la crisis del COVID-19 a corto-medio-largo plazo: cierre temporal o definitivo de ciertos clientes, miedo entre los consumidores, menor capacidad de gasto de las familias, guerras de precios...
- Previsibles cambios en el comportamiento de los mercados que pueden modificar la inercia tradicional que venían manteniendo muchas empresas y negocios y que, de hecho, ya se está produciendo.
- Percepción de todavía cierto miedo por parte del consumidor local y del potencial visitante que contrae la demanda.
- Contracción de la demanda comercial derivada de la crisis del COVID-19 y posibles efectos a corto y medio plazo.

Oportunidades

- Existencia de fondos para la recuperación económica.
- Oportunidad para reinventarse, aprovechando los cambios que la crisis del COVID-19 está provocando o acelerando.
- Oportunidad vinculada con la condición de Lalín como "territorio seguro ante la COVID-19".
- Oportunidades de nuevos negocios relacionados con productos vinculados a la crisis del COVID-19 (mascarillas...).
- La crisis del COVID-19 está provocando cambios en el comportamiento de parte de la población que localidades como Lalín podrían aprovechar: vivir en localidades de menor tamaño desde las que puedan disminuir riesgos, mejorar su calidad de vida, teletrabajar...
- Positivas experiencias de otros territorios con los indicativos de imagen sectorial de establecimiento seguro (indicativo de mesa higienizada...)
- Efecto tractor del Xacobeo21 y del posible ciclo corto entre Xacobeos.

- Positivas perspectivas para el turismo nacional de interior frente a otras alternativas. La crisis del COVID-19 está provocando cambios en el comportamiento del turismo: oportunidad para los municipios de interior, con menos masificación de las localidades costeras.

5.4. Análisis del ajuste y/o encaje de las necesidades identificadas en la EDUSI Lalín Ssuma 21. LA 12 y 14.

5.4.1. Hoja de ruta general. Horizontes temporales.

- Corto plazo: **RESCATE**
 - Intención: que ninguna empresa o negocio viable de Lalín pueda desaparecer por falta de apoyos.
- Medio plazo: **RECUPERACIÓN**
 - Intención: regresar cuanto antes al punto en el que la economía de Lalín se encontraba antes de la crisis del COVID-19.
- Largo plazo: **CRECIMIENTO**
 - Intención: promover el crecimiento de la economía de Lalín sobre la base de sus principales capacidades endógenas y oportunidades globales.

5.4.1.1. Ámbitos de actuación generales.

Los principales ámbitos de actuación identificados son los siguientes:

1. Articulación
2. Atracción de inversiones
3. Cooperación
4. Digitalización
5. Diversificación o especialización sectorial
6. Embellecimiento
7. Empleo
8. Formación
9. Infraestructuras
10. Marco administrativo
11. Marco de apoyo público
12. Profesionalización
13. Promoción
14. Rural
15. Servicios públicos
16. Sinergia

5.4.1.2. Objetivos generales.

Los principales objetivos de actuación son los siguientes:

1. Articular una dinámica de contacto permanente entre Ayuntamiento y tejido empresarial que garantice la adecuación de las políticas públicas a sus necesidades y oportunidades.
2. Promover la cooperación empresarial en sus diferentes dimensiones: interempresarial, intrasectorial, intersectorial, general (asociacionismo).
3. Estimular la diversificación y especialización empresarial.
4. Maximizar la sinergia producida mediante la colaboración entre diferentes sectores del municipio.
5. Maximizar el valor añadido aplicado a los productos locales a través de la concentración y la integración.
6. Potenciar las oportunidades de comercialización de los productos locales.
7. Impulsar la transformación digital del tejido empresarial del municipio.
8. Promover una efectiva dinamización comercial que atraiga al consumidor e incentive sus compras.
9. Garantizar una ciudad limpia, iluminada y embellecida.
10. Promover una adecuada empleabilidad de los trabajadores de Lalín, así como su capacidad de reciclaje hacia otros sectores.
11. Facilitar la capacitación necesaria para la mejora de la gestión de las empresas y su adecuación a las nuevas circunstancias.
12. Agilizar y simplificar los procesos administrativos.
13. Diseñar un marco de apoyo público que garantice el rescate, la recuperación y el crecimiento.
14. Promover la profesionalización y mejora competitiva de las empresas de Lalín.
15. Posicionamiento de Lalín, sus recursos, sus sectores y sus empresas a través de la correspondiente promoción.
16. Garantizar una adecuada dotación de infraestructuras básicas para el desarrollo competitivo del municipio (suelo industrial, fibra óptica...).
17. Impulsar la cultura emprendedora en sus diferentes dimensiones.
18. Promover la atracción de inversiones hacia Lalín.
19. Promover la atracción de talento.
20. Garantizar un adecuado desarrollo del talento local.
21. Promover la retención del talento local.
22. Promover el retorno del talento local.
23. Revitalizar el rural del municipio a partir de sus potencialidades.
24. Garantizar una adecuada conciliación de la vida personal/familiar y profesional.

5.4.1.3. Principales medidas generales.

Las principales medidas son las siguientes:

- Acercamiento efectivo y permanente al tejido empresarial para conocer de primera mano su situación/evolución y necesidades.
- Promover la unión y cooperación entre el empresariado local a través de la Asociación de Empresarios o unión entre grupos de empresas para generar proyectos conjuntos.

- Programas para impulsar la digitalización empresarial (Sensibilización + información + Asesoramiento + Formación especializada + Cooperación + Catálogos de soluciones TIC + Catálogos de proveedores TIC + Herramientas específicas y materiales de apoyo + Ayudas económicas...).
- potente Campaña de Navidad que permita reimpulsar el comercio y la hostelería locales.
- Iniciativas para atraer pequeños grupos de visitantes a lo largo de todo el año.
- Embellecimiento, arreglo de aceras, limpieza e iluminación de la localidad.
- Reciclaje de extrabajadores/as en paro procedente de sectores afectados por la crisis del COVID-19 u otros factores para mejorar su empleabilidad y facilitar su adecuación a nuevos puestos.
- Acciones formativas sobre temáticas de interés actual: gestión de tesorería, acceso a financiación, medidas de higiene, seguridad laboral, uso de tecnologías digitales para gestión, promoción y venta...
- Agilización de los procesos administrativos.
- Refuerzo, potenciación o ampliación de las líneas de apoyo municipales a empresas afectadas por el COVID-19.
- Medidas de alivio de las cargas fiscales.
- Incentivos a la demanda.
- Programa integral de diagnóstico, formulación de planes de mejora, asesoramiento, formación y mentorización individualizada para facilitar una mejora específica de la gestión de las empresas del municipio.
- Estudiar, valorar y promover iniciativas empresariales relacionadas con los nuevos nichos de negocio derivados de la pandemia sanitaria del COVID-19.
- Estrategia de aprovechamiento transversal: coherencia entre el entorno natural y el aprovechamiento empresarial / entorno natural + patrimonio etnográfico + tradición + buenos productos locales + fabricación + transformación + comercialización + hostelería, turismo + comercio...
- programación de un calendario de actividades óptimo a todos los niveles: turismo, cultura, deporte...
- Conciliación laboral.
- Continuar impulsando el acceso y la cobertura de las redes de telecomunicaciones (fibra óptica...).
- Marco incentivador a nivel municipal de la actividad empresarial.
- Programas de relevo generacional: base de datos/censo + acompañamiento + asesoramiento + formación...
- Plan de Turismo Municipal/Comarcal + Impulso de una figura similar a un Consorcio de Turismo para la coordinación de los agentes sectoriales (incluyendo al turismo, pero también a la hostelería, el comercio, las asociaciones culturales, deportivas, empresariales...) /Calendario conjunto...
- Eventos que completen la oferta para la atracción de visitantes a nivel municipal entre los meses de mayo y septiembre (Feira da Croca, Feira do Churrasco, Feira do Chuletón, eventos deportivos, eventos culturales, conciertos, festivales, "Fauciosos e Isabelinos", impulso del Globo de A Xesta...).



- Diseño, programación, organización, promoción y aprovechamiento de paquetes turísticos específicos para Lalín y su entorno más inmediato, apoyándose en los establecimientos con más encanto de la zona / Paquetes específicos por perfil de turista / Promoción y comercialización conjunta...
- Mejora de la oficina de turismo / posible recolocación en el Km 0 (aparcamiento disponible), personal suficiente, medios audiovisuales, labor permanente a través de RR.SS., organización de rutas guiadas, calendarios de actividades y eventos, listados de restaurantes por especialidades, punto de encuentro físico y on-line (interactividad con el turista), catálogo de recursos, recogida de datos sobre el perfil de demanda turística...
- Mayor oferta de ocio local para tratar de fijar a población joven y familias: hostelería + comercio (iniciativas tipo los Viernes Folk, los Viernes Básicos...).
- Diseñar programas específicos para favorecer la atracción de inversiones de manera coordinada con el resto de las Administraciones: Promoción + Información + Asesoramiento + Impulsar la figura del “acompañante del inversor” + Incentivos económicos y fiscales + Apoyo financiero...
- MarketPlace Lalín: espacio de entendimiento y negocio entre las empresas de Lalín posibilita ofrecer un punto de encuentro, conocimiento e intercambio comercial entre empresas y fomentar la eficiencia en la comercialización de productos y servicios.
- Promover Lalín como emplazamiento de un clúster de industria auxiliar de Galicia.
- Aprovechamiento de la privilegiada situación geográfica de Lalín y sus excelentes comunicaciones con el resto de Galicia, España y Portugal para impulsar sus capacidades como plataforma logística con influencia regional e incluso Euroregional complementando la PLISAN.
- Programa específico para el impulso de la economía circular.
- Promocionar el casco urbano como centro de servicios con oferta de actividades complementarias al resto de atractivos.
- programas específicos de formación y capacitación para los jóvenes y desempleados de larga duración.
- Desarrollo de suelo empresarial abundante y a precio competitivo / Agilización en el desarrollo de la cuarta fase del Polígono Lalín 2000.
- Programa específico para la revitalización del rural: garantizar la disponibilidad de servicios básicos + plena conectividad a través de las nuevas tecnologías + favorecer el asentamiento y fijación de la población + medidas de apoyo para jóvenes que garanticen el relevo intergeneracional.

5.4.2. Hoja de ruta comercio. Diagnóstico.

Debilidades

- Percepción de que Lalín dispone de comerciantes con buenas intenciones, pero todavía no de un buen comercio en general.
- Falta de identidad propia del comercio de Lalín.
- Limitada inversión en marketing, renovación y adaptación de los negocios comerciales.
- Limitada adaptación del comercio a las nuevas demandas y necesidades de los consumidores.

- Marcada mentalidad conservadora: atomización + unipersonalidad + media de edad avanzada + falta de previsión de continuidad --> lenta adaptación a los cambios, centrados más en el producto que ofrecen que en el cliente al que deben satisfacer...
- Limitada especialización comercial.
- Limitada capacidad del comercio local para realizar inversiones de cierta dimensión.
- Elevado número de locales de limitada dimensión.
- Profesionalización de la gestión empresarial deficiente y persistencia del modelo de economía familiar.
- Inexistencia de estrategias empresariales y prácticas de gestión profesionalizadas.
- Percepción de la oferta comercial de Lalín como genérica y similar a la del resto de los municipios.
- Criterio tradicional de gestión en el ámbito del comercio.
- Carencias formativas en el ámbito del comercio.
- Bajo nivel de aprovechamiento de las tecnologías digitales.
- Limitada oferta comercial especializada, variada y moderna.
- Deficiencias en materia de presentación de productos.
- Carencias en cuanto a oferta de servicios complementarios ofrecida por el comercio local (servicio a domicilio, admisión de pedidos por teléfono, servicio de postventa, pagos aplazados, devolución de compras, comunicación de novedades, búsqueda de productos no disponibles, canal on-line...).
- Limitaciones en cuanto a horarios comerciales (difícil encaje con los horarios laborales de buena parte de la población).
- Los comercios que abren los sábados por la tarde experimentan dificultades ante la percepción general de que todo el comercio local está cerrado.
- Pérdida de su condición como cabecera comercial.
- Limitadas garantías de relevo generacional.
- Comercio de pequeña dimensión que dificulta la posición negociadora con proveedores.
- Dispersión del comercio local.
- Limitado tejido comercial en determinadas calles.
- Espacio urbano poco conectado peatonalmente.
- Centro Comercial Abierto sin desarrollar en todo su potencial (falta de implicación de parte de los comerciantes...).
- Asincronía entre el comercio y otras actividades destacadas del municipio (horarios, cierre en días señalados...). Los sábados por la tarde y los domingos de los meses de invierno hay muchos visitantes en Lalín que se encuentran el comercio mayoritariamente cerrado, mientras que abre durante los meses de verano cuando el número de potenciales clientes se reduce notablemente.
- Percepción de elevado coste de los alquileres y traspasos de locales comerciales, que lleva a una discontinuidad comercial en las calles principales.
- Elevado número de bajos comerciales sin aprovechamiento empresarial.
- Percepción de falta de variedad, falta de especialización, falta de profesionalización y precio poco competitivo en la oferta del comercio local.



- Margen para mejorar del atractivo comercial, dinamización comercial y condiciones favorables para el paseo, el consumo o las compras en el centro urbano de Lalín con comodidad y seguridad (peatonalización para elevar el tiempo de compra y el número de visitantes).
- Percepción de que los buenos clientes del comercio local son las personas del rural, mientras que la población urbana opta por comprar en Santiago, Ourense o por comprar a través de Internet.
- Debido a las buenas comunicaciones y a los cambios en los hábitos de consumo, se está produciendo un traslado de las compras hacia Santiago, Ourense...
- Limitado grado de sensibilización de la población sobre la importancia de "consumir en local".
- Limitada tradición a la compra en la Plaza de Abastos.
- Necesaria modernización y profesionalización de los modelos de negocio vinculados con la Plaza de Abastos.
- El régimen de alquiler de los locales comerciales, además de su elevado coste, dificulta las opciones de mejora de los locales.
- Elevada dependencia de la población del municipio por parte del comercio local (bajo número de visitantes).
- Limitada hibridación del comercio con otras actividades.
- Limitada conectividad por transporte público de Lalín con sus propias parroquias y con otros ayuntamientos vecinos.

Fortalezas

- Tradición comercial existente en el municipio.
- Elevada experiencia de buena parte del comercio local y buen conocimiento del producto.
- Excelente ubicación del comercio local en el centro urbano de Lalín.
- Tamaño apropiado de los establecimientos comerciales para facilitar su adaptación rápida a los cambios del entorno.
- Fidelización de una parte de la demanda.
- Ajustada estructura de costes.
- Existencia de buenos comerciantes que disponen de negocios modernos, profesionalizados, digitalizados...
- Evidente interés por mejorar por parte de determinados comerciantes.
- Capacidad del comercio de proximidad para ofrecer atención personalizada y experiencias de compra.
- Existencia de plataformas web específicas para impulso del comercio local.
- Organizaciones empresariales locales muy colaboradoras.
- Plaza de Abastos reformada.
- Notable disponibilidad de plazas de aparcamiento próximas al centro urbano y comercial.

Amenazas

- Creciente amenaza de Internet y el comercio on-line para el comercio tradicional.
- Creciente protagonismo de las medianas y grandes cadenas y grupos de distribución comercial, así como de otras ciudades próximas.

- Tendencia de pérdida de población y capacidad de gasto de los hogares.
- Riesgo de colonización comercial por las grandes franquicias.
- Nuevas generaciones digitales.
- Supremacía del uso del vehículo privado para ir de compras.
- Progresiva pérdida de la función social del comercio tradicional en la provisión de bienes y servicios.
- Mayor vinculación del “ir de compras” con el ocio.

Oportunidades

- Potencial asociado a la capacidad de atracción de visitantes que genera la oferta gastronómica local, tanto en momentos específicos (Feira do Cocido) como durante los fines de semana entre octubre y abril.
- Potencial asociado a la capacidad de atracción de visitantes que generan o pueden generar los Caminos de Santiago que pasan por Lalín.
- Potencial asociado a la capacidad de atracción de visitantes que generan las múltiples actividades deportivas que se celebran en Lalín cada fin de semana.
- Sensibilización de una parte de los consumidores con el pequeño comercio de proximidad.
- Mejoras urbanísticas que podrían servir como revitalización comercial.
- Excelentes resultados de los municipios que organizan ferias o mercados específicos durante el fin de semana.
- Positivas experiencias de otros municipios tras la peatonalización de ciertas calles.
- Potencial oferta personalizada de las necesidades de consumo de una población cada vez más envejecida.
- Creciente tendencia hacia el slow shopping.
- Reconocimiento del valor social del comercio de proximidad como sostén de la calidad de vida y el desarrollo local.
- Aparición de nuevas campañas nacionales e internacionales de promoción comercial (Black Friday, Shopping Night...).
- Potencial de Lalín para la atracción de visitantes (Cocido, Camiños de Santiago, deporte, turismo activo, turismo interior...).
- Tendencia del consumidor hacia la búsqueda de "experiencias de compra".
- Omnicalidad.
- Especialización: producto único, oferta diferente a lo habitual, hibridación de negocios, vinculación con nuevos hábitos de consumo (productos saludables, ecológicos...).

5.4.2.1. Principales medidas para el comercio.

Las principales medidas son las siguientes:

- Contacto permanente con el sector comercial para conocer de primera mano su situación/evolución y necesidades.
- Máxima unión y cooperación entre el comercio local.
- Digitalización del sector comercial.

- Revisión de los horarios comerciales y prueba de adaptación a nuevos formatos.
- Campañas de Dinamización Comercial: Campaña de Navidad (una hora más de compras, promociones, actividades para niños, animación en las calles, concurso de escaparates navideños, envíos a domicilio...), Shopping Night Lalín (con actuaciones musicales y oferta gastronómica...), fines de semana al inicio de cada campaña comercial con potente oferta gastronómica, Feria del Stock, Feria de Oportunidades, Noche Blanca...
- Campañas de sensibilización y promoción + acuerdos/convenios entre comerciantes y hosteleros para consumos y ventas cruzados + colaboración de los clubes a los que apoyan para estimular las compras por parte de sus socios y deportistas...
- Señalética de las principales calles comerciales del municipio.
- Acciones formativas sobre temáticas de interés y necesidad actual.
- Instrumentos de promoción y reactivación del consumo a través de programas de bonos, tarjetas descuento, sorteo de obsequios..., o directamente a través de subvenciones y planes “renove” + Programa de adquisición pública del stock no comercializado de determinados productos + campañas de estímulo a través de vales de compra, sorteo de obsequios...
- Programa integral de diagnóstico, formulación de planes de mejora, asesoramiento, formación y mentorización individualizada para facilitar una mejora específica de la gestión del comercio local.
- Formación y asesoramiento específico para el desarrollo de servicios adicionales: servicio a domicilio, devolución de compras, comunicación de novedades, búsqueda de productos no disponibles, canal on-line...
- Asesoramiento específico para el diseño e implementación de estrategias comerciales segmentadas: jóvenes, trabajadores, mayores, visitantes... (servicios y/o descuentos específicos al segmento joven, comunicación por RRSS, descuentos con la presentación del carné de estudiante universitario...) (compra de fresco al trabajo...).
- Dinamización y profesionalización específica de los negocios de la plaza de abastos: modernización, profesionalización... + campañas...
- Campañas de sensibilización a la población sobre la importancia y ventajas del comercio de proximidad.
- Aprovechar el potencial asociado a la capacidad de atracción de visitantes que generan otros elementos del municipio como la oferta gastronómica local, el turismo de interior, los Caminos de Santiago, las actividades deportivas...
- Aplicación móvil para la dinamización del comercio local: es preciso que los comerciantes dispongan de sensibilización, información y formación para poder aprovecharla, manteniendo su oferta actualizada, comunicando novedades, disponiendo de pasarela de pagos...
- Plataforma online "Lalín a domicilio".
- Aprovechamiento de los canales digitales para el contacto con los clientes, especialmente con la población joven (omnicanalidad).
- Diseño, creación y gestión de un Centro Comercial Virtual.
- Organización de eventos comerciales durante el fin de semana: ferias, mercados...
- Creación de una tarjeta de fidelización comercial territorial e incluso una tarjeta de compra (Lalín Shopping Card) para facilitar también un mayor conocimiento de la cliente) / extensible a hostelería, turismo...



- Catálogo digital de promociones comerciales: Web, RRSS, App...
- Tarjeta de Regalo "Regala no Comercio de Lalín".
- Impulso de fórmulas de trabajo en torno a “comunidades de clientes”.
- Impulso de otros tipos de asociacionismo: cadenas voluntarias, cooperativas de detallistas, cadenas de franquicia, centrales de compra...
- Aprovechamiento de "Galerías comerciales" donde pueden situarse negocios ahora dispersos por municipio / Calle de los vinos cubierta...
- Incentivar desde el Ayuntamiento la puesta en el mercado de bajos comerciales a precios competitivos + Catálogo de bajos disponibles con sus características + facilitar la obtención de licencias y permisos...
- Posible uso de locales sin actividad como expositores/escaparates para unificar la imagen comercial de la zona (contrato de cesión del espacio de escaparate) e incluso también como almacén.
- Posible Escuela de Comercio y Hostelería.
- Potenciación definitiva del Centro Comercial Abierto.
- Experiencia piloto de traslado de las ferias locales (mercadillo generalista de los días 3 y 18) hacia las calles peatonales comerciales (el comercio local dispone de una oferta complementaria a la del comercio itinerante).
- Peatonalización total/parcial, permanente/temporal (fines de semana) de la zona centro, acompañado del despliegue de un Plan de Movilidad y Accesibilidad adecuado hacia las zonas peatonales con más aparcamientos, más económicos/gratuitos...

5.4.3. Hoja de ruta productos agroalimentarios.

Debilidades

- Relativa atomización del sector agroalimentario: estructura insuficiente para la innovación y la internacionalización, baja capacidad de crecimiento por disponibilidad de capital, menor poder de negociación ante la gran distribución y grandes proveedores...
- Empresas con diferentes estados de madurez: desde empresas industriales consolidadas en el mercado hasta pequeñas microempresas que centran su comercialización en el consumidor local.
- Sector agroganadero con limitaciones en cuanto a sus niveles de productividad y masa crítica.
- Limitados medios de promoción de los productores para llegar a los clientes.
- Carencia en estrategias de comercialización.
- Producción centrada en la calidad del producto, pero no en el valor de la oferta conjunta y en su diferenciación.
- Percepción de que se dispone de grandes productos a los que no se sabe aportar valor añadido ni vender adecuadamente.
- Limitado grado de transformación de productos agroganaderos locales.
- Limitada orientación del productor hacia el consumidor.
- Limitado aprovechamiento del potencial de mercado de los productos locales: comercialización a través de comercial directo o distribuidores.

- Limitado tiempo, conocimiento, experiencia y capacidad para realizar una comercialización adecuada de los productos locales.
- Limitada capacidad de las PYMEs para crear marcas propias y nuevos productos.
- Cultura y estructura de cooperación en el sector agropecuario todavía por afianzar y explotar.
- Notable falta de formación dentro del sector primario, especialmente al nivel de estudios universitarios.
- Dificultades para conseguir mano de obra para el sector primario, cuando se trata de explotaciones de pequeña dimensión y poco profesionalizadas.
- Percepción de que los jóvenes que se están incorporando al sector agrario local no disponen ni reciben la formación adecuada.
- Dificultades para implantar tecnologías 4.0 en pequeñas explotaciones no profesionalizadas.
- Limitado grado de adopción de tecnologías digitales y habilitadores 4.0 en el sector primario (agricultura de precisión...).
- Limitado circuito de comercialización de buena parte de los productos agroalimentarios del municipio.
- Percepción de un limitado grado de apoyo de la hostelería local a los productos agroalimentarios de la zona.
- Dificultades para la comercialización a través de internet de determinados productos agroalimentarios locales: los portes superarían el valor del producto para pedidos de tamaño normal.
- Dificultades para la comercialización a través de la gran distribución de determinados productos agroalimentarios locales: elevado coste de la distribución de pequeños envíos a múltiples puntos, devoluciones... (especial problema con la logística de frío).
- Limitado grado de asociación entre productores para el desarrollo de iniciativas conjuntas que multipliquen sus ventas.
- Existencia de iniciativas de colaboración a nivel privado para la promoción de determinados productos agroalimentarios de Lalín (Sabor Lalín...), aunque hasta el momento no han aprovechado todo su potencial.
- Situaciones de competencia desleal en la comercialización de productos agroalimentarios de manera itinerante (producto etiquetado, pago de licencias correspondientes...).

Fortalezas

- Zona de alto interés agrario y alta productividad debido a la calidad de sus tierras.
- Productos de Lalín con importante mercado a nivel local, comarcal y regional e incipiente presencia nacional e incluso internacional y destacado potencial.
- Potencial aprovechamiento de otros productos locales además del Cocido: embutidos, queso, miel, pan, licores...
- Producción de productos alimenticios reconocidos, de primera calidad y con denominaciones de origen.
- Municipio con participación en múltiples Denominaciones de Origen: Ternera Gallega, Queso Tetilla, Queso Arzúa-Ulloa, Miel de Galicia, Orujo de Galicia, Castaña de Galicia, Grelos de Galicia, Lacón Gallego, Tarta de Santiago...

- Interés por aumentar o potenciar los canales de comercialización siempre que no sean necesarias grandes inversiones.
- Existencia de un “saber-hacer” industrial y cultura empresarial arraigada en el ámbito agroalimentario.
- Una parte importante de la Industria Alimentaria local está ligada a producciones cuya base es el binomio “origen y calidad”.
- Empresas con diferentes estados de madurez: desde empresas industriales consolidadas en el mercado hasta pequeñas microempresas que centran su comercialización en el consumidor local.
- Creciente protagonismo y dinamismo del sector agroganadero y de la industria agroalimentaria.
- Existencia de iniciativas de colaboración a nivel privado para la promoción de determinados productos agroalimentarios de Lalín (Sabor Lalín...).
- Iniciativa municipal para el impulso de un sello de calidad para los productos agroalimentarios locales.
- Creciente peso del sector agroganadero en proceso de transformación, modernización y profesionalización.
- Destacado número de cooperativas agrarias a nivel municipal.
- Papel protagonista de Lalín como municipio lechero a nivel gallego (mayor número de vacas lecheras censadas, mayor número de explotaciones...) y uno de los más destacados de España (metros cuadrados de naves ganaderas...).
- Existencia de empresarios/as a nivel local con capacidad y voluntad para liderar iniciativas en el ámbito agroalimentario.
- Destacada generación de empresarios jóvenes, pero con amplia trayectoria en el sector ganadero, con sobrada capacidad para organizarse y desarrollar potentes iniciativas empresariales conjuntas a nivel agroalimentario (no una simple cooperativa).
- Potencial aprovechamiento combinado de Turismo + Agroalimentario.

Amenazas

- Limitado mercado local para la capacidad de producción agroalimentaria.
- Creciente cuota de mercado de las cadenas de distribución en productos de consumo para el hogar, reforzada por su capacidad de compra y poder de negociación frente a proveedores.
- Desigualdades en el reparto de márgenes a lo largo de la cadena de comercialización.
- Escenario oligopólico en el sector ganadero (Coren, Avigal...).
- Complicado acceso al segmento de la producción industrial y comercialización de leche de corta o larga vida.
- Carácter incipiente y limitada efectividad de las plataformas de promoción y comercialización conjunta en el mercado alimentario.
- El canal del comercio y la hostelería suele trabajar con mayoristas o distribuidores que les ofrecen una amplia gama de productos.
- Alta competencia en costes y la entrada de productos de terceros países. Competencia desleal de productos importados, por la desigual aplicación y exigencia legislativa.
- Imparable crecimiento del comercio on-line.

- Elevadas exigencias legislativas y administrativas para la comercialización en circuitos cortos de productos agroalimentarios.
- Crecientes exigencias en cuanto a seguridad alimentaria y trazabilidad.

Oportunidades

- Imparable crecimiento del comercio on-line.
- Creciente protagonismo del canal on-line para la venta de productos agroalimentarios con buena conservación (que no necesitan cadena de frío) y cuyo precio/kilo sea elevado (que justifique el coste de transporte).
- Creciente cuota de mercado de las cadenas de distribución en productos de consumo para el hogar, reforzada por su capacidad de compra y poder de negociación frente a proveedores.
- Destacado reconocimiento de los productos agroalimentarios gallegos en el mercado.
- Creciente mercado para los productos agroalimentarios de calidad.
- Creciente mercado para los productos agroalimentarios artesanales.
- Oportunidad asociada al creciente protagonismo de determinados nichos específicos complementarios para productos alimentarios: gourmet...
- Sensibilidad creciente en el consumidor y en la administración por la salud: salud, medio ambiente, bienestar animal, conveniencia, la proximidad de los puntos de producción es otro aspecto que está adquiriendo mayor relevancia.
- Elevado potencial asociado al turismo gastronómico.
- Sinergias con otros sectores económicos: gastronomía, turismo, cultura.
- Oportunidad para la venta de productos agroalimentarios al consumidor local, a los turistas que visiten el municipio, a través de iniciativas de turismo industrial, a través del comercio y la hostelería local, venta directa, gran distribución...
- Tendencia hacia la integración de las cooperativas agrarias tanto a nivel nacional como en el caso gallego en particular.
- Potencial de la Plaza de Abastos por explotar.

5.4.3.1. Principales medidas para los productos agroalimentarios.

Las principales medidas son las siguientes:

- Contacto permanente con el sector agroalimentario para conocer de primera mano su situación/evolución y necesidades.
- Comercialización de forma conjunta los productos tanto mediante fórmulas tradicionales como mediante plataformas de venta on-line.
- Promoción, asesoramiento y apoyo para la conformación de alianzas entre productores de manera que puedan llegar a acuerdos conjuntos con un determinado interlocutor, distribuidor o comercial que les facilitaría la compra desde establecimientos del canal HORECA.
- Contratación de un profesional especializado para la comercialización de productos de Lalín (Ayuntamiento, AEDeza, sector...).
- Aprovechar la existencia de empresariado local con capacidad y voluntad para liderar iniciativas integradoras e innovadoras en el ámbito agroalimentario.
- Impulsar la digitalización individual del sector agroalimentario.

- Plataforma online para comercializar productos agroalimentarios de origen local.
- Vigilancia y control por parte del Ayuntamiento sobre las situaciones de competencia desleal en el comercio de productos agroalimentarios.
- Incentivos al consumo de productos agroalimentarios locales: campañas de estímulo a través de vales de compra, sorteo de obsequios...
- Programas integrales de asesoramiento para la mejora de la profesionalización, la gestión y la comercialización.
- Campaña general de promoción de los productos locales aprovechando para posicionarse en nichos diferenciales como los de "productos km 0", "productos sostenibles", "productos saludables", "calidad y proximidad"...
- Promoción específica hacia el consumo interno: suscribir acuerdos estables para desarrollar acciones con el canal HORECA local /jornadas de "Lalín de Tapas" con producto de Lalín (los productores podrían estar dispuestos a donar producto).
- Promoción específica hacia el consumo externo: dar a conocer y promociona el consumo de alimentos de Lalín. Acciones promocionales en canal HORECA a nivel provincial, autonómico o nacional (catas y menús gastronómicos).
- Creación de marca territorial o sello de calidad para los productos locales que cuente con un prestigio reconocido o reconocible por parte del mercado.
- Aprovechar el potencial asociado a la capacidad de atracción de visitantes que generan otros elementos del municipio como la oferta gastronómica local, el turismo de interior, los Caminos de Santiago, las actividades deportivas...
- Comercializar de forma conjunta los productos mediante la creación de punto de venta permanente (tienda productos de Lalín).
- Apoyo para la promoción conjunta: presencia y participación en ferias, eventos... / showroom en determinadas localizaciones de interés, hoteles o restaurantes del Camino... para la promoción de los productos de Lalín / córner en hoteles o restaurantes / venta directa por parte de determinados hoteles o restaurantes... / Aprovechar para promoción turística de Lalín.
- Organización de eventos programados que combinen visitas turísticas con visitas a productores.
- Iniciativa conjunta para resolver las necesidades logísticas asociadas a la distribución de los productos agroalimentarios locales a través de sus diferentes canales.
- Estimular el proceso de integración de las cooperativas agrarias del municipio.
- Mayor masa crítica de las explotaciones o mayor valor añadido aportado al producto.
- Lucha contra el minifundio: fundamental acelerar el proceso de concentración parcelaria + Apoyo a los procesos de concentración de explotaciones...

5.4.4. Hoja de ruta talento / emprendimiento.

Debilidades

- Percepción de pérdida de carácter emprendedor en las nuevas generaciones lalinenses.
- Limitada cultura emprendedora en los diferentes niveles educativos.
- Limitaciones a la hora de crear empresas: burocracia, falta de incentivos...
- Buena parte de los emprendimientos arrancan sin información, formación ni análisis de gestión previo. Suelen disponer de capacidades técnicas, pero no de gestión.

- Limitada calidad de determinados proyectos emprendidos.
- Limitada capacidad de los sectores básicos locales para ofrecer retribuciones por encima de convenio.
- Percepción de limitado apoyo financiero a pesar de la existencia de un marco de apoyo público al emprendimiento.
- Percepción de que la juventud de Lalín aspira a vivir y trabajar en Santiago, Vigo, A Coruña, Madrid...
- Limitado aprovechamiento de la sinergia "Emprendimiento-Rural" por cierta percepción de fracaso cuando una persona permanece trabajando en el ámbito rural, tipo de trabajo muy duro...

Fortalezas

- Tradicional carácter emprendedor del lalinense.
- Privilegiada situación geográfica para la localización de determinadas iniciativas emprendedoras.
- Ciudad de tamaño intermedio con buena calidad de vida y excelentes comunicaciones para la atracción de talento.
- Capacidades y sectores con potencial para el desarrollo de iniciativas emprendedoras.
- Existencia de recursos para apoyo al emprendedor en Lalín (vivero, coworking EOI...).

Amenazas

- Elevada competencia global para la atracción del talento.
- Limitado emprendimiento femenino a nivel general.
- Limitada inversión privada en proyectos emprendedores.
- Escaso apoyo al emprendedor por parte de la sociedad (escaso estatus social, aversión al fracaso...).
- Limitada confianza del sistema financiero para la concesión de créditos a emprendedores/as.
- Economía sumergida.
- El atractivo global de un país viene determinado por el balance entre sus garantías presentes (fiabilidad) y sus rentabilidades futuras (oportunidad). Actualmente, a pesar de nuestro atractivo por la calidad de vida que se percibe de nuestro país, España no está en el pelotón de cabeza ni en fiabilidad ni en oportunidad y falla especialmente en lo segundo.
- Galicia está por debajo de la media española en el índice de Talento Cotec.
- Galicia está penúltima en la variable de “facilitar” el talento (entorno de mercado, de negocios, de trabajo y regulatorio).
- Galicia está por debajo de la media en la variable de “atraer” el talento.
- Galicia está por debajo de la media en la variable de “crecer” el talento (aprendizaje vital, educación formal y oportunidades de crecimiento).
- Galicia está muy por debajo de la media española en la variable “conocimiento”.

Oportunidades

- Marco de apoyo público al emprendimiento.

- Existencia de múltiples iniciativas y recursos de apoyo al emprendedor: viveros, aceleradoras, coworkings, fondos de capital riesgo...
- Contribución del ecosistema científico-tecnológico existente en Galicia a la creación de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con la I+D.
- Disponibilidad de servicios comerciales, contables y legales, y otras instituciones que facilitan servicios para creación o desarrollo de negocios.
- Aparición de nuevas costumbres y preocupaciones en la sociedad que suponen un nicho de mercado.
- Escenario de cambio acelerado que favorece el aprovechamiento de oportunidades en el ámbito tecnológico, de la sostenibilidad, de la salud y los servicios sociales...
- Emprendimiento como posible salida al desempleo.
- Existencia de varias universidades próximas con capacidad de generar emprendedores, conocimiento, ideas e iniciativas de base tecnológica.
- Nuevas formas de financiación (crowdfunding, Business Angels...).
- Nuevas fórmulas de economía colaborativa.
- Alta tasa de desempleo juvenil como oportunidad para oportunidad para generar proyectos emprendedores.
- Progresiva involucración de las grandes empresas en el ecosistema emprendedor.
- Aprovechamiento del “talento senior” para emprender (mayores de 45 años).
- Galicia está ligeramente por encima de la media nacional en la variable “retener” el talento (estilo de vida, sostenibilidad) del Índice Cotec.
- Galicia está por encima de la media nacional en la variable “empleabilidad”.

5.4.4.1. Principales medidas para el talento / emprendimiento.

Las principales medidas son las siguientes:

- Contacto permanente con los emprendedores locales para conocer de primera mano su situación/evolución y necesidades.
- Impulsar la digitalización de los emprendedores locales.
- Portal del Emprendedor de Lalín.
- Cheque Emprendedor/Microcréditos.
- Refuerzo y potenciación de los programas de apoyo existentes para el impulso del emprendimiento, de manera que incorporen un catálogo completo y coordinado de medidas de apoyo que facilite la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales: financiación, asesoramiento, viveros, aceleradoras, coworking...
- Posicionamiento de Lalín como municipio seguro y con buena calidad de vida para la fijación y atracción de iniciativas emprendedoras.
- Programa de fomento del emprendimiento en el sistema educativo de Lalín: visitas a empresas, visitas a viveros, charlas de sensibilización, charlas de orientación, seminarios de capacitación, capacitación en habilidades emprendedoras, capacitación en creación/desarrollo de ideas y elaboración de proyectos de empresa, convocatoria de proyectos, premios...
- Atracción de profesionales extranjeros o de otras regiones que teletrabajen desde Lalín.
- Acuerdos con grandes empresas para acoger sus intraemprendimientos corporativos.

- Firma de un convenio de colaboración entre el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) para que Lalín sea incluida en las convocatorias del programa “Rising Startup Spain”, cuya finalidad es que el municipio albergue proyectos empresariales innovadores de promotores extranjeros o españoles no residentes, mediante el ofrecimiento de espacios de trabajo gratuitos.
- Aprovechamiento de la transferencia de conocimiento y tecnológica desde la Universidad: acuerdo con Universidades para la atracción de spin-offs universitarios e IEFTs.
- Sistema de becas y oportunidades para jóvenes estudiantes que permitan que perfiles seleccionados tengan un apoyo para un desarrollo educativo óptimo a través de programas de postgrado. El compromiso de los beneficiarios será el de dar la oportunidad recíproca a empresas o al propio Ayuntamiento como primeros empleadores de ese talento.
- Programa de impulso del intraemprendimiento en las principales empresas del municipio.
- Organización de foros con inversores (posible especialización en determinadas actividades: agroindustria, turismo verde, TIC...).
- Identificación de posibles emprendedores interesados en ocupar locales con riesgo de no continuidad por falta de relevo comercial y establecimiento de medidas/recursos de apoyo para tal fin.
- Sistema de incentivos a la contratación para la selección de perfiles de residentes o exresidentes de Lalín con vinculación demostrable a la ciudad. Becas para el retorno del talento lalinense en el exterior.
- LalínLab: para incentivar líneas de trabajo para la juventud de Lalín relacionadas con las prioridades de la RIS3 de Galicia y especialmente con los principales sectores del municipio a través de Workshops, espacios de comunicación y creación virtual...
- Estudios sobre nichos específicos de oportunidad en Lalín (capacidades endógenas) o desde Lalín (oportunidades relacionadas con tendencias globales).
- Banco de ideas empresariales para Lalín.

5.4.5. Encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de las Líneas de Actuación 12 y 14 de la EDUSI Lalín Ssuma21

En el marco de las entrevistas y Grupos de Discusión realizados, se identificaron asimismo una serie de necesidades y potenciales actuaciones susceptibles de ser incluidas en las dos Líneas de Actuación sobre las que pivota el OT9 desde una óptica más enfocada a la dinamización del comercio local, el sector agroindustrial y el estímulo del talento.

5.4.5.1. LA12. Medidas de impulso para la comercialización e innovación en marketing del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial.

a) Necesidades y propuestas identificadas

La creación de empleo y fijación de población a través de una recuperación económica basada en la formación, la innovación y la promoción en sectores como el comercio, la producción y transformación agroindustrial. Una **comunicación efectiva** es especialmente importante en el sector de la alimentación, en el que la innovación es un requisito para satisfacer las demandas de los consumidores de alimentos, seguros, saludables y cuya producción sea sostenible, ya que el público es cada vez más exigente con la información relacionada con la alimentación.

Un aspecto importante que también hay que considerar es la **imagen de marca**. Si tu actividad va a estar centrada en la producción de alimentos, es esencial que la distribución de tus productos respete unos estándares de imagen (envase, embalaje, etiquetado, etc.), aunque tus productos se encuentren en perfectas condiciones.

En cuanto a la comercialización, es importante **conocer los diferentes canales** para saber cómo y dónde colocar el producto, teniendo en cuenta el uso de las nuevas tecnologías, como puede ser la creación de una página web.

La **innovación** pasa a ser una de las claves del sector alimentario en la actualidad, tanto en los sistemas de explotación como en los productivos y de comercialización. En este sentido cobra vital importancia la innovación relacionada con la trazabilidad en la Industria 4.0, que responden a una demanda cada vez más preocupada por los añadidos químicos en el sector alimentario.

Esta actuación se centrará en los factores anteriormente citados de la siguiente manera:

- Asesoramiento y puesta en marcha de una plataforma de apoyo al sector del comercio que proponga sinergias, estudie las posibilidades de desarrollo de cada establecimiento y se acompañe con la ejecución de un plan individualizado que incluya el desarrollo del comercio electrónico minorista local.
- Apoyo y asesoramiento a productores locales en el marketing de sus productos, en la búsqueda de canales de distribución y en la posibilidad de comercialización electrónica directa de los mismos.
- Promoción de los productos locales basada en la calidad y el consumo de proximidad.

Actualmente el Ayuntamiento de Lalín tiene en marcha varias iniciativas complementarias a esta actuación aparte de la Feira do Cocido de Interés Turístico Nacional:

- Potenciación de un mercado de productos locales todos los sábados
- “Si é de Lalín é bo” (Si es de Lalín es bueno): acciones de fomento de productos e iniciativas locales.
- I Muestra del Queso y la Miel de Lalín
- “Pan de Lalín”: producto local que goza a nivel gallego de amplio reconocimiento.

b) Descripción sumaria de la LA12 en la EDUSI

La pérdida de parte del tejido industrial supuso el aumento del desempleo y por lo tanto la contracción del sector comercial local, favoreciendo la devaluación de los espacios urbanos, especialmente aquéllos emplazados en zonas comerciales que pierden actividad.

En la actualidad se ha detectado el repunte de las actividades económicas basadas en productos locales que tienen su origen en la transformación industrial de la producción agroganadera (agricultura ecológica, ganadería, apicultura, etc.) y la artesanía, si bien se encuentran con barreras para su comercialización, el desarrollo de acciones de marketing y la distribución.

La industria agroindustrial está haciendo un esfuerzo importante ante las exigencias del consumidor en aspectos como el envasado, el etiquetaje, los envases especiales para el congelado, etc. adaptándose así a las nuevas corrientes y hábitos sociales.

El presupuesto total asciende a 330.600,00 € siendo el total contratado 73.237,80 €, por lo que queda un importe disponible para la Línea de Actuación que asciende a 257.362,20 €.

c) Encaje de las propuestas recibidas en la EDUSI

Atendiendo a las propuestas identificadas para el impulso del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial, se identifican a continuación aquellas que tendrían encaje para ser financiadas por esta Línea de Actuación:

1. Asesoramiento:

- Mejora de la gestión de las empresas y negocios del municipio: diagnóstico, formulación de planes de mejora, asesoramiento, formación y mentorización individualizada (posible apoyo económico adicional a la puesta en marcha de determinadas actuaciones).
- Comercio: asesoramiento especializado en el ámbito comercial sobre reestructuración financiera, planes de tesorería y estrategia financiera, comunicación y marketing, experiencias de compra, estrategias comerciales segmentadas, despliegue de servicios adicionales en el comercio local (servicio a domicilio, devolución de compras, comunicación de novedades, búsqueda de productos no disponibles, canal on-line...).
- Productores agroalimentarios: asesoramiento especializado para la mejora de la profesionalización, la gestión, la comercialización, el marketing de sus productos, la búsqueda de canales de distribución, la comercialización electrónica directa, el cumplimiento de los requisitos normativos... y que, en definitiva, estudie las posibilidades de desarrollo de cada negocio y se acompañe con la ejecución de un plan individualizado que trate de impulsar su crecimiento de manera individual o en cooperación.
- Relevo generacional: base de datos/censo, acompañamiento, asesoramiento, formación...
- Acceso a nuevos mercados.
- Especialización/diferenciación.
- Nuevas formas de cooperación o asociacionismo: cadenas voluntarias, cooperativas de detallistas, cadenas de franquicia, centrales de compra...
- Apoyo al emprendedor: asistencia personalizada para apoyar a los jóvenes emprendedores de Lalín en el proceso de implementación de la nueva empresa, administración, redes, mentoría y acceso a financiamiento. Su objetivo es promover el enfoque de las instituciones y las empresas hacia las necesidades de los jóvenes.
- Apoyo al inversor: promoción, información, asesoramiento...

2. Digitalización.

- Programa integral para el impulso de la digitalización empresarial: sensibilización, información, orientación, asesoramiento, asistencia técnica, formación especializada, catálogos de soluciones TIC, catálogos de proveedores TIC... (posibles ayudas directas).
- Digitalización del sector comercial.
- Digitalización del sector agroalimentario.
- MarketPlace Lalín: generar adicionalmente un espacio de entendimiento y negocio entre las empresas de manera que les ofrezca un punto de encuentro, conocimiento e intercambio comercial y fomente la eficiencia en la comercialización de productos y servicios locales.
- Plataforma online específica para el sector comercial local con capacidad para ofrecer servicios integrales al cliente: catálogo, pedidos, pagos, devoluciones, entrega en domicilio...
- Diseño, creación, promoción y gestión de un Centro Comercial Virtual para el comercio local.



- Plataforma online "Lalín a domicilio" para el comercio local.
- Aplicación móvil para la dinamización del comercio local: incluyendo la correspondiente sensibilización, información y formación a los comerciantes para poder aprovecharla, manteniendo su oferta actualizada, comunicando novedades, disponiendo de pasarela de pagos...
- Plataforma online para la comercialización conjunta de los productos agroalimentarios de origen local: facilitar al sector productivo agroalimentario local la posibilidad de facilitar su oferta específica, de una manera agrupada y especializada, a un amplio segmento de consumidores finales que demanda este tipo de productos.

3. Estudios/Proyectos

- Estudio e impulso de iniciativas empresariales relacionadas con los nuevos nichos de negocio derivados de la pandemia sanitaria del Covid-19.
- Estudio (identificación, priorización y selección) de oportunidades (relacionadas tanto con capacidades endógenas del municipio como con actividades emergentes a nivel global) y el impulso (análisis de viabilidad, búsqueda de agentes interesados...) para la diversificación o especialización de los negocios actuales.
- Estudiar y promover en su caso las oportunidades de Lalín como emplazamiento de: clúster de la industria auxiliar de Galicia, clúster de la economía circular, plataforma logística con influencia regional (para Galicia y desde Galicia) e incluso Euroregional (complementando la PLISAN de Vigo).
- Buenas Prácticas: recopilación y difusión de buenas prácticas en el ámbito del comercio local + premios + visitas de estudio a otras localidades...
- Banco de ideas empresariales para Lalín.
- Análisis permanente de las necesidades generales de formación del tejido empresarial de Lalín y diseño coordinado de una oferta formativa adaptada a dichas necesidades.
- Análisis permanente de las necesidades específicas de formación del comercio de Lalín y diseño coordinado de una oferta formativa adaptada a las necesidades identificadas (incluye el reciclaje de profesionales procedentes de otros sectores).
- Análisis permanente de las necesidades específicas de formación del sector agroalimentario local y diseño coordinado de una oferta formativa adecuada a las necesidades identificadas por el sector agroalimentario de Lalín (coordinación también con la Consellería).
- Análisis permanente de las necesidades específicas de formación de los emprendedores de Lalín y diseño coordinado de una oferta formativa adecuada a dichas necesidades.

4. Formación

- Acciones formativas sobre temáticas de necesidad actual o interés futuro: gestión de tesorería, acceso a financiación, medidas de higiene, seguridad laboral, uso de tecnologías digitales para gestión, promoción y venta, atención al cliente, estrategia comercial, marketing, trabajo en equipo, gerencia profesional, toma de decisiones profesional...
- Acciones formativas específicas para el sector comercial.
- Acciones formativas específicas para el sector agroalimentario.

5. Empleabilidad

- Programa de recolocación de los colectivos profesionales especialmente afectados por la crisis del Covid-19 u otros factores, incluyendo su reciclaje para facilitar su adecuación a nuevos puestos.
- Programas específicos de formación, orientación y asesoramiento para jóvenes y desempleados de larga duración.



- Implementación de itinerarios específicos de capacitación enfocados hacia la formación de perfiles con demanda por parte del empresariado local, complementados con capacitación práctica en las propias empresas interesadas: #JovenesDeLalínEnFormAcción.

6. Eventos

- Promoción de eventos que completen la oferta para la atracción de visitantes a nivel municipal (Feira da Croca, Feira do Churrasco, Feira do Chuletón, eventos deportivos, eventos culturales, conciertos, festivales, "Fauciosos e isabelinos", impulso del Globo de A Xesta...).
- Oferta de ocio local para tratar de fijar a la población joven y las familias con sus positivos efectos sobre el comercio y la hostelería local (recuperar iniciativas en la línea de los Viernes Folk, los Viernes Básicos..., organización de eventos deportivos, culturales o turísticos específicos...) e incluso estudiar la recuperación del antiguo cine con una oferta adaptada a los nuevos tiempos.
- Organización de foros con inversores (posible especialización en determinadas actividades: agroindustria, turismo verde, TIC...).
- Actos o eventos para promocionar las ventajas y oportunidades de Lalín entre sus jóvenes talentos.

7. Infraestructuras, dotación y servicios

- Refuerzo en el servicio de limpieza.
- Refuerzo de la infraestructura de iluminación.
- Embellecimiento y arreglo general de aceras.
- Desarrollo de suelo empresarial en cantidad suficiente y coste competitivo.
- Despliegue de la red de fibra óptica.
- Dotación integral de infraestructuras y servicios en el rural (disponibilidad de servicios básicos, conectividad tecnológica, recuperación del patrimonio, valorización de los recursos turísticos...).
- Mejora de la oficina de turismo: recolocación en el Km 0, atendida por personal suficiente, medios audiovisuales, labor permanente a través de RR.SS., organización de rutas guiadas, calendarios de actividades y eventos, listados de restaurantes por especialidades, punto de encuentro físico y on-line, catálogo de recursos, recogida de datos sobre el perfil de demanda turística...
- Señalética de las principales calles comerciales del municipio con una adecuación urbanística que incorpore la imagen corporativa del comercio local, distintivos que distinga claramente los locales abiertos...
- Espacios comerciales singulares: posible aprovechamiento de espacios tipo "Galerías comerciales" donde pueden situarse negocios ahora dispersos por municipio / Calle de los vinos cubierta...
- Punto de venta permanente de productos agroalimentarios de Lalín.
Reforzar y potenciar las actuales infraestructuras de apoyo al emprendimiento (viveros, coworking...) y valorar la pertinencia de una posible "Incubadora urbana de servicios" centrada en el emprendimiento.

8. Dinamización comercial

- Ambiciosa campaña de Navidad (iluminación y cartelería específica, bolsas promocionales, una hora más de compras, promociones, actividades para niños, animación en las calles, concurso de escaparates navideños, envíos a domicilio...).
- Máximo aprovechamiento de las nuevas campañas comerciales a nivel general (Reyes, Carnaval, San Valentín, Día del Padre o de la Madre, Vuelta al Cole, Halloween, Black Friday, Navidad...).
- Shopping Night Lalín (con actuaciones musicales y oferta gastronómica...).
- Fines de semana al inicio de cada campaña comercial con potente oferta gastronómica.



- Feria del Stock.
- Feria de Oportunidades.
- Noche Blanca.
- Campañas promocionales específicas en torno a “comunidades de clientes” (moda, belleza, salud, cultura, deporte...).

9. Promoción

- Campaña "Consumir en Lalín".
- Campaña "Trabajar en Lalín".
- Campaña "Emprender en Lalín".
- Campaña "Cooperar entre lalinenses".
- Desarrollo de una marca y un posicionamiento turístico propio.
- Estrategia para el posicionamiento de Lalín como destino para el turismo gastronómico.
- Estrategia para el posicionamiento de Lalín como destino para el turismo de interior.
- Estrategia para el posicionamiento de Lalín como localidad de paso del Camino de Santiago.
- Campañas de sensibilización a la población sobre la importancia y ventajas del comercio de proximidad (prestigio del comercio tradicional y de proximidad, reconocimiento de su rol fundamental en barrios, compras seguras...). Actuación comunicativa organizada y sistemática con la clientela respecto a la relación calidad-prestaciones-precios de los productos que ofrece el comercio minorista local, como rasgo diferencial frente a las campañas focalizadas en el “precio barato” desarrolladas por grandes superficies y cadenas comerciales.
- Promoción interna y externa del Comercio de Lalín bajo una marca comercial diferenciada y con identidad propia, tanto a nivel general como específico sobre promociones comerciales: aprovechamiento de las nuevas tecnologías (Web, Redes Sociales, App...).
- Campañas de promoción específicas dirigidas a segmentos de especial interés: jóvenes; clientela con poco hábito de compra en el municipio... / promoción específica a lo largo del Camino para visitar, alojarse, comer y comprar en Lalín.
- Campaña general de promoción de los productos locales aprovechando para posicionarse en nichos diferenciales como los de "productos km 0", "productos sostenibles", "productos saludables", "calidad y proximidad"...
- Promoción específica de los productos agroalimentarios locales hacia el consumo interno: suscribir acuerdos estables para desarrollar acciones con el canal HORECA local / jornadas de "Lalín de Tapas" con producto de Lalín (los productores podrían estar dispuestos a donar producto).
- Promoción específica de los productos agroalimentarios locales hacia el consumo externo: acciones promocionales en canal HORECA a nivel provincial, autonómico o nacional (catas y menús gastronómicos) / showroom en determinadas localizaciones de interés, hoteles o restaurantes del Camino... para la promoción de los productos de Lalín / córner en hoteles o restaurantes / venta directa por parte de determinados hoteles o restaurantes...
- Impulsar la cultura emprendedora desde el sistema educativo de Lalín (visitas a empresas, visitas a viveros, charlas de sensibilización, charlas de orientación, seminarios de capacitación, capacitación en habilidades emprendedoras, capacitación en creación/desarrollo de ideas y elaboración de proyectos de empresa, convocatoria de proyectos, premios...) / Potenciar y valorar el emprendimiento rural.
- Posicionamiento general de Lalín como municipio con oportunidades empresariales y buena calidad de vida para la fijación y atracción de iniciativas emprendedoras / Feria Virtual de Empleo de Lalín.



- Campaña para la atracción y retención de profesionales de media o alta cualificación que quieran integrarse, permanecer o regresar al municipio de Lalín, especialmente hacia los sectores más dinámicos o con mayor potencial.

10. Sello de Calidad

- Creación de marca territorial o sello de calidad para los productos locales que cuente con un prestigio reconocido o reconocible por parte del mercado. En ese sentido, su posible vinculación con Galicia Calidade sería muy interesante / importante su difusión e información a la población para que conozca realmente las condiciones y requisitos que se cumplen / Uno de los principales atributos con capacidad de otorgar calidad diferenciada a un producto agro-alimentario es su relación con el territorio donde tiene lugar la producción / Reglamento de Uso además de pliegos de condiciones específicas por cada tipología de productos o servicios a amparar, que deberán recoger aquellos parámetros y especificaciones técnicas a cumplir por aquellos productos con posibilidad de amparo por la Marca / Formación individualizada para la obtención de la certificación.

Desde la perspectiva presupuestaria, se aprecia que la EDUSI todavía dispone de presupuesto para abordar actuaciones del calado de las descritas.

5.4.5.2. LA14 Plan talento Lalín

a) Necesidades y propuestas identificadas

Las propuestas consideradas dentro de esta actuación se articulan en torno a 3 ejes, siendo precisa la coordinación continuada entre ayuntamiento, agentes sociales, agentes educativos y agentes de innovación:

- Impulso del Talento de Lalín: sistema de becas y oportunidades para jóvenes estudiantes que permitan que perfiles seleccionados tengan un apoyo para un desarrollo educativo óptimo a través de programas de postgrado. El compromiso de los beneficiarios será el de dar una oportunidad recíproca a empresas o al propio Ayuntamiento como primeros empleadores de ese talento.
- Retorno del talento de Lalín: sistema de incentivos a la contratación para la selección de perfiles de residentes o exresidentes de Lalín con vinculación demostrable a la ciudad. Los perfiles serían acordados con los agentes sociales locales para un buen aprovechamiento del conocimiento
- Fortalecimiento del talento de Lalín: incentivos y ayudas a pymes de emprendedores locales innovadoras en sectores estratégicos para el futuro local como la transformación agroganadera, TICs y comercio electrónico, sostenibilidad ambiental y turismo de interior. Las iniciativas irán dirigidas a programas de inversión en mejora del talento endógeno de la empresa y a la potenciación de sus posibilidades de comercialización.

Esta línea de actuación actúa de manera transversal en la resolución de problemáticas identificadas en el Ayuntamiento de Lalín como:

- Segregación espacial y riesgo de exclusión social.
- Pérdida de peso de los activos locales.
- Declive demográfico.

b) Descripción sumaria de la LA14 en la EDUSI

Uno de los principales retos a los que se enfrenta Lalín es la progresiva despoblación común a toda la Galicia interior. Se puede enfocar esta lucha contra la pérdida de población desde la postura de crear un área local de bienestar atractiva para el establecimiento de una vida de calidad y a la vez desde otro enfoque promover el establecimiento del talento endógeno, su retorno y su permanencia. Es común en el Ayuntamiento de Lalín que la población más joven y preparada, cuando finalizan sus estudios ante la falta de oportunidades y en un entorno de conocimiento poco atractivo, opte por buscar sus oportunidades fuera en un proceso en ocasiones se vuelve irreversible. Esta actuación lo que pretende es implantar medidas que favorezcan las oportunidades de los más jóvenes y crear un entorno social proclive a apostar por el conocimiento como elemento estabilizador y rejuvenecedor de la población.

El presupuesto total asciende a 226.200,00 € siendo el total contratado 11.250,00 €, por lo que queda un importe disponible para la Línea de Actuación que asciende a 214.950,00 €.

c) Encaje de las propuestas recibidas en la EDUSI

Atendiendo a las propuestas identificadas para el impulso del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial, se identifican a continuación aquellas que tendrían encaje para ser financiadas por esta Línea de Actuación:

1. Estudios/Proyectos

- Estudios: sobre el joven talento de Lalín (expectativas, intereses...) / sobre nichos específicos de oportunidad en Lalín (capacidades endógenas) o desde Lalín (oportunidades relacionadas con tendencias globales)
- Catálogo de ventajas y oportunidades de Lalín para sus jóvenes (físico y/u on line).

2. Formación

- Charlas de ejemplos relevantes de emprendedores para que sirvan de guía y ejemplo
- Formación específica para emprendedores
- Apoyo en la identificación de vías de financiación

3. Eventos

- Actos o eventos para promocionar las ventajas y oportunidades de Lalín entre sus jóvenes talentos.
- Foro de Inversores

4. Financiación

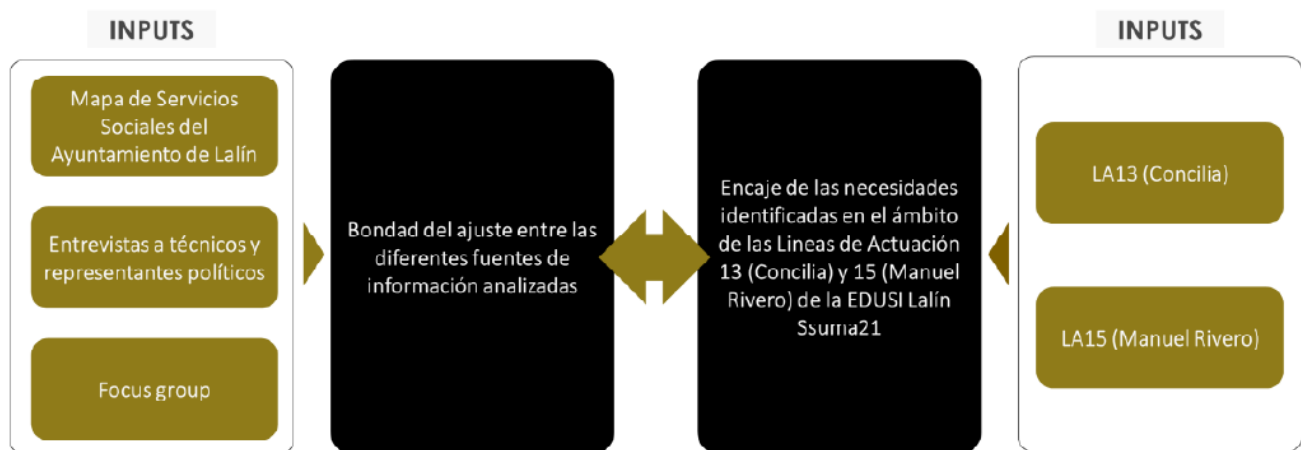
- Microcréditos para emprendedores.
- Cheque Emprendedor.
- Becas para jóvenes estudiantes del municipio para que puedan disfrutar de un desarrollo educativo óptimo a través de programas de postgrado con el compromiso de ofrecer una oportunidad a empresas o al propio Ayuntamiento como primeros empleadores de ese talento desarrollado.
- Convocatoria anual de ayudas, incentivos o becas para favorecer la atracción/retorno de talento a Lalín.

Al igual que en el caso de la LA 12, desde la perspectiva presupuestaria se aprecia que la EDUSI todavía dispone de presupuesto para abordar actuaciones del calado de las descritas.



5.5. Análisis del ajuste y/o encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de actuación de las LA 13 y 15 de la EDUSI Lalín Ssuma 21.

Una vez identificadas las necesidades sociales del Ayuntamiento desde la óptica cualitativa de las aportaciones de los Agentes Políticos y Públicos, resulta pertinente un análisis del encaje, o bondad del ajuste, entre las necesidades y propuestas de los diferentes actores, recopilando y analizando los puntos de coincidencia y los desajustes apreciados entre las mismas. Asimismo, y en lo que atañe específicamente a la EDUSI, se valorarán las potenciales propuestas de actuación en el campo de las Líneas de Actuación 13 y 15, así como su viabilidad técnica y presupuestaria.



5.5.1. Bondad del ajuste entre las diferentes fuentes de información analizadas en la fase de diagnóstico

En un primer lugar se realizó un trabajo comparativo entre las necesidades identificadas entre las diferentes fuentes de información consultadas y los servicios y programas ofertadas por el Ayuntamiento recopiladas en el Mapa de Servicios elaborado, descartándose con ello la existencia de propuestas de actuaciones ya abordadas en la actualidad. Realizado pues este primer trámite, procedemos a efectuar una comparativa entre la Agenda Política y la Pública, en términos de identificación necesidades ajustadas (o coincidentes entre ambas agendas) o desajustadas:

5.5.2. Necesidades ajustadas

En lo concerniente al transporte y reducción de la brecha entre el núcleo de Lalín y el rural, como apuntan los distintos agentes sociales, las dificultades de movilidad en un ámbito con elevada dispersión territorial condiciona en buena medida las actuaciones públicas concretas para cualquiera de los colectivos potencialmente objeto de los servicios sociales, aunque con especial incidencia en los mayores y las personas con diversidad funcional. Por ello, se propone el incremento de las frecuencias de autobús y la creación de nuevas paradas, el servicio de Bono-taxi, aunque pueda presentar ciertas carencias de cobertura, o la creación de una nueva figura de transporte accesible (una suerte de “Uber rural”, etc.) identificando y seleccionando previamente los potenciales usuarios de este nuevo servicio. Otra alternativa

tiene relación con modificar la medida del Bono-taxi, extendiendo ampliamente su cobertura para acercar la gente mayor al pueblo, asumiendo el usuario un pequeño copago o mediante formas totalmente gratuitas (fomento de acuerdos y negociación con conductores profesionales o taxistas). En suma, se propone el refuerzo del transporte público como una alternativa viable y accesible que permita dar cobertura a los grupos con más dificultades de movilidad.

En cuanto a la juventud, existe cierta preocupación compartida por la dificultad de acceder a este grupo social, así como por la posible deriva de comportamientos poco saludables. Por esto, los agentes sociales proponen el fomento de alternativas al ocio nocturno, como las llamadas “Noches Abiertas”, reorientando los comportamientos hacia el deporte o actividades lúdicas, así como un incremento de las alternativas de ocio gratuitas o a un precio razonable, como pueden ser las salas de cine, o la habilitación del transporte público a la playa fluvial próxima durante el verano.

Respecto del Servicio de información y orientación que se realiza por parte del Ayuntamiento de Lalín, existen posturas coincidentes en lo que atañe a su mejora y refuerzo. Asimismo, todas las partes apuestan por la consolidación de la coordinación entre las distintas asociaciones, sectores económicos y el Ayuntamiento, con el fin de poder realizar diagnósticos ágiles, aportar la información necesaria a la ciudadanía de forma efectiva y desarrollar una respuesta efectiva.

Con respeto las necesidades en términos de emergencia social, hay consenso a la hora de valorar este ámbito como cubierto, al menos desde la perspectiva estructural puesto que la situación posterior a la pandemia seguramente requiera líneas adicionales de intervención pública.

5.5.3. Necesidades desajustadas

Respecto de las discrepancias de las necesidades percibidas en cuanto a determinados colectivos, se aprecian los siguientes desajustes:

En lo que atañe a la situación de la población extranjera en Lalín y las posibles derivas de exclusión, existen ciertas divergencias entre los actores políticos y técnicos del Ayuntamiento de Lalín y la percepción de los agentes sociales. Si bien desde las instancias institucionales no se percibe como una problemática en términos de integración, las distintas asociaciones señalan las dificultades de acceso a estos colectivos y la poca permeabilidad existente a sus problemáticas concretas.

La obtención de información relevante respecto de este colectivo, principalmente el que proviene del norte de África, se canaliza mediante redes informales, y los Servicios Sociales, tal y como están pensados, parecen no ser capaces de disminuir los costes de acceso a la información para con esta parte de la población.

Atendiendo a lo anterior, se sugiere la creación de una figura cuya tarea esté relacionada con la mediación cultural. Crear y potenciar esta figura reduciría las barreras culturales e idiomáticas en el sentido de favorecer una inclusión activa, amortiguando también el posible efecto discriminatorio por parte de un sector de la población que puede percibir la creación de ayudas para este colectivo vulnerable como un agravio comparativo con el resto de la ciudadanía.

Otra cuestión relevante y divergente tiene relación con la orientación de las políticas públicas enfocadas a los mayores. En este sentido, desde la perspectiva política y técnica, se apostó por garantizar las necesidades básicas de este colectivo en la medida de lo posible a través de las residencias de mayores que operan en el ámbito municipal.

Los distintos agentes sociales proponen un giro en esta conceptualización de la gente mayor, y reorientar las políticas en el sentido de fomentar la autonomía de los mayores por medios alternativos a las residencias, como pueden ser la creación de viviendas comunitarias o centros de día donde las personas convivan de forma autónoma con cierta tutela por parte de la Administración. De esta forma, la conformación de unidades de convivencia por personas que puedan complementarse entre sí en términos funcionales incrementaría su calidad de vida notablemente, reduciendo el nivel de soledad y reduciendo también los costes residenciales.

Como otra forma de complementar la intervención pública directa e incentivar la dinamización del rural se propone construir una red de seguridad básica en el rural mediante la creación de un banco de tiempo para que los vecinos y vecinas se presten ayuda entre sí si lo precisan.

También se propone un sistema de apoyo telefónico para la supervisión de los mayores que viven solos, así como el asesoramiento general o formación tecnológica acerca de cómo utilizar instrumentos telemáticos para relacionarse online con la administración como chave 365, por ejemplo.

5.5.4. Encaje de las necesidades identificadas en el ámbito de las Líneas de Actuación 13 (Concilia) y 15 (Manuel Rivero) de la EDUSI Lalín Ssuma21

En el marco de las entrevistas y Grupos de Discusión realizados, se identificaron asimismo una serie necesidades y potenciales actuaciones susceptibles de ser incluidas en las dos Líneas de Actuación sobre las que pivota el OT9 desde una óptica más social.

Así, a continuación, detallamos los inputs recopilados en relación con su potencial encaje en la EDUSI:

5.5.4.1. LA13 Concilia Lalín

a) Necesidades y propuestas identificadas

En lo que atañe al campo de la conciliación, si bien desde el ámbito institucional, según las fuentes consultadas, se está trabajando en lo que parece la dirección adecuada, la cuestión sanitaria provocó un incremento de las necesidades de la población con personas a cargo en este sentido. Por tanto, se apunta como fundamental adaptar el contenido de las medidas de conciliación a esta nueva situación.

Respecto a lo anterior, los agentes sociales proponen el refuerzo de medidas de conciliación, fomentando que los padres tengan más tiempo para estar con sus hijos, habilitando complementos salariales, estableciendo medidas de apoyo a la incorporación al mercado laboral, y fomentando empleos de media jornada, especialmente para mujeres y familias monoparentales, las cuales fueron identificadas como las más vulnerables antes de la pandemia, acentuándose estas carencias con la nueva situación.

En concreto, desde el ámbito educativo se propone el diseño y programación de actividades colectivas

extraescolares emocionales y lúdicas para paliar los efectos del distanciamiento social entre escolares con motivo de la pandemia

Además, en lo referido a los niños y niñas, se propone la creación de un espacio municipal tutelado para que tengan un lugar físico en el cual estudiar, pasar el tiempo de ocio o socializar, en los días en que no puedan ir al colegio dado el alto nivel de incertidumbre existente con el respeto a la situación sanitaria en los meses siguientes a la temporada estival.

Asimismo, se señalan como relevantes acciones relacionadas con la creación de parques infantiles con estructuras adaptadas y la habilitación de espacios verdes. En concreto, se propone la creación de un parque cubierto para los niños y niñas, así como una humanización del casco urbano mediante la creación de espacios verdes que pueden favorecer las conductas de acuerdo con las recomendaciones sanitarias en cuanto a la distancia social. De esta forma se crearía un entorno amable, seguro y que puede ofrecer nuevos instrumentos de conciliación a la población de Lalín.

Además, se urge una extensión del servicio de comedor y la creación de oferta de campamentos de verano adaptados.

b) Descripción sumaria de la LA13 en la EDUSI

Se trata de la puesta en marcha de un programa integrador de conciliación a nivel local que dote a las familias de un entorno de seguridad en el cuidado de sus hijos e hijas. Esta actuación sería ejecutada en dos vertientes:

Por un lado, la coordinación de las actividades extraescolares. Por otro, la creación de un espacio comunitario pedagógico que estaría situado en las existentes instalaciones de la Casa de la Juventud donde las familias puedan recibir apoyo integral y de diversa índole con el objetivo de favorecer el adecuado desarrollo personal y social de los/as menores.

Entre otros, los servicios que se prestarían por parte del equipo multidisciplinar que atendería el servicio (profesionales del área social y educativa con formación y experiencia en el trabajo con familias) serían:

- Apoyo en la conciliación, ofreciendo un horario amplio (de mañana y tarde) con flexibilidad.
- Alternativa de ocio educativo e integrador.
- Facilitador de relaciones sociales, interculturales e intergeneracionales.
- Alternativas de programas lúdicos y pedagógicos orientados a la prevención de problema relevantes de las diferentes etapas evolutivas de los/as menores y la orientación a padres y madres y la posibilidad de integrar ayuda especializada (intervención familiar, mediación, etc.).

El presupuesto total asciende a 208.800,00 € siendo el total contratado 186.218,30 € por lo que queda un importe disponible para la Línea de Actuación que asciende a 22.581,70 €. El importe disponible podrá ser empleado para completar actuaciones alineadas con los objetivos generales y específicos de la citada LA.

c) Encaje de las propuestas recibidas en la EDUSI

Considerando las propuestas vertidas en contraposición con la descripción y presupuesto disponible de la LA13 en la EDUSI cabe señalar que determinadas actuaciones tendrían encaje dentro de “Lalín Ssuma21”, pero su potencial implementación se ve profundamente limitado por el presupuesto disponible actualmente en la Línea de Actuación (en torno a 29.000,00 euros)

Las potenciales actuaciones para desarrollar son las siguientes:

- Refuerzo de las medidas de conciliación con motivo de la situación excepcional actual motivada por el COVID-19.
- Diseño y programación de actividades colectivas extraescolares emocionales y lúdicas.
- Creación de un espacio municipal tutelado.
- Extensión del servicio de comedor.
- Oferta de campamentos de verano adaptados.

5.5.4.2. LA15 Plan de Recuperación social del barrio de Manuel Rivero

a) Necesidades y propuestas identificadas

Las mayores discrepancias entre los participantes tienen que ver con el destino a dar a las viviendas rehabilitadas en el área de Manuel Rivero, así como al propio solar del antiguo colegio. Desde el ámbito técnico y de gobierno, entiende como adecuada la rehabilitación de viviendas como alternativa habitacional y destinar una de las emplazadas en planta baja a las asociaciones de Lalín para que tengan un local de referencia. Desde la oposición política no se entiende como acertado este destino para las viviendas / solar, y se proponen utilizarlas para crear una suerte de casa de la cultura, de la que Lalín carece, o para víctimas de violencia de género. En cuanto al contexto de trabajo de la violencia de género podría encuadrarse la habilitación de un Punto de Intercambio Familiar (PIF), propuesto desde el ámbito político, y que tendría encaje en otra de las viviendas emplazadas en planta baja.

Las entidades sociales proponen un uso social de las viviendas con preferencia para familias monoparentales con pocos ingresos en régimen de alquiler condicionado a la corresponsabilidad de algún tipo de esas personas. Otra propuesta tiene que ver con la habilitación de esas viviendas como viviendas comunitarias, destinadas a los más mayores con necesidad de alojamiento. Esta opción entusiasma de forma unánime a los agentes sociales participantes, que argumentan la idoneidad de este tipo de políticas y los excelentes resultados que se han conseguido en otros lugares.

Por otra parte, el resto de las fuentes consultadas coinciden en destinar el container social previsto como sede para las asociaciones, con el fin de tener todo más centralizado e incrementar las sinergias y coordinación entre ellas y con el Ayuntamiento. Otra alternativa con un alto grado de acuerdo entre los técnicos, partidos de gobierno y agentes sociales, tiene que ver con la creación de un espacio intergeneracional, para el encuentro y la realización de actividades para los pequeños y los mayores, lo que podría generar un efecto dinamizador en la zona, incrementar los niveles de sociabilidad, en especial de los mayores, y podría ser un mecanismo amable y motivador de conciliación para los dos colectivos de forma simultánea.

b) Descripción sumaria de la LA15 en la EDUSI

La actuación que se llevaría a cabo consistiría en la rehabilitación parcial de esas viviendas pues estructuralmente están en buen estado y carecen de humedades. La actuación contempla, por un lado, el uso de esas viviendas como pisos de acogida temporal a familias con problemas de vivienda (mujeres maltratadas, acogida de familias desestructuradas, etc.) y mantener también su uso social como local de asociaciones y dependencias municipales de índole social. Actualmente, se ha detectado una importante demanda de locales y espacios versátiles por parte de asociaciones culturales y sociales a las que el Ayuntamiento no puede dar una respuesta adaptada pues sólo se dispone de locales sin accesibilidad, por

lo que resulta prioritario disponer de una Casa de Cultura y Asociaciones para favorecer el desarrollo del tejido asociativo.

El presupuesto total asciende a 974.400,00 € y el contratado a 467.918,26 €, por lo que queda un importe disponible para la Línea de Actuación que asciende a 506.481,74 €.

c) Encaje de las propuestas recibidas en la EDUSI

Atendiendo a las propuestas identificadas y analizadas éstas en el marco de la EDUSI (LA15) señalamos a continuación aquellas que tendrían encaje para ser financiadas por esta Línea de Actuación:

1. Viviendas rehabilitadas:

- Alternativa habitacional para familias monoparentales.
- Solución habitacional transitoria para víctimas de violencia de género.
- Experiencia piloto de viviendas comunitarias.
- Locales de asociaciones.

2. Contenedor social.

- Espacio de esparcimiento para escolares de colegios próximos.
- Sede de asociaciones.
- Punto de Intercambio Familiar.
- Centro intergeneracional.

Desde la perspectiva presupuestaria, se aprecia que la EDUSI todavía dispone de presupuesto para abordar actuaciones del calado de las descritas.

6. Conclusiones

Una vez expuesto el análisis y diagnóstico de las distintas acciones realizadas o previstas en las distintas Líneas de Actuación del Objetivo Temático 9 de la Estrategia DUSI se concluye lo siguiente para cada una de las líneas:

- **LA12. Medidas de apoyo para la comercialización e innovación del comercio local y de las nuevas iniciativas de producción agroindustrial**

Las principales medidas se resumen en:

- El apoyo en la promoción y la realización de campañas para la difusión y estímulo del sector comercial y agroindustrial.
- El asesoramiento y apoyo al comercio local y al sector agroindustrial, especialmente en su digitalización, además del impulso y ejecución de programas integrales de asesoramiento para la mejora de la profesionalización, la gestión y la comercialización.
- En lo relativo a las cooperativas agrarias, el estímulo del proceso de integración para un mejor posicionamiento y mayor capacidad de respuesta a los mercados.
- La realización de campañas de formación y asesoramiento específicas para cada sector,

como por ejemplo la logística y la gestión de almacenes, y otras, con carácter general, para el diseño e implementación de estrategias comerciales segmentadas.

- Las acciones indicadas deberán ir acompañadas de la realización de campañas de sensibilización sobre la importancia y ventajas del comercio de proximidad.

Las acciones previstas están alineadas con la Estrategia DUSI Lalín Ssuma21.

- **LA13. Concilia Lalín**

La LA13 contempla la puesta en marcha de un programa integrador de conciliación a nivel local que dote a las familias de un entorno de seguridad en el cuidado de sus hijos e hijas. Las acciones previstas, según se prevé en la planificación del Programa Concilia Lalín, se estructuran en:

- **La coordinación de las actividades extraescolares:** horas previas y posteriores a la jornada escolar en los días lectivos y en horarios establecidos. Estas actividades podrán ser desarrolladas en los propios centros escolares o en dependencias municipales próximas a estos.
- **La creación de un espacio comunitario pedagógico** donde las familias puedan recibir apoyo integral y de diversa índole con el objetivo de favorecer el adecuado desarrollo personal y social de los/as menores.
 - **Espacio de atención lúdico educativo para períodos vacacionales:** dirigido a niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años empadronados o escolarizados en el municipio de Lalín para los que se realizarán actividades de atención a la infancia desde un enfoque lúdico-educativo durante las vacaciones de Navidad, Carnaval, Semana Santa y verano.

El Programa Concilia Lalín se perfila como un programa integrador de conciliación para las familias del municipio con hijos e hijas en edad escolar, a través del que el Ayuntamiento de Lalín no sólo quiere responder a las necesidades actuales de la ciudadanía para poder armonizar mejor sus tiempos, sino que, en la línea de impulsar la cohesión social y el desarrollo económico del municipio, pretende incidir de manera transversal en otras problemáticas identificadas, como por ejemplo la segregación espacial y el riesgo de exclusión social.

Las acciones previstas están alineadas con la Estrategia DUSI Lalín Ssuma21. Si bien la mayor parte de las actuaciones de esta LA están ejecutadas o en proceso, el presupuesto restante podría ser empleado para completar otras acciones alineadas con los objetivos generales y específicos.

- **LA14. Plan talento Lalín**

Se pretenden implantar medidas que favorezcan las oportunidades de los más jóvenes y crear un entorno social proclive a apostar por el conocimiento como elemento estabilizador y rejuvenecedor de la población. Las acciones previstas en esta línea de actuación se estructuran en torno a 3 ejes:

- **Impulso del Talento de Lalín:** oportunidades para jóvenes estudiantes que permitan que perfiles seleccionados tengan un apoyo para un desarrollo educativo óptimo. Para ello se

podrán realizar jornadas formativas y/o talleres, entre otros.

- **Atracción y retención del talento:** mejora de las condiciones del ecosistema municipal para la retención y atracción de talento, ofreciendo unas condiciones adecuadas para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad.
- **Fortalecimiento del talento de Lalín:** asesoramiento y asistencia a pymes y a emprendedores locales para estimular la innovación en sectores estratégicos para el futuro local como la transformación agroganadera, TICs y comercio electrónico, sostenibilidad ambiental y turismo de interior, realización de un foro de inversores.

Las acciones previstas están alineadas con la Estrategia DUSI Lalín Ssuma21.

- **LA15. Plan de recuperación social del barrio de Manuel Rivero.**

Atendiendo a las previsiones de la Estrategia DUSI y a la información recabada en las entrevistas ciudadanas, se constata la necesidad existente de dotar a la ciudadanía de un nuevo edificio dotacional para usos socioculturales en el que se den cabida a las necesidades contempladas en la estrategia DUSI, también demandadas por la ciudadanía, como son espacios para:

- **Ludoteca,** para dar respuesta a las necesidades y actividad de los más pequeños, con el fin de estimular su desarrollo físico y mental y la socialización y solidaridad con el resto de las personas.
- **Espacio para asociaciones y colectivos,** en el que se desarrollarán tanto actividades administrativas como de coworking en función de las necesidades.
- **Sala audiovisual,** para la realización de talleres, charlas, seminarios, conferencias, cursos.
- **Espacios para el asesoramiento al comercio y sello de calidad,** en los que dar asistencia a la ciudadanía, organizaciones e instituciones locales en el que compartir información y fomentar la dinamización empresarial y comercial de las distintas entidades de la ciudad.
- **Espacios exteriores,** para dar respuesta a diferentes grupos de edad y que puedan servir como espacios complementarios a los usos que se desarrollen en el edificio, pudiendo configurarse como patio exterior de juegos, zona de exposiciones y eventos, espacios auxiliares para complementar a los distintos usos albergados en el conjunto.

Además de lo anterior, se ha procedido a la rehabilitación de las viviendas como alternativa habitacional y destinar una de las emplazadas en planta baja a las asociaciones de Lalín para que tengan un local de referencia, mientras que la restante en dicha planta servirá para la habilitación de un Punto de Intercambio Familiar (PIF).

El conjunto de las actuaciones expuestas ofrecerá nuevas oportunidades para la revitalización del barrio de Manuel Rivero y, por ende, del núcleo de Lalín.

Las acciones previstas están alineadas con la Estrategia DUSI Lalín Ssuma21.



cinfo, born as a laboratory of ideas for the TV, has evolved in the search for innovative solutions.

We are located in an ideal environment for technological development, with tight integration with R&D facilities.

cinfo is made up of young and enthusiastic people who love technology and television.

Our patented cloud encoder Synthetrick framework serves as a foundation for all types of cloud tv services: multiview players, interactive mosaic channels, remote.

 Antonio Insua Rivas, 52 A Coruña
 +34 881015512
 comercial@cinfo.es

 @cinfo tv
 @cinfotv
 @cinfo company